



EDUCACIÓN

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA



**SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA
UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL
UNIDAD AJUSCO
LICENCIATURA EN PEDAGOGÍA**

**EDUCACIÓN MEDIÁTICA CON
PERSPECTIVA DE GÉNERO**

TESINA

**QUE PARA OBTENER EL TÍTULO
DE LICENCIADO EN PEDAGOGÍA**

PRESENTA:

VANESSA GUADALUPE SILVERIO GARCÍA

ASESORA:

MTRA: ELIZABETH ROA LUCIO

CIUDAD DE MÉXICO, NOVIEMBRE 2022

A mi padre Luis y Elvira, gracias por su amor y su apoyo incondicional, este logro es también de ustedes, gracias por no soltar mi mano en ningún momento y ser mi soporte, enseñarme a trabajar arduamente para triunfar en la vida

A mis hermanas Beatriz, Nalleli, Flor, Ana y a mi hermano Salvador y su familia, gracias por ser mi apoyo durante este proceso lleno de enseñanzas y aprendizajes.

A mis amigos que me han apoyado, motivado e inspirado a cumplir mis objetivos

Gracias a dios, por ser mi guía y permitirme llegar a este momento tan importante en mi vida profesional y personal

A la Mtra. Elizabeth Roa Lucio, gracias por compartir su conocimiento, tiempo y ser una gran guía en este camino, brindándome las herramientas necesarias para la culminación de mi trabajo.

Vanessa Guadalupe Silverio García

INDICE

Introducción.....	1
Capítulo I. El escenario sociocultural de la adolescencia	
1.1 La adolescencia, una etapa de transición.....	4
1.2 La construcción de la identidad en la adolescencia.....	7
1.2.1 Valores, el pilar fundamental de la identidad.....	15
1.3 El universo de la cultura musical: La Industria del sistema capitalista.....	21
1.3.1 La identidad de los adolescentes ante la industria musical: el consumo cultural.....	24
1.4 La Música Pop en México: Una identidad homogénea.....	28
Capítulo II. Educación Mediática en la construcción de jóvenes ciudadanos	
2.1 La construcción del sujeto social.....	32
2.2 La importancia del pensamiento crítico y reflexivo en la educación de los adolescentes de secundaria.....	37
2.3 El desarrollo del Pensamiento Crítico y Reflexivo: Una mirada desde la Pedagogía Crítica y su Enfoque Comunicativo.....	42
2.4 Educación Mediática.....	57
2.5 El Constructivismo: la Identidad y el Aprendizaje Significativo.....	64
2.6 La construcción del sujeto crítico y reflexivo en un mundo mediático.....	72
Capítulo III. Percepciones de los adolescentes sobre la música pop: una mirada con perspectiva de género	
4.1 Educación mediática con perspectiva de género.....	77
4.2 Percepciones de la Música Pop desde una mirada con perspectiva de género.....	85
4.3 Educación mediática: un enfoque feminista para deconstruir la violencia simbólica de los medios.....	93
Conclusiones.....	100
Referencias.....	106

INTRODUCCIÓN

La educación es una tarea compartida por diversas instancias sociales las cuales juegan un papel importante en la vida de los estudiantes, pues estos se encargan de intervenir en la construcción de su identidad mediante las visiones y percepciones del mundo. La presente investigación pretende examinar la conjugación entre los medios de comunicación e información y las practicas pedagógicas, así como el papel que juegan los medios de comunicación masiva en relación a la perspectiva de género a través del fenómeno de masas catalogado como música pop.

Es importante señalar que dicho fenómeno se centró dentro de la escuela, ya que este ocupando un lugar importante al encargarse de preparar al ser humano para enfrentar las adversidades del mundo actual, logrando un desarrollo integral que le permita ser una persona crítica y reflexiva, respetando las normas y valores que la sociedad le otorga. En este sentido, educar no sólo se reduce a transmitir la información, sino que se trata de un proceso donde el educando adquiere habilidades, actitudes y valores, mismos que le ayudarán en su inserción a la sociedad.

Por lo tanto, el objetivo que se planteó fue dar cuenta de la importancia de generar una educación mediática con perspectiva de género para reconocer el papel que tiene la música pop como fenómeno social, encargado de construir vínculos entre sujetos, es decir, se buscaron bases pedagógicas solidas que brindan un mayor entendimiento y comprensión de los mensajes de las letras de las canciones pop en el entendimiento de las y los adolescentes, y de este modo se logre ubicar el lugar que este tipo de música ocupa dentro de sus necesidades y prácticas sociales como individuos pertenecientes a diversos grupos.

La estructura del proyecto de investigación se desarrolla en tres capítulos, el capítulo uno contempla diversas bases sólidas e información vasta sobre los aspectos y características que conforman a la adolescencia vista como una etapa de transición, cómo la sociedad se encarga del proceso de construcción de su identidad, por medio de los valores que rigen sobre esta. De modo que da paso a diversos factores que intervienen en la formación de la identidad de los sujetos, como las industrias culturales del sistema capitalista, en específico se habla de la industria musical, representada por la música popular como arte y comercio que se distribuyen a través de los medios de comunicación masiva como parte de la estructura del sistema social. Se analiza cómo la música pop interviene a través de su práctica comunicativa, como un recurso social que le permite pertenecer a un grupo e interactuar con este, donde muy pocas veces se cuestiona todo lo que la música esconde detrás de su producción y comercialización, dentro de una industria totalmente codependiente de los medios de comunicación masiva y del dominio de pocos.

El capítulo dos habla sobre el pensamiento crítico y reflexivo, la importancia que tiene en la construcción de la identidad de los adolescentes, ante la necesidad de formar sujetos críticos y reflexivos capaces de comprender el mundo mediático y las TIC que forman parte de su vida cotidiana de una forma consciente. En este sentido, se abordarán temas sobre la Educación Mediática y la Pedagogía Crítica vista desde el enfoque constructivista como perspectivas fundamentales que intervienen en la formación de identidades en los adolescentes.

Por último, el capítulo tres se enfoca en las percepciones que los adolescentes crean sobre la música pop, desde una mirada con perspectiva de género, vista e interpretada por la imagen que el mundo mediático les presenta. En este capítulo se resalta la importancia de la formación de sujetos críticos y reflexivos dentro de una sociedad de normas y valores, por medio de la educación mediática para deconstruir la violencia simbólica de los medios y favorecer la construcción de una

identidad que sabe discernir ante diversas visiones que se tienen del mundo actual en la relación entre hombres y mujeres. Es por ello que en la presente tesina se utilizó la investigación documental, el cual, según Alfonso (1995), “es un procedimiento científico, un proceso sistemático de indagación, recolección, organización, análisis e interpretación de información o datos en torno a un determinado tema. Al igual que otros tipos de investigación, éste es conducente a la construcción de conocimientos”.

Como en el proceso de investigación documental se dispone, esencialmente, de documentos, que son el resultado de otras investigaciones, de reflexiones de teóricos, lo cual representa la base teórica del área objeto de investigación, el conocimiento se construye a partir de su lectura, análisis, reflexión e interpretación de dichos documentos.

El Método de Investigación Documental es el procedimiento general que guía a la investigación documental, que recopila, organiza y presenta información de fuentes documentales.

En este método de investigación se selecciona el tema, se realiza la recopilación de la información, se analiza, se sistematiza e integra la información, después se realiza la redacción y presentación del producto de investigación documental.

CAPÍTULO I. EL ESCENARIO SOCIOCULTURAL DE LA ADOLESCENCIA

1.1 La adolescencia, una etapa de transición.

En la cultura occidental cuando se habla de juventud se caracteriza por establecer diferencias entre los adolescentes y el mundo adulto, haciendo enmarcar la gran distancia entre brechas generacionales. Es así como se les ubica en la ambivalencia de ser demasiado grandes para ser niños y demasiado pequeños para ser adultos. Se entiende que la adolescencia es una etapa de transición entre la niñez y la edad adulta que consiste principalmente en el proceso de la formación de la identidad de los individuos, buscando así el papel que les corresponde en la sociedad.

A lo largo de la historia, distintos autores han estudiado el inmenso mundo que rodea a los adolescentes, tal es el caso de Inhelder y Piaget, (citados en Moreno, 2015) quienes mencionan que: “el carácter fundamental de la adolescencia es la inserción del individuo en la sociedad de los adultos.” (19). Siendo esta la etapa de desarrollo en donde los jóvenes viven una serie de transformaciones tanto físicas como emocionales, conformando así las bases que sustentan su vida adulta.

La palabra “Adolescente” viene del latín “adolescens”, que está en período de crecimiento, (que está creciendo) y es el participio presente del verbo latino adolescere: criarse, ir creciendo, estar creciendo, madurar. (Reyes, 2009: 9) Es por ello que la adolescencia es considerada como una etapa de desarrollo del proceso de maduración, un período de la vida humana.

Existen distintas interpretaciones de ese período del ser humano, al respecto Erikson (1968) considera que: “la adolescencia es definida como el período en el que se produce la búsqueda de la identidad que define al individuo para toda su

vida adulta”. Siendo esta la etapa donde se emprende una búsqueda para reflexionar, definirse y encontrarse a ellos mismos.

Según la Organización Mundial de la Salud (OMS) define a la adolescencia como: “la etapa comprendida entre los 10 y los 19 años, dicha clasificación está basada en el comportamiento de la morbilidad y mortalidad de este grupo poblacional. Para fines operativos ha sido caracterizada en dos grupos: adolescencia temprana de 10 a 14 años y adolescencia tardía de 15 a 19 años. Es aquí donde el individuo comienza a socializar y a construir de una forma más independiente su identidad. Socialmente esta etapa suele verse como un período complicado, sin embargo, para el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF, 2021: 4), la adolescencia es: “una etapa necesaria e importante para hacernos adultos. Pero esencialmente es una etapa con valor y riqueza en sí misma, que brinda infinitas posibilidades para el aprendizaje y el desarrollo de fortalezas. Es una etapa desafiante, de muchos cambios e interrogantes para los adolescentes, pero también para sus padres y adultos cercanos”. La UNICEF refiere que:

“en la adolescencia se define la personalidad, se construye la independencia y se fortalece la autoafirmación, para lo anterior, el individuo en esta etapa aún necesita apoyo: de la familia, la escuela y la sociedad, ya que la adolescencia sigue siendo una etapa de aprendizaje”. (García y Barragán, et. al., 2017)

Es necesario reconocer que dicha etapa está marcada por grandes cambios, pues en esta demuestran su creatividad por medio de la música, el arte, la poesía y, a su vez, demuestran sus inquietudes con su grupo de pares sobre la moral, la religión, la ética, lo social y con ello se genera una mezcla de valores de fuentes diversas y los propios, estableciendo una nueva conciencia, la cual es capaz de cambiar, crecer y acomodarse ante las nuevas situaciones de la vida. Es aquí donde el individuo comienza a socializar y a construir una forma más independiente, al respecto Casullo, Bonaldi y Fernández citados en Contreras, et. al., (2009) afirman que:

“atraviesa una búsqueda de sí mismo y de su identidad, va de tendencias individuales a tendencias grupales, un comportamiento

en el que busca uniformidad y una contención a tantos cambios; tiene necesidad de intelectualizar y fantasear, sufre crisis de actitudes sociales reivindicatorias y religiosas; presenta una clara denuncia temporal en la que lo importante aparece siempre más cercano en el tiempo que lo que no tiene interés; atraviesa por una evolución sexual, la cual conlleva a la aparición de algunos trastornos afectivos". (109)

Si bien es cierto, los cambios que se presentan en la adolescencia tienen relación directa con la madurez sexual, donde se ven involucrados distintos factores que conforman de una manera u otra la madurez de la persona, dejando en segundo plano los cambios físicos debido a la relevancia que conllevan los cambios psicológicos y emocionales en el joven, buscando la autonomía y el desarrollo personal fuera del grupo familiar conformando su independencia sin la participación directa de sus padres. Dichos cambios generan que el adolescente busque en otros espacios la seguridad que esta le brindaba, colocándolo en una constante vulnerabilidad, donde la búsqueda de aceptación, la ruptura de reglas y rebasar los límites lo colocan en un escenario constante de riesgos, donde su asertividad en la toma de decisiones influye directamente en su proceso de desarrollo.

Se tiene que tomar en cuenta que tanto los cambios físicos como biológicos van de la mano en todo el proceso. Los cambios físicos contribuyen a uno de los aspectos más importantes de la significación individual y social, al respecto Reguillo citado en Reyes (2009), define a la adolescencia como un sistema social, producido por las instituciones estatales como la familia, la escuela, la religión, etc., es decir:

"(...) la adolescencia también es una edad social y una construcción histórico cultural utilizada para describir a este grupo generacional de cada época y en cada sociedad. Es el producto de los sistemas de clasificación social que dan cuenta de la manera en que las diversas sociedades perciben y valoran el mundo y, con ello, a ciertos actores sociales". (29)

Por ende, los adolescentes no son definidos como un ente social establecido sino como una transformación amorfa, dependiente del poder del mundo adulto. Es aquí donde se modifica la manera de relacionarse con los demás, se da la adquisición

de valores, actitudes, normas y comportamientos mediante el proceso conocido como la socialización, pues pertenecer a un grupo social se convierte en parte fundamental para formar relaciones y compartir intereses comunes, es aquí donde se refuerza la imagen propia, estableciendo límites personales, aprendiendo habilidades sociales necesarias para obtener un auto-concepto y ser parte de un grupo, el cual le ayuda a formar parte del mundo adulto.

1.2 La construcción de la identidad en la adolescencia

De acuerdo con los aportes de León y Rebeca Grinberg, la adquisición del sentimiento de identidad es resultante de un proceso de integración continuo entre aspectos espaciales, temporales y sociales, es decir: “yo soy yo, es la expresión corrientemente usada para referirse al sentimiento de identidad y traduce una experiencia de autoconocimiento” (1976: 57). En términos generales, hablar de identidad implica reconocer un eje sólido en el sujeto, que una vez constituido se mantiene a lo largo del tiempo, dándole a la persona la vivencia de mismidad, continuidad e integridad y sobre todo de autorreconocimiento. Estas percepciones permiten sostener teóricamente que la identidad es dinámica y al mismo tiempo necesita cierta estabilidad y continuidad en el tiempo, permitiendo los procesos de discriminación, diferenciación entre el “yo - no yo” fundamentales para el sujeto. Al respecto Hartmann citado en Grinberg señala que: “el “yo”, como concepto psicoanalítico no es sinónimo de personalidad ni de individuo; no coincide con “sujeto” como opuesto al “objeto” de la experiencia y es algo más que la concientización del sentimiento de sí mismo”.

Freud citado en Grinberg insistió repetidamente en la importancia del “yo” corporal en el desarrollo del yo, esto se refiere a: “la influencia de la imagen del cuerpo en la diferenciación del “self” del mundo de los objetos, pero también al hecho de que las funciones de los órganos que establecen contacto con el mundo exterior, caen

gradualmente bajo el control del "yo". (1976: 29), es decir, la identidad contiene dos aspectos: uno referido al self y otro referido al yo, vinculado con su función sintética.

"La palabra "yo" está empleada para denotar "un conjunto de procesos psicológicos tales como pensar, percibir, recordar, sentir, que tienen una función organizativa y de regulación en relación con el self y que son responsables del desarrollo y ejecución de un plan de acción para lograr la satisfacción de los impulsos internos, por un lado, y por otro de las exigencias ambientales." La palabra "self" indica "las formas en que el individuo reacciona ante sí mismo, en que se percibe, piensa y valora a sí mismo y cómo, mediante diversas acciones y actitudes, trata de estimularse o defenderse." (Grinberg, 1976: 30)

Desde esta visión, en el proceso identificatorio en el que el sujeto internaliza partes de los otros en un procesamiento personal (único) como es la identidad, y aunque comparte algo con el/los otros, no se transforma en el otro, ni se encuentra fragmentado en muchos otros, sino que se configura en él mismo. Heimann P. citado en Grinberg afirma que el "yo" se entiende como: "La suma de los sentimientos, emociones, impulsos, deseos, capacidades, talentos y fantasías del individuo, es decir, todas las fuerzas y formaciones psíquicas que una persona identificaría como algo propio, experimentando la sensación: ese soy yo". (1976: 29)

Por ende, se entiende que la identidad, cuyas partes componentes están suficientemente integradas con la organización de un todo, de manera que produzcan efecto de unidad, al mismo tiempo tiene características únicas que permiten distinguirlo de todos los demás. Por ello es necesario reconocer que los adolescentes pasan por un proceso de transformación, pero al mismo tiempo modifican su mundo, no sólo en su visión, sino también en sus condiciones de existencia reales, ya que no sólo es una etapa "preparatoria a la vida adulta", restándole importancia a los procesos de redefinición de la identidad personal y de resignificación personal, pues estas marcan su relación con su entorno social, refiriéndose a la interiorización del individuo que tiene relación con un aspecto esencial de la coherencia interna del grupo del que forma parte, pues esta surge de la asimilación mutua exitosa de las identificaciones fragmentarias de la niñez que,

a su vez, presuponen un contener de éxitos de las introyecciones tempranas. Dubet (1989) dice que:

“la identidad social no está ni dada, ni es unidimensional, sino que resulta del trabajo del actor que administra y organiza las diversas dimensiones de su experiencia social y de sus identificaciones. El actor social es aquel que reúne los diferentes niveles de identidad de manera que produzca una imagen subjetivamente unificada de sí misma”. (536)

En ese sentido, se refiere a una continuidad y constancia en los sentimientos y sensaciones referidas tanto a objetos internos como externos, partiendo de la inestabilidad e inconsistencia propia de la adolescencia, pues esta depende no solamente del mundo interno del individuo, sino también de una serie de factores sociales y económicos que la facilitan o la obstaculizan.

La identidad no es una esencia, atributo o propiedad intrínseca del sujeto, sino que consta de un carácter intersubjetivo y racional, es decir, cuanto más amplios son los círculos sociales de los cuales se es miembro, se refuerza y se redefine la identidad personal. Este proceso permite concebir el “yo”, como la acción de la persona frente a la situación social que existe dentro de su propia conducta, incorporándolo a su experiencia cuando lo pone en práctica en algún acto y es aquí cuando el “mi” surge, constituyendo la personalidad del individuo.

Es muy importante entender los efectos de la sociedad, la cultura y, cómo estos influyen como parte fundamental de su autoidentificación, o, si estos son un obstáculo para el desarrollo de esta etapa. Para ello necesitamos entender como son vistos ante las instituciones (familia, escuela, grupos sociales y la población en general) y que rol juegan dentro de estos ¿en beneficio de quién? De acuerdo al estilo de vida consumista en el que vivimos, este repercute directamente en la población joven, pues al ser personas con capacidad crítica, pero en la plenitud de la toma de decisiones por cuenta propia, adoptan modelos impuestos por la

sociedad con la finalidad de poder integrarse a un grupo y sentirse pertenecientes del mismo.

Lo mismo ocurre con el género, ya que este sigue siendo factor principal a la hora de marcar una clara diferencia entre hombres y mujeres, mediante la configuración de roles y estereotipos que impregnan la vida de los adolescentes, generando consecuencias posteriores para el desarrollo de sus vidas.

De acuerdo con Osborne y Molina “La palabra “género” se inscribe en la teoría feminista como una nueva perspectiva de estudio, como una categoría de análisis de las relaciones entre los sexos, de las diferencias de los caracteres y roles socio-sexuales de hombres y mujeres y, finalmente, como una crítica de los fundamentos «naturales» de esas diferencias.” (2008: 147)

Desde esta visión, podemos señalar que los medios de comunicación son los principales reproductores y creadores de los modelos femeninos y masculinos, es decir, de lo que social y culturalmente es considerado adecuado del ser mujer y del ser hombre.

“El concepto de género, en principio, se refiere a la operación y resultado de asignar una serie de características, expectativas y espacios —tanto físicos como simbólicos— al macho y a la hembra humanos, de modo que quedan definidos como «hombres» y «mujeres»”. (2008: 147)

Las personas construyen su “identidad de género”, femenina o masculina; asumiendo las normas, los valores y las actitudes de la identidad correspondiente marcadas por la sociedad. De esta manera cada persona interioriza las pautas necesarias para satisfacer las expectativas establecidas en la adquisición de la identidad de género, así que, la representación estereotipada afecta al conjunto de la sociedad, tanto a mujeres como a hombres, al transmitir una imagen limitada que se clasifica en pautas de feminidad y masculinidad rígidas y establecidas.

El género es una representación cultural que contiene ideas, prejuicios, valores, interpretaciones, normas, deberes y prohibiciones sobre la vida de las mujeres y de los hombres, considerándolos como no iguales, debido a que cada uno tiene su propia función en la vida, atribuyendo que no son las mismas para el otro, es decir, se atribuye a que uno es mejor que otro, lo cual hace que exista una desigualdad entre los sexos y se formen estereotipos respecto a las cualidades de uno y de otro. El concepto de estereotipo lo introdujo el periodista Walter Lippman en 1922, refiriéndolo como:

[...] “retratos en la mente”, imágenes mentales simplificadas de cómo son vistos los grupos y qué hacen (p. 63).

Lucía Parga (2008) menciona que:

Los estereotipos se pueden definir como la construcción cultural que supone una visión arquetípica sobre cada uno de los sexos, asignan de manera diferencial papeles, actitudes y características distintas, y fijan un modelo de ser hombre y de ser mujer, estableciendo un sistema desigual entre los sexos. (p. 22)

En este sentido se entiende que, el conjunto de creencias y pensamientos determina lo que significa ser hombre o mujer, por lo que concierne tradicionalmente a las características o “estereotipos de género” asociados a que las mujeres son: tiernas, dóciles, amables, sumisas, cariñosas, débiles, dependientes, miedosas, etc.; y lo que respecta a los estereotipos de hombres es que son: fuertes, ambiciosos, egoístas, inteligentes, agresivos, independientes, controladores, etc. Respecto a esto es que se establecen funciones y actividades diferentes para los hombres y las mujeres, marcando desigualdad a nivel familiar, político, económico y educativo.

Partiendo de dichos estereotipos, es de suma importancia entender qué es la perspectiva de género desde los roles “mujer/hombre” para comprender el impacto del machismo inmerso en la sociedad, fenómeno que se reproduce en distintos aspectos sociales y culturales, en el cual, los sujetos se desenvuelven, por ejemplo:

en la música que escuchan los adolescentes, por ende, se trata de formar sujetos conscientes del entorno social en el que viven, donde estas actitudes y formas de pensar arcaicas deben evolucionar al mismo nivel que la ciencia y la coexistencia frente al pluralismo cultural.

Para tener una idea clara sobre que es la perspectiva de género, es necesario entender el concepto de las palabras claves que con frecuencia caen en confusiones conceptuales. El “Sexo” refiere a las características biológicas y fisiológicas que definen al hombre y a la mujer. El “Género” se refiere a los atributos sociales y las oportunidades asociadas a ser hombre o mujer, determina lo que se espera, se permite y se valora en cada uno de ellos en un contexto determinado. El “hombre” y la “mujer” son categorías sexuales, mientras que lo “masculino” y lo “femenino” son categorías de género. Según Chodorow citado en Osborne y Molina: “El sentido del género para cada persona -su identidad o su subjetividad de género- es el resultado de una fusión inextricable de significados personalmente creados (emocionalmente y a través de fantasías inconscientes) y de significados culturales” (2008: 154)

De acuerdo con la Ley General para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, la perspectiva de género se refiere:

“a la metodología y los mecanismos que permiten *identificar, cuestionar y valorar la discriminación, desigualdad y exclusión de las mujeres*, que se pretende justificar con base en las diferencias biológicas entre mujeres y hombres, así como a las acciones que deben emprenderse para actuar sobre los factores de género y crear las condiciones de cambio que permitan avanzar en la construcción de la igualdad de género”.

Este enfoque ayuda a comprender de forma más profunda la vida de las mujeres como la de los hombres y las relaciones que se dan entre ambos, abriendo la posibilidad de elaborar nuevos contenidos de socialización y relación entre los seres humanos.

Es importante promover una cultura de equidad entre los adolescentes para que estos amplíen su panorama de gustos y preferencias presentes, no sin antes hacerles ver que cuentan con la libertad de tomar decisiones, siempre y cuando no dañen su integridad o la de los demás. Contribuir positivamente a la identidad del adolescente ayudará a que se reconozca como un ser vivo con derechos y obligaciones que lo hacen partícipe de una sociedad, con características físicas, psicológicas y emocionales que lo distinguen del resto; explorar sus fortalezas y cualidades contribuirá a que diseñe un plan de vida acorde a sus valores.

El proceso de construcción de la identidad es influenciado por el concepto que se tiene del mundo, es decir, existe un cruce entre persona-grupo-sociedad, pues es aquí donde la identidad del individuo entra en contacto con una identidad colectiva. Al respecto Domínguez (2004) afirma que:

“Conformar una identidad es establecer un centro de gravedad en torno al “mí”, que implica que más allá de los cambios internos y externos, más allá de los nuevos conocimientos y saberes que una persona incorpora hay un “Yo” relativamente unificado, esto implica que el sujeto construye en casi dos décadas de existencia una posición básica de ser en el mundo”. (2)

Es aquí donde consolidar su identidad tiene doble finalidad, por un lado, encontrar un sentimiento interno de unidad y por otro diferenciarse de su relación con el mundo (diferenciarse desde algún punto de la alteridad). Es preciso entender a la identidad como una totalidad, compuesta por varios segmentos, es decir: la identidad de género, identidad física, identidad psicológica, identidad social, identidad moral e identidad ideológica; y todos ellos se trasladan al contexto de la praxis educativa.

Construir la identidad dentro de una base social-cultural es aceptar que esta define los roles sociales, pues participar en la vida social requiere entender y poner en práctica determinados valores impuestos por esta misma, para su integración colectiva en armonía. Desde una visión biológica, la identidad está marcada por el

sexo del individuo, es decir, se le otorga el término “género”, lo cual desarrolla la identidad desde la percepción psicológica del sujeto, especialmente de contenido social, formando así dos variantes: una colectiva, siendo esta la adaptación a la cultura en la que nació y, la individual, la cual refiere a cómo vive cada persona su propio género, siendo esta la que constituye la identidad de género, parte importante de la construcción de la identidad personal, la cual se encargará de guiar nuestra actividad, no solo cognitiva, sino afectiva, emocional y motivacional. Al respecto Ortega (1999) menciona que:

“el género se trata de una dimensión más globalizadora y concreta que las clases sociales, puesto que alrededor del sexo se han construido la mayoría de las desigualdades en nuestras sociedades y constituye un problema transversal que afecta a todos y cada uno de los aspectos de la vida (ya sea ésta individual o social)”.
(Domínguez, 2004: 3)

Por ende, la identidad de género tiene repercusiones sociales muy marcadas, pues se otorgan diferencias innatas entre hombres y mujeres (roles sexuales), es decir, deben tener conductas apropiadas y características de hombre y mujer como grupos separados, es así como se constituye la base de los estereotipos respecto a las cualidades de uno y de otro.

Para el desarrollo de la identidad en los adolescentes se tienen que tomar en cuenta muchos factores que son partícipes en su formación, entender que la concepción del mundo no es solamente la representación que el individuo le da a través de conceptos y juicios sino, además, la manera en la que se orienta a la realidad mediante lo que le da un valor al escenario que le rodea, pues la identidad personal es el reflejo de los valores del sujeto, porque el grado de autoestima o grado de satisfacción que siente el mismo, respecto a la persona que es, depende del contenido de dichos valores y de su potencial regulador de conducta.

La importancia de los valores en la etapa de la adolescencia forma parte dentro de la construcción de su identidad, pues estos definen las cualidades, principios, normas y creencias que tenemos las personas y como tal, les corresponde un orden y una jerarquía que les coloca una determinada importancia en el mundo individual y en el colectivo de las épocas. Es aquí donde se genera la importancia de ubicar a la adolescencia en una etapa normal de desarrollo de la vida, donde la identidad del “yo” es irrepetible en cada persona, adquiriendo la conciencia misma de identidad mediante las valoraciones de nuestra sociedad.

1.2.1 Valores, el pilar fundamental de la identidad.

Los seres humanos a lo largo de su devenir histórico-social han tenido que crear normas de comportamiento que les ayudan a convivir, las cuales están adaptadas por la concepción que se tiene del mundo y de la vida de cada grupo (étnicas, religiosas, políticas, etc.) que conforman su cultura, al mismo tiempo se establecen valores que son los estándares amplios e internos sobre los cuales evaluamos los comportamientos. Se entiende que los valores son un sistema de creencias valiosas en sí mismas, que son marcadas por los ideales de los seres humanos, pues estos responden a sus necesidades y orientan su conducta.

“El término valor está asociado a ideas como *aprecio, cualidad, estima, interés y preferencia*, por destacar solo algunas, [...] valor es todo aquello a lo cual se aspira por considerarlo deseable, ya se trate de objetos concretos o de ideales abstractos que motivan y orientan el quehacer humano en cierta dirección”. (Garza y Patiño, 2000: 12)

En todo momento estamos en una constante construcción (consciente o inconsciente) de aprendizajes y valores, ya que la dinámica social cambia con rapidez, generando desajustes en los sistemas de valores, en los comportamientos y en la forma de pensar de las personas.

En el hogar, la familia es el primer grupo social en cultivar los valores que les son propios, es la encargada de formar actitudes que les permiten relacionarse de manera respetuosa y armoniosa con los demás, es decir, involucran valores, porque este tipo de actos hacen al individuo, ser humano; abriéndoles el camino para su inserción posterior en otros escenarios socioculturales. De este modo, cada grupo determina sus valores, intereses, ideales, hábitos, formas de vida y la forma de relacionarse con los congéneres de su entorno, son las características que diferencian una familia de otra.

Es aquí donde el segundo grupo social (institución escolar) debe tomar en cuenta cómo responder de forma acertada a tan heterogéneas estructuras sociales. Por su parte, las instituciones educativas enseñan la importancia de los valores en la vida cotidiana, principalmente fomentan los valores éticos y universales. Desde el ámbito escolar y familiar desarrollamos el aprendizaje de valores, ya que éstos “en cuanto a creencias básicas que orientan la propia vida, no se heredan, se aprenden” (Ortega, et. al., 1999: 57) coadyuvando al fortalecimiento de la socialización y la formación de un ser más humano, más consciente de su realidad y de su relación con los demás.

Cuando hablamos de valores, es hablar de un constructo social (familia, escuela, iglesia, club, etc.), es decir, se producen una serie de normas que nos indican como actuar y comportarnos en los distintos grupos, por lo tanto, los valores reflejan a la sociedad que los practica, pues cada grupo construye su propia escala de valores a partir de aquello que considera digno de reconocimiento, sin embargo, pocas veces nos adentramos a comprender qué son los valores, qué significan y cómo se reflejan en la sociedad actual para la construcción de la identidad personal de los adolescentes.

Hay diversas acepciones acerca del concepto de valor, interpretado desde la filosofía, algunos autores lo refieren como bienes y otros como ideales. De acuerdo con Latapí “entendemos por valor, desde una dimensión general, a lo que se valora, lo que se considera digno de aprecio; así, valor puede ser identificado con <lo bueno> <lo provechoso>”. (Siciliani, 2004: 3)

Para otros autores como Carreras, Eijo, Estany, et al. (1999) los valores son principios normativos que orientan nuestra forma de actuar ante determinadas situaciones y de esta forma discernir si algo es bueno o malo, ayudándonos a construir nuestra identidad, formando una base para tomar decisiones y afrontar conflictos.

Para Frondizi (1977) los valores se clasifican en objetivos y subjetivos, para él: “El valor será objetivo si existe independientemente de un sujeto y de una conciencia valorativa, a su vez, será subjetivo, si debe su existencia, su sentido o su validez a reacciones, fisiológicas o psicológicas, del sujeto que valora” (26).

La diferencia se centra básicamente en la cuestión ideal y/o material que implica una subjetivación del valor, marcada por la cultura y el aprendizaje obtenido por los sujetos a partir de la misma y a la objetivación en cuanto a las normas sociales. Según Risieri Frondizi, los valores:

“no son cosas ni elementos de cosas, sino propiedades, cualidades sui generis, con una ordenación jerárquica que los clasifica en superiores e inferiores. Se consideran existencialmente apreciados y sentidos de acuerdo con principios éticos, antropológicos y pedagógicos”. (Medina, 2007: 379)

Por lo tanto, los valores reflejan a la sociedad que los practica, pues cada grupo construye su propia escala de valores a partir de aquello que considera digno de reconocimiento. Cada individuo como integrante activo de una sociedad, pone en acción sus gustos, preferencias, propósitos y necesidades al momento de valorar

las cosas y tomar decisiones, por lo que la configuración de los valores se vuelve individual. Significa tener criterio propio de todo lo que nos rodea, considerando así que valor es apreciar las cosas y otorgarles un valor: ya sea económico, estético, ético, material, espiritual, etc.

Poseer o ser parte de una cultura significa adoptar formas particulares de vivir. Todos los seres humanos reaccionamos positiva o negativamente frente al sentido de las cosas, hecho que se relaciona con la percepción o estimación que tenemos de las mismas, dependiendo del interés, de la satisfacción o de la proyección personal. Esta función posibilita a la persona desarrollar la capacidad de descubrir nuevas relaciones significativas en el sentido de las cosas y alejarse de otras que han experimentado la pérdida de significación, es decir, que a cada valor se opone un contravalor.

“valor es una cualidad que humaniza al hombre y a la mujer; son los bienes deseables, las preferencias, los compromisos que dan significado a la vida. Los valores dignifican al ser humano”. (Acosta y Sotelo, 2015: 12)

En este sentido, la cultura se convierte en un referente de valores que establece y desarrolla cada civilización para poder entender el mundo y actuar de manera apropiada en él, ya que estos representan nuestras convicciones, ideales y aspiraciones más profundas, reflejando parte de nuestra historia humana. De acuerdo con Casals (2000), “las cosas no son por ellas mismas valiosas, sino que somos nosotros los que le damos o no valor” (17). En otras palabras, el valor que le otorgamos a los objetos, es a partir de intereses sociales por lo que a partir de ese momento toman significado. Si bien es cierto, no todas las personas coinciden con nuestros puntos de vista, estableciendo así un punto medio que nos permite aceptar esas diferencias.

Los valores nos ayudan a orientar nuestro comportamiento, lo que nos permite identificar y definir quienes somos ante nuestros ojos y los ojos de la sociedad,

formando así nuestra identidad propia. Al respecto Gómez y Planas (1995) afirman que:

“el valor es sencillamente la convicción razonada de que algo es bueno o malo para llegar a ser más humanos”. (165)

Podemos decir que los valores se reflejan a través del comportamiento humano, poniéndolos en práctica y, a su vez, dando el ejemplo. Para Casals (2000) los valores:

“(…) no tienen para todos la misma importancia, cada persona va construyendo su propia escala de valores y procura comportarse de acuerdo con ella”. (65)

Es decir, cada persona interpreta sus vivencias según la importancia que conforme su escala de valores, es aquí donde existe un punto que nos permite aceptar esas distintas interpretaciones, los “valores universales” (valores morales o éticos), los cuales nos permiten convivir en armonía, aceptando las diferencias de los demás. Casals (2000) afirma que “los valores morales son aquellos aceptados por la mayoría de la sociedad, que nadie cuestiona y por lo que todas las personas hemos de luchar para que se hagan realidad, ya que su objetivo es humanizar la vida”. (18)

Los valores éticos o morales son aquellos que nos permiten convivir de manera sana y armoniosa, permitiendo el equilibrio social entre familias, grupos, culturas y naciones. La importancia de estos implica convertir a cada ser humano en constructor de su propia grandeza. Al respecto Acosta y Sotelo (2015) mencionan que:

“Aprender a ser y vivir en sociedad implica la puesta en práctica de valores y actitudes, que permitan a las personas lograr el éxito, desarrollar su inteligencia individual y social, buscar y actuar con sabiduría, pero, sobre todo, buscar la autorrealización como una meta superior del ser humano”. (6)

Visto así, es necesario que la escuela sea el escenario que después de la familia, asuma la responsabilidad de desarrollar conductas sociales creando las

condiciones necesarias y adecuadas para promover estas conductas, las cuales le ayudarán a responder a las exigencias de la sociedad en el que está inserto, reforzando así los valores aprendidos en casa a través de los contenidos curriculares que la institución imparte por medio de asignaturas como “Formación Cívica y Ética” (en Educación Secundaria) principalmente, al respecto Acosta y Sotelo (2015) afirman que:

“Uno de los propósitos de la educación es favorecer el desarrollo y la práctica de valores que permitan promover una adecuada convivencia entre las personas y, por ende, la conformación de una mejor sociedad donde el humanismo sea una práctica permanente. Por ello, los valores en la vida del ser humano se deben practicar de acuerdo con el contexto, la cultura y el rol que desempeñan”. (15)

Siendo así la importancia de que las instituciones educativas enseñen dentro de sus aulas los valores morales/éticos como: justicia, libertad, respeto, solidaridad y tolerancia, pues son imprescindibles para tener un constructo como personas, establecer objetivos y poder vivir en una sociedad de forma grata, por esta razón, a lo largo de nuestra educación, el hogar y la escuela son pilares fundamentales. También es cierto que, aunque los valores son aceptados de forma universal, la forma de concebir y de ponerlos en práctica dependerá de cada cultura, pues de acuerdo con Casals (2000), los valores:

“No son estéticos e inamovibles, al contrario, son vivos y cambiantes. (...) cambian lo largo de la historia, los valores son diferentes en una cultura y otra, nosotros podemos tener unos valores en la infancia que serán diferentes en la adolescencia y podemos irlos modificando y/o cambiando a medida que crecemos”. (6)

Si bien es cierto que la forma en la que valoramos las cosas refleja ante los demás quienes somos, nuestra educación, nuestros objetivos, nuestras necesidades, al mismo tiempo, refleja nuestra cultura, de ahí que esta sea referente para aprenderlos. La apreciación de cada valor se establece de manera cualitativa, ya que los valores no son mensurables, son cualidades no reales, es decir, que no se pueden cuantificar ni medir, se estiman e involucran la subjetividad de la persona en lo que se refiere a la apreciación establecida con relación al grado de valor que

presenta una realidad específica, siendo parte fundamental de la formación de la identidad de los adolescentes para así enfrentar el mundo social desde una visión crítica y reflexiva.

1.3 El universo de la cultura musical: La Industria del sistema capitalista.

Hablar de la construcción de la identidad de los seres humanos, es entender que son seres sociales en busca de constantes conocimientos que les permitan nombrar el mundo que les rodea, mediante el desarrollo de nuevos conceptos que les ayudan a vincularse con su medio, creando relaciones sociales con sus semejantes para establecer lo que se entiende por cultura, factor importante dentro de las identidades sociales.

Para ello es necesario entender qué es cultura, como parte esencial para dicha construcción y la adhesión a los grupos de los cuales forma parte el adolescente. Edward B. Taylor en Gómez Villanueva (1991), considera que la cultura o civilización, en sentido etnográfico amplio:

“es aquel todo, complejo, que incluye el conocimiento, las creencias, el arte, la moral, el derecho, las costumbres y cualesquiera otros hábitos y capacidades adquiridos por el hombre en cuanto miembro de la sociedad”. (41)

En este sentido, la cultura no se puede tomar de manera aislada, pues depende de los seres que se interrelacionan y se apropian de ella, así como los medios que se involucran en la divulgación de creencias, costumbres, estilos de vida, valores, modas, etc.

Es necesario retroceder en el tiempo para comprender cuáles son esos *medios* encargados de dicha difusión. Para ello debemos situarnos en la Revolución Industrial, pues fue aquí donde se transformó la estructura sociocultural de los

países, donde el estilo de vida y las necesidades laborales dieron un giro debido a las innovaciones tecnológicas. Cazadero (1995) afirma que:

“La Revolución Industrial no fue un proceso que se limitó a Inglaterra o a los países que se industrializaron siguiendo sus ejemplos, sino que se trató de un fenómeno de alcances planetarios que afectó, en mayor o menor medida, prácticamente a todas las naciones y sociedades del mundo”. (14)

Cada país experimentó este hecho histórico, marcado bajo un sistema regido por reglas de mercado, pero no precisamente para favorecer el bien común, pues a decir de Arias (2012):

“Actualmente, la mayoría de los Estados Nacionales se desenvuelven con el modo de producción capitalista, es decir, utilizan un sistema económico regido por las leyes del mercado y el intercambio comercial de bienes y servicios, esto a través de relaciones sociales de producción y el uso de fuerzas productivas”. (12)

Es decir, vivimos en un mundo globalizado que funciona bajo los principios del capitalismo, el cual se caracteriza por el consumismo, la acumulación de dinero y bienes materiales, donde el bienestar colectivo se encuentra por debajo del bienestar individual. Este sistema es impuesto por la clase social alta (burguesía), la cual define su identidad por los valores que la rigen en función del capital y el poder adquisitivo que tenga, lo cual le brinda reconocimiento frente a la sociedad.

Si bien, es cierto que el sistema capitalista nos brindó avances tecnológicos y medios de comunicación, pero también fue disminuyendo el sentido y el interés por la educación en valores, la cual representaba la herencia cultural más valiosa de las personas, al respecto Garza y Patiño (2000) opinan que:

“la cultura contemporánea, caracterizada por todos los avances científicos que conocemos y disfrutamos, ha provocado, tal vez sin proponérselo y de manera indirecta que se privilegien criterios valorativos sobre otros. Estos criterios se han extrapolado de

manera indebida a otras áreas de la experiencia humana con resultados ciertamente desventurados”. (17)

Siendo este el resultado de nuestro estilo de vida actual, ya que está regido a través del control de las tecnologías y los medios de comunicación manipuladas por unos cuantos, mediante los ideales donde la compra y la adquisición de bienes materiales son fundamentales para ser feliz y encajar dentro del estándar social. En este sentido, Bauman (2007) refiere que:

“En la sociedad de consumidores nadie puede convertirse en sujeto sin antes convertirse en producto y nadie puede preservar su carácter de sujeto si no se ocupa de resucitar, revivir y realimentar a perpetuidad en sí mismo las cualidades y habilidades que se exigen en todo producto de consumo”. (25)

Sin embargo, tenemos que tener claro que las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC), ocupan un lugar muy importante en nuestras vidas, pues son las que influyen nuestra forma de concebir al mundo y definen nuestro comportamiento. En la actualidad, la mayoría de los Estados Nacionales se desenvuelven con el sistema de producción capitalista, ya que se rigen por las leyes de mercado y el intercambio de bienes y servicio, a través de relaciones sociales de producción y el uso de la fuerza productiva, pues este se basa en la producción, distribución y consumo de mercancías. Es decir, al generar excedentes de producción se propicia la acumulación de capital y la reinversión para volver a producir, este es el ciclo para obtener una mayor cantidad de dinero, también llamada plusvalía. En palabras de Rodríguez Sánchez (2002):

“para que el modo de producción capitalista funcione plenamente, deben existir dos clases sociales: los capitalistas o poseedores de los medios de producción, y los obreros o proletariado. Además, de manera independiente a la evolución del mercado, deben aplicarse las innovaciones tecnológicas para mejorar los métodos de producción”. (5)

Así, la clase dominante es la encargada de generar todas las referencias sociales para la clase inferior a través de: parámetros, normas y conductas, que mantienen

su identidad definida. Los medios de comunicación y la publicidad fueron los encargados de adaptar mensajes para la sociedad de masas, sin embargo, se percataron de que esta no era homogénea dirigiéndose de este modo a los distintos receptores que conforma esta masa de consumo, al respecto Bell afirma que: “Una sociedad de masas no supone sólo un amplio público común –el más grande de la historia de la humanidad-; implica también el desarrollo de muchos estratos diferentes de público, con gustos e intereses distintos”. (Arias, 2012: 23 y 24)

El consumo permite que los individuos, principalmente los jóvenes, construyan su identidad a través de los “hábitos de consumo”, pues estos reflejan sus necesidades, intereses, y acciones, de acuerdo con la dinámica social en la que se desenvuelven. En este sentido, particularmente la cultura musical, es considerada primordial a la hora de satisfacer sus necesidades concernientes a las relaciones interpersonales y a sus necesidades básicas, pues el consumo de la música de los adolescentes se crea en función de la industria cultural predominante, ya que son los principales consumidores, que se encuentran en la búsqueda y en la formación de su identidad mediante alternativas que les ofrece (impone) el sistema social, pues estos buscan emanciparse como respuesta a la estandarización cultural que produce la sociedad de consumo, creando así su identidad y al mismo tiempo buscando formar parte de un grupo social donde pueda encajar acorde a sus necesidades.

1.3.1 La identidad de los adolescentes ante la industria musical: el consumo cultural.

Es evidente que la alineación de la sociedad está estructurada por el poder capitalista, pues esta se rige bajo la opacidad y sentido del orden, es decir, bajo la mitificación de la realidad que minimiza a la sociedad en el sentido de no oponerse al sistema, al sentirse seguros dentro de los grupos a los cuales son pertenecientes,

pues estos le brindan al individuo su identidad y determinan sus creencias, ideologías, valores y estilo de vida. De esta manera es como se genera la *cultura de masas*, encargándose de reforzar la concepción de los ideales del sistema capitalista, bajo la reproducción masiva que se oculta en una “supuesta diversidad” de ofertas en todos los ámbitos culturales y en la capacidad de elección del individuo, pero limitando su capacidad de elegir únicamente entre lo ya establecido, bajo el falso discurso social hegemónico, pues se busca una continua propuesta con el fin de redefinirse y propiciar nuevas tendencias que le permitan renovarse y continuar con el poder de los capitalistas. Al respecto Zubieta (2000) afirma que:

“La cultura de masas es dotada, entonces, de múltiples estrategias de poder como la de reproducir y estandarizar una versión de la realidad, reproducción en serie de las condiciones de posibilidad del sistema capitalista en el terreno de lo simbólico y en el espacio del ocio y del esparcimiento. Esta máquina de reproducción cultural, aunque parezca caótica, funciona de acuerdo con estrictas reglas y estructuras de un sistema, solo que se trata de una pura racionalidad privada de sentido. Por lo tanto, ya no hay espectadores sino consumidores, que han tomado la moral de los amos (la clase dominante) al creer en el mito del éxito más que los pocos afortunados que los viven”. (118)

En este sentido, la música concebida como un bien cultural que responde a necesidades sociales y de comunicación entre hombres, pero al mismo tiempo se encuentra inmerso en el proceso producción-consumo del ámbito comercial, al sumar a su concepción inicial la función de satisfactor de necesidades humanas. Para Waisburd y Erdmenger (2007) la música ha sido “una expresión colectiva constante en todas las culturas, desde la antigüedad hasta nuestros días. La música tiene la virtud de contactar y transmitir emociones, (...) incrementar la inteligencia y abrir la puerta a la creatividad”. (13)

Los alcances de la música y en general de las artes, son usadas como el impulso para el desfogue afectivo individualizado, ya que te hacen sentirte perteneciente a grupos de identificación cultural, adquiriendo formas equívocas de la formación intelectual, afectiva y volitivas. Al respecto García afirma que:

“El arte ya no puede presentarse como inútil ni gratuito. Se produce dentro de un campo atravesado por redes de dependencia que lo vinculan con el mercado, las industrias culturales...”. (Calderón y Villegas, 2006: 118)

El concepto de *Industrias culturales* fue utilizado por primera vez en 1947 por los sociólogos Theodor W. Adorno y Max Horkheimer pertenecientes a la Escuela de Frankfurt, quienes le atribuyeron el papel de crear de manera mecanizada, reproducir y comercializar en masa los bienes culturales, que ponían en peligro la creación artística a través de la utilización de las herramientas tecnológicas. La Escuela de Frankfurt marcaba los aspectos negativos de la industria cultural, pues evidenciaban la reestructuración del sistema capitalista y la eficacia de su modelo de producción-distribución-consumo, creando sujetos reducidos a la imitación, a la inautenticidad y a la estandarización superficial. Es así como la industria obtuvo grandes ganancias mediante el manejo de los productos y bienes culturales, pues era el auge dedicado al entretenimiento social y cultural, brindándole a las personas una identidad como símbolo de estatus. Warnier (2002) define a la industria cultural como:

“actividades culturales que producen y comercializan discursos, imágenes, artes, y <<cualquier otra capacidad o hábito adquirido por el hombre en su condición de miembro de la sociedad>>”. (22)

De este modo, uno de los principales blancos de la industria cultural es la población juvenil (adolescentes), pues le permite formar su individualidad y al mismo tiempo la integración con ciertos grupos al hacer de estos referentes base de la construcción de su identidad. La industria cultural se encarga de generar modas con asociaciones culturales, ya que está en una constante renovación satisfaciendo las necesidades de adaptación e identificación de los individuos que conforman la sociedad. Es así como la industria musical fue uno de los primeros productos en la consolidación y crecimiento al producir formatos que le permitían almacenar el sonido bajo el proceso de producción en serie, la cual estaba dirigida a personas adultas con poder adquisitivo, pero la música también se fue renovando, centrándose en valores y actitudes que abrieron una brecha hacia el público juvenil.

En este sentido, la letra de la música popular (pop) denota mensajes y elementos relacionados con problemáticas juveniles, de etapas de adaptación: como son el amor, desamor, irreverencia, nostalgia, ambición, estilos de vida, etc. La música pop, es reproducida industrialmente, difundida a niveles internacionales y consumida en forma masiva, pues como música urbana y cosmopolita que es, se desenvuelve de acuerdo a los cánones socioculturales predominantes. Vivimos en una sociedad de consumo, por ello resulta lógico que exista música de consumo.

La música pop representa uno de los géneros de mayor auge a nivel mundial, resultado de una perfecta mezcla entre sonido e imágenes que la convierte en un atractivo producto a nivel popular y por ende a nivel comercial, más allá de la calidad musical o del género de cual se trate, pues lo realmente importante es completar los preceptos masivos de fabricación, producción y de aceptación por parte del público escucha, pues al cumplir con ellos entonces puede ser catalogada como música pop, es decir, como música popular, no necesariamente entendida como folklor o algo propio del pueblo, sino más bien hace referencia a algo que para los individuos sienten como hecho para ellos, para identificarse e involucrarse con este, desde su gusto, su apoyo y por ende, desde su consumo. Al respecto Calvillo Armando, citado por Calderón y Villegas (2006) afirman que:

“Al momento que ya cubre una masa importante o que tiene muchos seguidores o que realmente la canción penetró a mucho público y demás. En ese momento creo que se convierte en pop (...).”
(Calderón y Villegas, 2006: 128)

Es decir, la industria cultural implica la construcción de un engranaje cultural alrededor de esta, pues produce modas, imágenes, accesorios, apariencias en torno al artista favorito que se le atribuye un modelo de éxito. De acuerdo con Frith “La música pop es, pues, una música profesionalmente producida y envasada, musicalmente conservadora y cuya mayor ambición es lucro y la recompensa comercial”. (Márquez, 2014: 30)

Desde esta lógica, la industria de música pop es parte fundamental de la industria cultural, por tratarse de un sector encargado de hacer del arte un negocio en beneficio del sistema capitalista, de tal modo el “artista” se crea para ser consumido hasta el último rincón de su vida íntima. De acuerdo con Roura, la música pop “probablemente sea la única forma de arte que depende por completo de su éxito para el público en general”. (Calderón y Villegas, 2006) Por eso no se puede generalizar y decir que todo el pop es bueno y de calidad o malo, pues como cualquier otro tipo de música, el resultado no es el producto, sino su esencia comercial y la simplicidad de discurso para una fácil aceptación del consumidor. Entender las prácticas musicales del consumo de la música pop, es entender la significación que adquieren para distintos grupos sociales, en específico, los adolescentes quienes son los principales consumidores de la música y quienes construyen su identidad personal mediante lo que la industria cultural les señala como “digno” de identidad cultural, valoración social y personal.

1.4 La Música Pop en México: Una identidad homogénea.

La industria musical surgió durante la primera mitad del siglo XX con la aparición de disqueras y medios de comunicación masiva, su principal funcionamiento consistía en traspasar elementos simbólicos de una cultura particular a un objeto específico para comercializarlo en grandes cantidades. En este sentido, podemos decir que la música pop en español es: la música contemporánea producida para el mercado de habla hispana, los medios masivos de comunicación se encargan de difundirlos a través de artistas juveniles, pues estos son promovidos como mercancía de las industrias disqueras, al respecto Roura (2007) dice que:

“(…) las canciones y los artistas son impuestos de manera arbitraria por una diminuta clase empresarial, y las radiodifusoras, sin brújula ni capacidad de contestación, solo son hacendosas y serviciales recipiendarias de las irrefutables órdenes de los magnates”. (9)

Es así como los productos culturales (la música), se construyen de una carga simbólica pero al mismo tiempo son referentes comerciales de las industrias del entretenimiento, un estilo musical que remite a la vida urbana, pues este cobra relevancia al ser mecanismo de cohesión social, es decir, gracias a los vínculos sociales que los sujetos establecen con sus iguales, construyen un sentido de sí mismos único, el cual les permite reconocerse como individuos singulares y al mismo tiempo como parte de un grupo social. Los seres humanos construyen su identidad y regulan sus relaciones sociales a través de los sistemas normativos que rigen los diferentes espacios de interacción, en este sentido, la industria musical se encargó de ser parte esencial dentro de las relaciones sociales en las sociedades modernas mediante el fenómeno musical. La música pop contribuye a regular los espacios de interacción, al respecto Silverstone afirma que “La música con sus géneros y narrativas nos estimula y nos perturba, nos da paz y tranquilidad y nos ofrece dentro de su propio orden una expresión y un fortalecimiento de las temporalidades de la cotidianidad”. (Silverstone, 2004: 44)

En este sentido, son productos de las experiencias vividas adquiridas del espacio social donde se desenvuelve, permitiéndole hacer construcciones sociales, pues los vínculos que adquiere no son solo formas de interacción social, sino formas de interacción verbales a través de las cuales interpretan y explican el mundo. Los seres humanos, en mayor o menor medida, se encuentran rodeados de música gracias a los avances tecnológicos que forman parte de su vida cotidiana, es por ello que uno de los principales objetivos de la industria del entretenimiento, es satisfacer los deseos del público mediante la producción de mercancía, obedeciendo a la lógica de consumo dependiendo de su poder adquisitivo, al respecto Arias (2012) afirma que:

“Los productos comerciales comenzaron a crearse, desarrollarse y sobre producirse en función del sistema capitalista, es decir, enfocados en la generación de ganancias y la construcción de industrias dedicadas especialmente al entretenimiento masivo y que a su vez favorecieran el empoderamiento del sistema con la restricción de alternativas para el consumo en la población”. (3)

En este aspecto, la producción y consumo de la cultura sirve para construir y clasificar a sus consumidores, para manipularlos y organizarlos en sectores específicos, buscando una homogeneización de los sujetos mediante la pérdida de su capacidad crítica. Al respecto Ronald Radano y Philip Bohlman afirman que:

“Descartar la música como no significativa es posible sólo cuando uno ignora el poder que se acumula en la práctica musical. La música adquiere poder porque se puede usar para atribuir significados multivalentes. En el momento en el que parece no significar, la música se vuelve más significativa; la música adquiere su misma impotencia como objeto”. (Woodside, 2006: 2)

A lo largo de la historia la música se ha vinculado con distintas industrias de entretenimiento relacionadas con la creación y consumo musical acorde a la época como: los video juegos, las redes sociales, la publicidad o en los dispositivos móviles. De este modo las industrias culturales se encargan de ofrecer contenidos cargados de ideales, valores y un estándar de modelos que dictaminan qué significa ser hombre y ser mujer, cómo se debe comportar cada uno, y cómo deben pensar, pues su finalidad es direccionar las acciones de consumo masificado, de acuerdo con Calderón y Villegas (2006):

“Se habla de que toda industria cultural produce en serie ya no únicamente objetos sino también sujetos acordes con los intereses de esa industria, de la sociedad y sobre todo a quienes manejan dicha sociedad. Adorno y todos sus simpatizantes hablan de una pérdida de individualidad y de una “masificación” del hombre como consecuencia de la industria cultural”. (17)

En este sentido, los sujetos están en un constante cambio de influencias, es decir, en un cambio de valores culturales naturalmente consagrados a los valores caracterizados por impresiones y jerarquizaciones del gusto que se modifican a voluntad, bajo los estándares propuestos por los medios (“creando” un estilo de vida, estereotipos de belleza, patrones de éxito, etc.). Es importante entender bajo qué mensajes y bajo qué propósitos está interviniendo la industria musical en los adolescentes, ya que se encuentran expuestos a la difusión de canciones de

cualquier tipo y con ella valores “distorsionados” para formar ideologías, al respecto Adorno y Horkheimer afirman que:

“la producción mediática (films, radio, medios impresos) persiguen ideologizar, homogeneizar contenidos y preferencias; fomentar gustos y necesidades y con ello, bloquear el discernimiento mental de las audiencias”. (Alvarado, 2012: 103)

Es así como nace el interés de que los adolescentes entiendan la importancia de desarrollar la conciencia crítica, y cómo estos les ayudara a entender el mundo que les rodea sin vulnerar a sus semejantes, comprendiendo la importancia de los valores en la construcción de su identidad. La música cumple (y ha cumplido a lo largo de la historia) múltiples funciones que van más allá del entretenimiento y la socialización; pues hablar de industria resulta reduccionista cuando solo se contempla lo económico, es decir, «la industria produce cultura y la cultura produce industria» (Negus, 2005: 35).

Los acelerados avances tecnológicos, la desmedida información y las crecientes formas de comunicación han generado cambios radicales en las formas de vivir y pensar de los seres humanos. Por ello, es necesario que los jóvenes tengan las herramientas adecuadas para hacer frente a los embates de una sociedad que está perdiendo la dirección a pasos agigantados, es decir, la tarea más importante a la que se puede consagrar un joven es la de encontrar soportes firmes que le hagan avanzar en su crecimiento personal y social. En ese sentido, uno de los soportes que puede ser de gran ayuda es el desarrollo de un pensamiento crítico, basado en la reflexión, la investigación y el autoconocimiento. Por ello, el siguiente capítulo hace mención de la importancia de implementar en los adolescentes el Pensamiento Crítico y Reflexivo (vista y entendida desde la pedagógica crítica y comunicativa) el cual les ayudara en la construcción de una identidad personal sólida, capaz de entender las distintas realidades que la sociedad le presenta del mundo y de todo aquello que se le impone mediante las grandes industrias culturales haciéndolas parte de su día a día, y con ello saber si puede adecuarse o abstenerse de pertenecer a esta sin romper las reglas de la sociedad a la que pertenece.

CAPÍTULO II. EDUCACIÓN MEDIÁTICA EN LA CONSTRUCCIÓN DE JÓVENES CIUDADANOS

2.1 La construcción del sujeto social

Toda mujer y todo hombre integrados a una sociedad forman parte del engranaje cultural, pues estos responden a las normas de comportamiento que rigen su estilo de vida, sin embargo, este se ve influenciado por el sistema que manipula su entorno, donde el eje fundamental es la comercialización de bienes y servicios, pues estos se vuelven responsables de su bienestar integrándolo a los grupos culturales que este le brinda, proporcionándole distintos modelos de uso capaces de satisfacer y crear nuevas necesidades.

Por ende, es necesario prestar atención a la población juvenil, pues estos se encuentran expuestos en el inmenso mundo de las tecnologías de la información y comunicación, en el intento de construir su identidad desde los pilares que le sostienen, es decir, desde la educación que reciben en casa, en la escuela y desde los diversos grupos culturales a los que pertenece. Son estos los encargados de brindarle los cimientos, sin embargo, no siempre se le dan los instrumentos necesarios que le ayuden a desarrollar su capacidad crítica, reflexiva y de autoconocimiento, porque no se enseña el aprender a ser, a conocer y a hacer, por tanto, no se consigue una personalidad bien formada, dando lugar a que la joven y el joven que será después adulta y adulto entrará en conflicto con su propia esencialidad.

Es cierto que la familia constituye el espacio más importante de socialización del individuo, pues es aquí donde se establecen los vínculos de afecto y la consolidación de normas y valores que forman parte de integral del individuo. Educar a una persona implica atender todos los rasgos que la caracterizan, razón por la cual los valores son competencias del quehacer educativo, en decir, debe entenderse que todas las experiencias suscitadas en el hogar y en el ambiente

escolar constituyen insumos básicos que inciden en la formación integral del individuo.

También es cierto que estas dos instituciones no son las únicas formadoras, pues como ya se mencionó en el capítulo anterior, la industria cultural forma parte esencial dentro de estas ya que se encarga de intervenir mediante la producción de estándares, estereotipos y estilos de vida que muestran una realidad distorsionada de cómo se debe vivir, bajo la pertenencia a la integración de grupos. Dentro de esta podemos encontrar una pequeña parte dentro de la industria musical, en donde la música se vuelve esencial en la vida de los adolescentes ya que ocupa un papel importante dentro de su realidad afectiva con el resto del mundo.

Al respecto Téllez y Ramírez (1998) afirman que los adolescentes: “adoptan patrones de conducta de la televisión, radio y revistas; buscan ser entidades diferentes de los demás. En este intento por distinguirse entre tantos, la música se convierte en una fuente de inspiración para algunos de ellos o muchos” (11), es decir, la música en sus diversos géneros, tiene la capacidad de alentar las efusiones de participación en la intensificación de memorias, evocaciones y afecciones, ya que tiene la capacidad de señalar y significar pasiones que refuerza la producción de la trama de vínculos. Es importante prestar atención a los contenidos que escuchan los adolescentes a través de la música pop, entender bajo qué valores se produce y cómo pueden influenciar la vida diaria de los jóvenes.

“Jóvenes mexicanos gustan escuchar la música propia de los cantantes nacionales u optan por grupos procedentes del extranjero. Una vez que ellos conocen los ritmos, estos se vuelven parte de su realidad; comienzan a bailarlos, las canciones a cantarlas y poco a poco todo esto lo vuelven parte de su vida cotidiana.

Hay quienes solo escuchan las canciones y su contenido; otros copian ciertos patrones de conducta de sus grupos favoritos; unos más llegan a hacer de sus cantantes predilectos una necesidad”. (1998: 11)

La sociedad es compleja, diversa y multicultural, ya que está marcada por la autosuficiencia, el pragmatismo y el individualismo, enfocado a disfrutar lo inmediato y al mismo tiempo se encarga de convertir a las personas en objetos al servicio de nuestro egoísmo, creando un escenario poco favorable y sin las condiciones necesarias para la construcción de la identidad de los adolescentes, sin dañarle en el intento, pues el mundo adulto no dispone de muchos modelos identificatorios para la juventud.

Es preciso señalar que la palabra *canción* es un concepto que plantea, según Versión (2005): “es la palabra “cantada” que se materializa conjuntamente con la voz humana y en la música y se transmite de manera oral y auditiva como sonido” (10), es decir, la música es entendida como una forma de expresión y al mismo tiempo se encarga de comunicar, manifestando emociones, sentimientos, e ideologías que involucran diferentes formas de pensar y percibir el mundo, apreciaciones que suelen estar sujetas mediante valoraciones, es aquí donde nace la necesidad de preguntarse como la música fue ganando terreno en los valores de los adolescentes y de este modo alterando la construcción de su identidad.

En la construcción de la identidad personal de los adolescentes, la memoria es uno de los elementos centrales para el desarrollo de la subjetividad y la identidad social, pues ya no sólo importa la posibilidad de la presencia del otro, sino que se ponen en juego las influencias que provienen de las instituciones dominantes. En este sentido, puede decirse que la adolescencia además de haber hecho su aparición a partir de eventos históricos y sociales, no se trata de una etapa vital que sea transitada de igual forma por todas las personas, sino que es una situación que vive el ser humano de acuerdo a los contextos y momentos históricos de manera diversa, por consiguiente, los cambios, alteraciones o transformaciones que se sucedan en la vida social incidirán en la construcción de los aspectos centrales de la vida cotidiana.

Si se entiende a la juventud como una construcción social y cultural, los cambios ocurridos en la sociedad contemporánea influyen en la vida cotidiana de los jóvenes, es decir, estos se ven inmersos en el predominio del consumo y la desvalorización del conocimiento como elemento sustancial del desarrollo humano y social, por ende, tales circunstancias ocasionan incertidumbres, desencantos y un afán de ser parte de la sociedad de consumo, pues los cambios socioeconómicos ocurridos en la sociedad contemporánea introducen modificaciones en la elaboración de los significantes del mundo social, donde los jóvenes se ven expuestos a crisis que determinan sus elementos identitarios y el modo de construir la subjetividad. Al respecto, Lorenzano (2008) afirma que:

“Frente a las corrientes homogeneizadoras de la cultura, vemos que no hay nada erróneo o perverso en la creación y mantenimiento de la diversidad social y cultural, sino en los mecanismos que llevan a la exclusión o la discriminación de ciertos estilos de pensamiento, sean de clases sociales, de grupos minoritarios o de comunidades culturales”. (92)

En la música convergen distintos aspectos que construyen, en términos identitarios, el universo juvenil, pues forman parte de su propio lenguaje, crean códigos de entendimiento e identificación que contribuyen de forma fundamental a definir aquello que constituye lo que entendemos como ser joven. De acuerdo con Swanwick (2000) frente a la música: “podemos adoptar una actitud asociativa, conectando lo que oímos con un color, un suceso o posiblemente con otro sonido”. (p. 28)

De este modo es como la música y en específico las canciones pop, tienen la posibilidad de conectar con los sentimientos, emociones e ideas de las personas que las componen y, por ende, ser transmitidas a los oyentes. Al escuchar la música no solo se disfruta, sino que nos apropiamos de los valores e ideologías que difunden a través de sus letras, mediante la apropiación y relación con algún suceso vivido, o bien, en el significado que se le otorga reafirmando la idea que emite, transfiriéndolo al actuar de la vida cotidiana.

Al respecto Téllez y Ramírez (1998) afirman que, al escuchar canciones, estas influyen directamente en nuestra formación

“Naturalmente no sólo la música (...) llega a los adolescentes en formación, sino también la filosofía, estilo de vida y metas de los mismos "artistas", valores, principios, costumbres, frustraciones. Así como los problemas particulares de cada uno de los intérpretes, etc.”
(11)

Hoy en día las canciones pop se encargan de transmitir mensajes relacionados con lo efímero, haciendo de lado los valores, pues de acuerdo con Bauman:

“En el mundo de la de la modernidad líquida, la solidez de las cosas, como ocurre en la solidez de los vínculos humanos, se interpreta como una amenaza. Cualquier juramento de lealtad, cualquier compromiso a largo plazo (y mucho más un compromiso eterno) augura un futuro cargado de obligaciones que (inevitablemente) restringirá la libertad de movimiento y reducirá la capacidad de aprovechar las nuevas y todavía desconocidas oportunidades en el momento que (inevitablemente) se presenten.” (2007: 28)

Se puede decir que culturalmente los sujetos han aprendido distintos patrones de comportamiento y de darle valor a las cosas dependiendo de las ideologías y estereotipos que la sociedad impone.

La influencia social está presente en todos los ámbitos del ser humano, ya que esta interviene en las actitudes, juicios, opiniones y comportamientos de los sujetos, por ello, es necesario entender el constructo social de los adolescentes para poder atender la problemática de como influyen los contenido de las canciones pop, desde una visión pedagógica crítica, desde el constructivismo y la educación mediática, de tal forma que nos ayude a entender cómo se construye su identidad personal mediante un pensamiento crítico y reflexivo, desmitificando los mensajes que se difunden en sus canciones favoritas, sin la necesidad de prohibirles ni arremeter con la construcción de su identidad dentro del mundo que les rodea y en el cual se desenvuelven.

2.2 La importancia del pensamiento crítico y reflexivo en la educación de los adolescentes de secundaria

En la actualidad los seres humanos se encuentran inmersos en un amplio mundo de información, generando cambios en las diferentes esferas de conocimiento y en su estilo de vida. Frente a este panorama, se requiere la capacidad de analizar y discernir con criterio dicha información para poder procesarla y así determinar su verdadero valor y confiabilidad, en este sentido, se requiere desarrollar una formación basada en el pensamiento crítico y reflexivo, la cual les brindará la capacidad de comprender el entorno y la sociedad en la que se desenvuelven para asumir con certeza las consecuencias de la toma de decisiones.

Desde esta visión, el pensamiento crítico y reflexivo es una característica intrínseca a la naturaleza humana, desarrollándose en distintos grados en cada sujeto, es decir, en el actuar diario y en cada pregunta que se hace acerca de una situación cualquiera, está haciendo uso de este. Para Campos (2007), el pensamiento crítico: “se refiere a la habilidad consciente, sistemática y deliberada que usa el hombre en la toma de decisiones” (12). Desde este sentido, se entiende que las personas adquieren el empoderamiento e independencia de sus actos, así como la autorrealización personal, profesional y ciudadana que les ayuda a tener alternativas de acuerdo a sus propósitos, necesidades, valores, creencia e ideales que conforman su integración y su identidad personal, en este sentido, Campos afirma que:

“El pensamiento crítico es aplicable en toda la vida personal y profesional. Más aun, su uso frecuente y su perfeccionamiento mejoran la comunicación e influye en la manera de ser, de comportarse y de entender el mundo actual y futuro. Más que una persona con mucha información se requiere de una persona que sepa discernir y tomar decisiones razonadas tanto de su vida personal y profesional, así como en asuntos civiles. Se requiere que la persona sea capaz de darle significado a sus experiencias y que, ante una afirmación o situación, sea capaz de generar preguntas que le permitan aceptar o rechazar lo dicho o hecho”. (2007: 12)

Podemos decir que, el pensamiento crítico reflexivo se basa en las habilidades intelectuales que generan y procesan información y en las creencias que aumentan en la medida de la frecuencia de su uso, es decir, cuando este se vuelve parte fundamental de su vida diaria para la toma de decisiones y solución de problemas. De acuerdo con Barreiro y Nudler, citado por Gadino (2005): “el concepto de razonamiento se vincula comúnmente con el de pensamiento, pero no se identifica con él. En efecto, si bien entendemos que razonar es pensar también comprendemos que no siempre que pensamos razonamos.” (13). El pensamiento nos permite realizar valoraciones a partir del fundamento de las cosas, sin involucrar sentimientos o emociones, pues de ser así, haríamos evaluaciones subjetivas y estéticas de las cosas, es decir, veríamos lo bonito y lo feo que son y no sus aportaciones a nivel educativo. Pensar críticamente implica saber utilizar la información de forma correcta, es decir, se busca, se cuestiona y se es capaz de elaborar con ella una postura personal. Se trata de una habilidad aislada que va más allá de una actividad de vida, pues implica al sujeto integral, con razón y con emoción, con deseos y voluntad, pues de esta manera se entiende la afirmación de que el pensamiento crítico es un recurso poderoso para la vida personal y la construcción de la identidad, es aquí donde debemos prestar atención en la población juvenil, pues esta se encuentra en ese proceso, en la búsqueda del papel que juegan en la sociedad. De acuerdo con Patiño:

“Pensar críticamente implica arriesgarse a cuestionar lo que creíamos seguro y enfrascarse en la búsqueda de nuevas fuentes de información para abordar una problemática, para lo cual también se deben manejar categorías de análisis más allá de las ofrecidas por el sentido común. Implica apropiarse de un lenguaje que permita un entendimiento más profundo de los fenómenos (...).” (2014: 7)

Es por ello que se vuelve importante y necesario potenciar el pensamiento crítico reflexivo en los adolescentes, pues son ellos quienes están en la búsqueda de información que les permita construir su identidad mediante el discernimiento y la evaluación del entorno social que les rodea de forma objetiva. Al respecto Campos señala que:

“El pensamiento crítico en la sociedad de la información deviene no sólo como un propósito, sino como una exigencia social. Es

necesaria una rápida y eficaz intervención educativa en la adquisición de habilidades de pensamiento crítico para discernir correctamente ante la explosión de información y procesos sociales complejos que caracterizan a la sociedad actual". (2007: 18)

Es necesario intervenir en la educación basada en el desarrollo del pensamiento crítico y reflexivo, donde formar sujetos conscientes de su realidad sea la base de la construcción de identidades sólidas, pues de este modo lograrán entender el objetivo que tienen las industrias culturales desde un punto de vista más consciente, es decir, comprender los contenidos de la música que escuchan a diario, y como estos repercuten en la formación de su personalidad, en el sentido de que no todo lo que escuchan es digno de ser apreciado, ya que la mayoría de las veces la música pop vulnera su subjetividad y por ende sus valores.

Al respecto la Secretaría de Educación Pública (SEP), en su *Plan y Programas de Estudios para la Educación Básica 2017*, señala que los alumnos después de concluir la educación básica obligatoria (preescolar, primaria y secundaria) sean ciudadanos libres, participativos, responsables e informados, los cuales sean capaces de ejercer y defender sus derechos participando activamente en la vida social, económica y política de nuestro país.

Para fines de la investigación, se revisó el apartado de nivel secundaria de segundo grado de la asignatura Formación Cívica y Ética, pues es aquí donde tienen la oportunidad de vivir y reconocer la importancia de principios y valores que contribuyen a la convivencia democrática y a su desarrollo pleno como personas e integrantes de una sociedad. En dicho programa se plantean una serie de ámbitos donde el pensamiento crítico y solución de problemas forma parte esencial de este, dando respuesta a preguntas como: "¿Para qué se aprende?" desde sus necesidades sociales.

"Asimismo, en un mundo globalizado, plural y en constante cambio, las respuestas a la pregunta "¿Para qué se aprende?" deben aprovechar los avances de la investigación en beneficio de la formación humanista y buscar un equilibrio entre los valores

universales y la diversidad de identidades nacionales, locales e individuales.”

A partir del progreso tecnológico y la globalización, la generación del conocimiento se ha acelerado de manera vertiginosa, [...] estas transformaciones en la construcción, transmisión y socialización del conocimiento han modificado las formas de pensar y relacionarse de las personas. En este contexto, resulta necesario formar al individuo para que sea capaz de adaptarse a los entornos cambiantes y diversos, maneje información de una variedad de fuentes impresas y digitales, desarrolle un pensamiento complejo, crítico, creativo, reflexivo y flexible, resuelva problemas de forma innovadora en colaboración con otros, establezca metas personales y diseñe estrategias para alcanzarlas” (SEP, 2017: 21)

Es decir, se habla de una educación humanista que le permita al alumno la realización de forma activa, creativa y responsable de las tareas que les conciernen como sociedad, por ende, se vuelve indispensable identificar los conocimientos, habilidades, actitudes y valores que niñas, niños y jóvenes requieren para alcanzar su pleno potencial.

Al respecto la SEP propone un enfoque de aprendizaje clave para la educación integral, siendo este un conjunto de conocimientos, prácticas, habilidades, actitudes y valores fundamentales que contribuyen sustancialmente al crecimiento integral del estudiante, los cuales se desarrollan específicamente en la escuela y que, de no ser aprendidos, dejarían carencias difíciles de compensar en aspectos cruciales para su vida. De esta manera los planes de estudio vigentes señalan que la educación actual debe preparar a los alumnos para aprender a aprender, es decir, aprender a hacer y a vivir.

“En un mundo tan cambiante, los pilares de la educación del siglo XXI son aprender a aprender y a conocer, aprender a ser, aprender a convivir y aprender a hacer”. (29)

La SEP basó su plan de estudios en recomendaciones derivadas de la Pedagogía, atendiendo la importancia de enfocar dicha acción en aprendizajes claves, respondiendo al Programa *Fines de la Educación para el Siglo XXI*, haciendo énfasis en que el currículo debe ser dinámico y estar abierto a cambios. Una de las tareas clave para la construcción del currículo es identificar los contenidos

fundamentales que permitan a los profesores hacer hincapié en los aprendizajes imprescindibles para que los alumnos alcancen los objetivos de cada asignatura, grado y nivel y, con ello cumplan el perfil de egreso de la educación básica. Dicho currículo responde a las políticas públicas educativas favoreciendo el desarrollo de la: “Resiliencia: para que los jóvenes sean capaces de salir adelante en un mundo estructuralmente desbalanceado; Innovación: para que los jóvenes sean capaces de aportar valor al mundo; Sostenibilidad: para que los jóvenes sean capaces de mantener el balance del mundo”. (SEP, 2017: 105)

En el contexto curricular estas competencias se dirigen a los profesores para que estos comprendan cómo deben apoyar a los alumnos a desarrollarlas y sobre todo que puedan verificar (estudiante a estudiante) en qué medida las dominan.

“En este Plan el planteamiento curricular se funda en la construcción de conocimientos y el desarrollo de habilidades, actitudes y valores. En este sentido, su enfoque es competencial, pero las competencias no son el punto de partida del Plan, sino el punto de llegada, la meta final, el resultado de adquirir conocimientos, desarrollar habilidades, adoptar actitudes y tener valores. La experiencia en esta materia a nivel internacional nos dice que, al buscar el verdadero dominio de las competencias del siglo XXI, estamos en la dirección correcta”. (2017: 107)

La SEP pretende fortalecer estas competencias a través de distintas asignaturas, a saber: Formación Cívica y Ética pertenece al Campo de Formación y Exploración y Comprensión del Mundo Natural y Social, el cual:

“promueve que los alumnos desarrollen su curiosidad, imaginación e interés por aprender acerca de sí mismos, de las personas con quienes conviven y de los lugares en que se desenvuelven. A partir de situaciones de aprendizaje significativas se contribuye a que reconozcan la historia personal y familiar, y las características de la naturaleza y la sociedad de la que forman parte. (...) se asuman como personas dignas y con derechos, aprendan a convivir con los demás y a reflexionar acerca del impacto que tienen sus acciones en la naturaleza, para tomar una postura responsable y participativa en el cuidado de su salud y del entorno”.

“Está orientado a favorecer el desarrollo de las capacidades y actitudes que caracterizan al pensamiento reflexivo. Ello implica, en este nivel, poner en el centro de los Aprendizajes esperados las acciones que los niños pueden realizar por sí mismos para indagar y reflexionar acerca de fenómenos y procesos del mundo natural y social”. (2017: 327)

Desde esta perspectiva, la materia Formación Cívica y Ética es la encargada de marcar el camino a reflexionar sobre los valores que conforman su sociedad teniendo en cuenta el estudio y el análisis de los elementos que la constituyen (leyes, su organización, problemas sociales, sus prácticas, culturales y sociales, etc.).

Desde este enfoque educativo, se pretende señalar el papel que juega la escuela, encargada de potenciar el desarrollo de actividades que le ayudan a cuestionar y analizar los valores que exponen sus canciones favoritas y como estas intervienen en la construcción de su identidad, modificando y moldeando su realidad. Por eso es importante crear un engranaje donde intervenga la pedagogía crítica enfocada a la educación comunicativa, pues estas son las bases del pensamiento crítico y reflexivo que los adolescentes deben tener presente para poner en práctica el pensamiento crítico y reflexivo en el cual se ve inmerso en la búsqueda de la construcción de su identidad y de la integración a la sociedad, para así tener una postura objetiva donde pueda discernir entre los escenarios que le presentan las industrias culturales.

2.3 El desarrollo del Pensamiento Crítico y Reflexivo: Una mirada de la Pedagogía Crítica y su Enfoque Comunicativo

La premisa central que sustenta a la Pedagogía Crítica establece que vivimos en un mundo marcado por las desigualdades y contradicciones sociales, donde dichos problemas no son hechos aislados, sino consecuencia de los intentos de dominación de unos grupos sobre otros. Es así como se considera que la escuela no debe ser un espacio de reproducción y dominación, sino una institución de liberación donde la crítica, el cuestionamiento de los modelos hegemónicos y la construcción de modelos alternativos y emancipadores permita a los estudiantes salir del individualismo y conectarse con la realidad social.

De este modo se reconocen tres motivos centrales que la definen, es decir: la educación como instrumento de liberación política y social, la formación integral del ser humano como meta y contribución de dicha escuela de liberación y el desarrollo de la razón o el pensamiento como tarea central de la escuela que busca promover el desarrollo humano y la liberación.

En este sentido Freire, citado en Ramírez y Quintal (2011) señala que la idea central de todo proceso educativo debe ser la concientización de los sujetos, entendida como: “reconocimiento del mundo, no como un mundo 'dado' sino como un mundo en construcción”. (117)

Los teóricos de la Pedagogía Crítica se han dedicado a desenmascarar las funciones de la escuela tradicionalista encargada de transmitir conocimiento y competencias predominantemente utilitarios de los sistemas establecidos, al mismo tiempo se han encargado de desarrollar un lenguaje de esperanza al argumentar que la escuela también puede ser un espacio privilegiado para gestar el cambio, para transformar los patrones culturales dominantes y para formar ciudadanos capaces de construir un mundo diferente.

“La naturaleza dialéctica de la Pedagogía Crítica habilita al investigador de la educación para ver a la escuela no simplemente como un lugar de adoctrinamiento o socialización o como un sitio de instrucción, sino también como un terreno cultural que promueve la afirmación del estudiante y su transformación”. (Ramírez y Quintal, 2011: 124)

Es así como se cree que las escuelas deben evolucionar en espacios ideológicos de debate social que representen expresiones culturales diversas. Para Bórquez (2006) el conocimiento, los saberes y todo lo que engloba a la Pedagogía Crítica se encarga de que los educandos descubran el valor que todo bien cultural encierra y usarlo críticamente, con la finalidad de que este se vuelva responsable de su propio aprendizaje, proceso que será guiado por el educador, el cual no le otorgará un

conocimiento absoluto, sino que se encargará de orientarlo a que construya su propio conocimiento.

“los espacios educativos también pueden ser lugares de resistencia a la reproducción social dominante. (...) los sujetos poseemos diversas formas de resistencia frente al sistema globalizador dominante, principalmente la construcción de esferas centradas en la acción comunicativa”. (184)

Es necesario mencionar algunos aspectos de la Modernidad, ya que tanto la Teoría Crítica como la Pedagogía Crítica analizan y hacen observaciones muy agudas con respecto a esta época histórica. Bórquez (2006) señala que la Modernidad construye un marco cultural y al mismo tiempo un pensamiento de expresión política y filosófica que inicia en Europa Occidental a principios del siglo XVI, se extiende durante el siglo XVII y se consolida a finales del siglo XVIII.

Este fenómeno fue marcado por el desarrollo de la racionalidad, que tuvo como fundamento la ciencia y la eficacia técnica, pues es aquí donde destierra las ideas morales, éticas, políticas, económicas, filosóficas y religiosas tradicionales, es decir, el poder sustentado por la retórica humanista, religiosa y teológica fue remplazado por las ciencias, las cuales cumplen una función ilustradora y liberadora, modificando la forma de concebir el conocimiento y la organización social, “(...) depositaron toda su fe en la razón y al mismo tiempo unieron los principios de libertad, secularismo y filantropía, proponiendo un programa universal-cosmopolita”. (2006: 14).

La idea que se desprendió de la Modernidad se vio reflejada en la separación de la Iglesia y del Estado, siendo el remplazo de Dios por el conocimiento científico, es decir, “se debía hacer tabla rasa con el pasado y, así, los seres humanos quedarían liberados de los grandes males heredados por las sociedades religiosas, entre los que se encuentran, principalmente, el uso de medios irracionales, la ignorancia, las desigualdades y la carencia de libertad”. (2006: 15). La gran paradoja de la modernidad es que, al triunfar, termina agotándose, es decir, al introducir el espíritu

científico permitió el surgimiento de otro tipo de sistema opresor donde se impone un sistema de trabajo “científico” de producción, sometido a condiciones físicas, psicológicas y sociales a los obreros, pues era parte de una organización rígida de constante vigilancia con el objetivo de aumentar las ganancias de unos pocos.

“La Modernidad había prometido acabar con el oscurantismo cruel de los distintos sistemas políticos-religiosos, pero permitió que nacieran durante el siglo XX diversos regímenes tanto o más autoritarios y represivos que antes, como fueron el nazismo, el fascismo, y las dictaduras comunistas y militares”. (2006: 53)

La Ideología Liberal arrojó como resultado (a nivel político) el nacimiento de los sistemas democráticos y a niveles económicos estimuló el desarrollo del Capitalismo, que tuvo la necesidad imperiosa de institucionalizar un modelo educativo centrado en la demanda de la fuerza de trabajo para el mercado laboral. Es aquí donde se entrelaza el estrecho vínculo entre Modernidad, Capitalismo y Educación. Debido a esta situación, el desarrollo de la Teoría Crítica de la Escuela de Frankfurt, en la cual pensadores científicos, sociológicos y filosóficos realizaron un análisis crítico de esta etapa histórica, es por ello que se hace una breve reseña de los distintos exponentes de la Teoría Crítica.

Escuela de Frankfurt: Crítica a la Modernidad

Primera Generación: Uno de los principales núcleos de reflexión de la Escuela de Frankfurt es la Cultura, ya que pensaban que en esta se centraba la dominación económica del mundo moderno mediante la represión creada por la racionalización. Sostenían que el pensamiento crítico era eliminado por lo que ellos llamaban: “el monstruo” del consumo de masas, el capitalismo industrial y el nacionalismo. La tecnología se convertía en el principal enajenador de los seres humanos pues conducía al totalitarismo. Los principales teóricos de la primera generación señalaron que:

Herbert Marcuse	En el mundo moderno, la sociedad era irracional, pues los individuos eran manipulados por la tecnología, la cual permite formas de control y de cohesión social a través de su “vida cotidiana” (el consumo televisivo, la música, los deportes, la actividad sexual, etc.), eliminando su capacidad de pensar y actuar críticamente.
Max Horkheimer y Theodor Adorno	<p>Mostraron la terrible irracionalidad del mundo moderno (la irracionalidad sinrazón) constituida por los sistemas políticos totalitarios y por la alienante sociedad de masas que es guiada por valores que transmite la industria del entretenimiento, pues prevalece la carencia de agentes sociales históricos que sean capaces de provocar los cambios que necesita el mundo moderno para que este sea más humano, permitiendo el desarrollo del sistema capitalista basado en la industrialización, la cual provocó:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Una cultura manipulada y organizada por la industria cultural, donde la producción y reproducción de productos culturales masivos uniformizados fueran capaz de crear una cultura de masas, creando un desequilibrio social que separa la clase social alta (burguesía) de la clase baja (obreros y empleados) • Dependencia al consumo masivo de productos culturales, el impulso del espíritu competitivo y la intervención de su tiempo libre, de este modo, apaciguar e idiotizar su realidad (entre más se consume mayor reconocimiento otorga la sociedad) • La destrucción de la imaginación y el espíritu crítico: los medios enajenan a los individuos eliminando su capacidad creadora, transformadora y crítica evitando que tomen conciencia de sus condiciones reales de vida y que de esta manera sigan sumidos en un mundo no real.

Cuadro 2.1 Teóricos de la primera generación de la Escuela de Frankfurt.
Elaborado a partir de: (Bórquez, 2006: 65-67)

Segunda Generación: El principal teórico de la segunda generación, Jürgen Habermas, discípulo de Adorno, Horkheimer y Marcuse, señala que la cultura es manipulada y organizada por la industrialización, es decir, dio paso a una cultura de masas donde el entretenimiento tiene como fin producir y reproducir productos culturales masivos para uniformizar y estandarizar los bienes y servicios, según lo demande el mercado.

Jürgen Habermas	Retoma el camino del proyecto genuino de la Modernidad que supone la completa emancipación humana, comprendiendo una teoría general de la acción social y de la legitimidad, todas ellas sustentadas en la acción comunicativa para recuperar los aspectos positivos, poniendo un límite a la brutalidad del capitalismo mediante la práctica del diálogo crítico, racional y argumentativo.
-----------------	--

Cuadro 2.2 Teóricos de la segunda generación de la Escuela de Frankfurt.
Elaborado a partir de: (Bórquez, 2006: 67-71)

Tercera Generación: Para los críticos contemporáneos, herederos de la tradición Habermasiana y de la teoría crítica de la primera generación, su principal preocupación era el estudio del derrumbe del orden social (socialismo real) el cual sería el encargado de superar al capitalismo. También se encargarían del estudio de los problemas contemporáneos del capitalismo global, es decir, del debilitamiento del Estado nacional (producto de la globalización), el cual favoreció la multiplicación y descentralización de las dimensiones políticas, sociales y culturales que se encontraban a cargo del Estado.

<p>Hannah Arent, Arato, Cohen y Rödel, Alain Touraine, Claus Offe, Ulrich Beck, Anthony Giddens, Dubiel y Axel Honneth</p>	<p>Analizan desde una postura crítica el derrumbe del Socialismo Real, sus consecuencias, su transformación y la problemática actual de la Modernidad que se manifiesta como Capitalismo Global. Busca explicar la capacidad que poseen los sujetos colectivos para extender la democracia en el mundo moderno y plantear un modelo de democracia radical, mediante la organización de esferas públicas democráticas a través de la educación para cultivar una conciencia crítica.</p>
--	---

Cuadro 2.3 Teóricos de la tercera generación de la Escuela de Frankfurt.
Elaborado a partir de: (Bórquez, 2006: 80-82)

Es cierto que el período histórico de la Modernidad, constituyó un camino hacia la humanización del hombre, sin embargo, este modelo reprodujo un sistema de dominación sustentada en una racionalidad tecnocrática y deshumanizante, como es la escuela, la cual es vista como una especie de mecanismo para el capital humano, en que los grupos de estudiantes son privilegiados en función de la raza, la clase social o el sexo. Es así como se desarrolló la Teoría Crítica que expusieron distintos teóricos, al igual que lo hicieron los teóricos de la Escuela de Frankfurt, los cuales no pretendían buscar una solución a la opresión ni a la desigual social de la Modernidad, es decir, sólo se encargaron del estudio del fenómeno social, es así como se dio paso al surgimiento de la Pedagogía Crítica como corriente que retoma las ideas ya desarrolladas por algunos exponentes de la Teoría Crítica, estos pensadores buscan el fortalecimiento personal, el cambio social y una solución a la opresión del sistema mediante la educación, con la finalidad de formar ciudadanos críticos que logren resistencia ante las opresiones de su entorno. Al respecto

Ayuste, Flecha, López y Lleras (1999) afirman que la Pedagogía Crítica es sucesora de los planteamientos de la Teoría Crítica:

“Se cuestiona el valor de la tecnología en relación con el progreso, analiza el valor de la relación instrumental como medio para alcanzar unos intereses particulares y el papel de la técnica al servicio de grupos sociales dominantes. (...) De la misma manera, ha elaborado una crítica muy importante a la sociedad del consumo y al modelo capitalista en el que se genera todo tipo de desigualdades, de alineación y autoritarismo”. (53)

La Pedagogía Crítica vista desde la política cultural, pretende comprender como se pueden problematizar las experiencias y las necesidades de los estudiantes socialmente construidas y al mismo tiempo contradictorias, ya que estas proporcionan la base para explorar las interacciones establecidas entre sus vivencias, las posibilidades y limitaciones del orden social, es decir, esta corriente busca convertir a la educación en una herramienta al servicio del cambio y la transformación formando sujetos autónomos, críticos y reflexivos mediante la conexión de su vida cotidiana y el currículo escolar, a partir de sus experiencias vividas en los distintos grupos sociales a los que pertenece y de la incentivación de aprendizajes creativos, transformadores e innovadores que son claves en una formación integral ante las demandas profesionales que exige la vida moderna y contemporánea completamente informatizada, globalizada y capitalizada. Al respecto Torres, citado en Brito afirma que la Pedagogía Crítica:

“Es una pedagogía para la transición social y por tanto define su actividad educativa como una acción cultural, cuyo objetivo central puede resumirse en el término concientización”. (2002: 53)

Es este sentido, la Teoría Crítica le brindó soporte a la Pedagogía Crítica, pues favoreció el reajuste de los modelos educativos, al asumir a la educación como un proceso sistemático de formación e instrumentación de prácticas populares, culturales y sociales. De este modo es como toma relevancia el enfoque crítico nacido en un contexto conservador, pues se movieron estructuras de poder establecidos volviéndose más democrático y participativo el proceso educativo mediante la denuncia hacia las problemáticas sociales por medio de la concientización, de la participación popular, es decir, una propuesta educativa de

apertura, de redefinición de los actores sociales, que rompen con las formas tradicionales de la educación, con las estructuras y la institucionalidad establecida. Una educación que acepta la diferencia y la transformación del ser humano en la construcción y en la crítica permanente de la realidad social y cultural, pues de acuerdo con McLaren (1997) la Pedagogía Crítica “enfatisa el nexo entre la experiencia y los elementos del lenguaje y la representación. Pretende proporcionar a los estudiantes pautas críticas para que examinen sus propias experiencias vividas, sus recuerdos profundos y sus formas de conocimiento subordinado”. (62)

Es decir, se busca que dicha experiencia sea el medio principal de la cultura, acción y la formación de su identidad, no solo entender las formas sociales y culturales de los estudiantes, que como sujetos luchadores aprendan a definirse a sí mismos, sino también aprendan a afrontar las experiencias estudiantiles desde una pedagogía que sea tanto afirmativa como crítica.

“(…) una vía de oposición y de transformación del sujeto del patriarcado unificado, singular y monolítico es formular un concepto de formación del sujeto que potencie la negociación entre discursos y posiciones subjetivas, así como prácticas sociales que son tanto determinadas como determinantes. (...) la pedagogía de la experiencia del estudiante potencia la crítica de las formas dominantes de conocimiento y de mediación cultural que colectivamente moldean las experiencias del estudiante.” (McLaren, 1997: 62)

Desde esta visión se incorpora al sujeto, su historia personal y sus tradiciones culturales en función de un aprendizaje que lo convierten en protagonista de su educación. Es así como los seres humanos pasan por un proceso complejo y dinámico de construcción identitaria de ser y de pertenecer en la medida en la que se relaciona con los otros, creando nuevos sentidos de pertenencia y diferencia, es decir, la identidad es aquello que los individuos asumen como lo que los identifica y les pertenece, pues el proceso de aprendizaje y socialización concientizan su “yo” al tiempo que lo hacen en sus grupos sociales. Al respecto De la Torre citado en Brito menciona que:

“La identidad es la conciencia de mismidad, lo mismo se trate de una persona que de un grupo. Si se habla de identidad personal, aunque filosóficamente se hable de igualdad consigo mismo, el énfasis está en la diferencia con los demás; si se trata de una identidad colectiva, aunque es igualmente necesaria la diferencia con otros significados, el énfasis está en la similitud entre los que comparten el mismo espacio sociopsicológico de pertenencia”. (2008: 47)

Una concepción de identidad articulada con el proceso de educación debe tener en cuenta que la identidad constituye una formación socio-psicológica en la cual los individuos y los grupos sociales toman conciencia del ser del grupo, se reconocen como grupo creando sentido y sentimientos de pertenencia, en el cual comparten valores, gustos, aspiraciones, creencia, etc. Por ende, la construcción de la identidad personal se incluye y al mismo tiempo que se excluye, pues aquí es donde se marcan las fronteras de lo identitario, de acuerdo con Brito (2008): “Al coexistir lo homogéneo con lo heterogéneo, se configuran y definen los rasgos identitarios, primero desde lo individual y después en la interacción con lo social. La perspectiva de la educación popular actual deberá potenciar y aceptar la diferencia en la medida en que los educandos, al participar en espacios sociales comunes de socialización e interacción en el proceso de aprendizaje, también compartirán configuraciones y representaciones identitarias semejantes más estables, aunque siempre sujetas a nuevas transformaciones.” (36).

En este marco, la identidad desde la propuesta de educación no puede pretender homogeneizar el conocimiento, sino apropiarse de esa diversidad identitaria y cultural en función de un aprendizaje desarrollador y problematizador, que dé cuenta también de las diversidades sociales de los que participan en el proceso educativo (educador-educandos). La identidad se convierte en una construcción simbólica, asociada a determinados sentidos y significados que le atribuyen carácter, estructura y funcionalidad, en constante interacción con los contenidos educativos, es decir, las influencias educativas que valoren la formación identitaria mediante las vivencias, aprendizajes adquiridos y experiencias concretas que intervienen en el proceso educativo, atribuyendo significativa importancia a los sentidos subjetivos.

Cuanto más articulada esté la práctica pedagógica con la experiencia y la vivencia de los ámbitos en los que los sujetos se desarrollan (familia, escuela, comunidad, instituciones, espacios y grupos sociales, etc.) obtendrán mayores posibilidades de encontrar el reconocimiento de la identidad propia y cultural de cada individuo.

La importancia de la Pedagogía Crítica en el desarrollo de la investigación, permite la comprensión de los contenidos curriculares desde los que el estudiante conoce y cómo se reconoce ante estos, es decir, mediante lo que su entorno social le otorga (como la música, las redes sociales, los programas y series televisivos y los medios de comunicación en general), no solamente lo que el maestro considere digno de ser aprendido.

“La participación activa de la pareja educador/educando, el diálogo como forma estratégica para alcanzar el aprendizaje y la necesidad de interpretar el mundo vivido como primer compromiso para tornar el mundo en historia”. (Russo, 2002: 145)

En este sentido, se presentan los distintos enfoques de los exponentes de la Pedagogía Crítica, quienes buscaban un cambio en la realidad educativa moderna con el fin de mejorarla. Bórquez (2006) señala que las dos corrientes que toman relevancia y marcan este paradigma son los modelos reproductivista y el enfoque comunicativo de la resistencia.

Teoría Reproccionista

Los teóricos de esta corriente consideran que el sistema escolar reproduce las desigualdades que se originan en la sociedad, por lo tanto, favorece la injusticia social. En este sentido, la escuela es vista como un complemento ideológico del Estado, pues su principal función es reproducir las relaciones de poder, es decir, las relaciones sociales y culturales dominantes. Bajo esa perspectiva, se le niega al

sujeto toda capacidad de autonomía, constituyendo la variable dominante que determina el accionar de los agentes sociales reproduciendo la fuerza laboral que responde al sistema capitalista.

Antonio Gramsci (1891-1937)	Sostiene que en la sociedad existen instituciones (la iglesia, la escuela y los medios de comunicación) encargadas de difundir la concepción del mundo a partir de los intereses de la clase dominante, es decir, el Estado y sus aparatos represivos divulgan ideologías homogéneas (consenso y coerción). (Bórquez, 2006: 110)
Louis Althusser (1918-1990)	Sostiene que los aparatos ideológicos del Estado cumplen la función de transmitir ideologías, dándonos su visión del mundo por medio de las instituciones (escuela, iglesia y medios de comunicación). Afirma que existen tres componentes de la sociedad: la política, la economía y la ideología. Dice que en la sociedad capitalista industrial la escuela enseña y reproduce la fuerza de trabajo en dos vertientes: les aporta conocimientos y enseña habilidades, pero al mismo tiempo los somete ideológicamente con la finalidad de que el Estado perpetue las relaciones de explotación y así eterniza el sistema capitalista. (Bórquez, 2006: 113-114)
Pierre Bourdieu (1930-2002)	Sostiene que el sistema escolar reproduce formas de dominación, lo que él llamó <i>violencia simbólica</i> . Menciona que el Habitus es un sistema de disposiciones internalizadas que median entre las estructuras sociales y la actividad práctica, siendo moldeado por las primeras y regulado por las segundas. Es decir, el Habitus actuará como principio generador de prácticas ligadas a los intereses de las clases dominantes, reproduciendo las desigualdades sociales. (Bórquez, 2006: 118-123)
Baudelot y Establet: las dos redes escolares	Demostaron que el carácter ideológico de la escuela "única" no otorga igualdad de oportunidades a los estudiantes de clase baja, es decir, su objetivo es producir al proletariado como fuerza laboral y, al mismo tiempo, reproducir los intereses de la burguesía mediante los hijos de la clase dominada. (Bórquez, 2006: 124-126)
Bowles Y Gintis	La escuela ayuda a integrar a los jóvenes al sistema económico dominante, donde parte del proceso de aprendizaje, los conocimientos se establecen por la competencia, la cual se mide por evaluaciones sumatorias (sustentadas en criterios meritocráticos), cuyo resultado es un premio a los que tienen mejores calificaciones. (Bórquez, 2006: 126-129)
Basil Bernstein (1924-2000)	Su principal preocupación fue encontrar respuestas a la relación que establece la transmisión cultural y la estructura social, principalmente la dependencia entre economía, política, la familia, el lenguaje y la escuela. Demuestra que el lenguaje se contrapone de manera negativa con la cultura académica de la escuela, es decir los alumnos procedentes de la clase social baja están en desventaja con respecto al código dominante de la escuela, no que su lenguaje sea deficiente, por ello es necesario dominar el código elaborado. (Bórquez, 2006: 129-133)

Cuadro 2.4 Teóricos de la Teoría Reproccionista. (Bórquez, 2006: 110-133)

De acuerdo con Bórquez, el punto débil de la teoría reproductorista fue considerar a los sujetos (estudiantes y profesores) eran incapaces de construir un saber dialógico-intersubjetivo, es decir, estos están imposibilitados de resistir y modificar el entorno educativo reproductor de la clase dominante. Sin embargo, también expusieron lo humano por medio de un razonamiento pedagógico crítico que consistía en enfrentar esquemas educativos arbitrarios, elaborados por grupos socialmente dominantes rompiendo con la idea vieja de la modernidad, sacando la educación fuera de los muros de la escuela y la relación con elementos generadores de sometimiento.

Enfoque Crítico-Comunicativo de la Resistencia

Esta teoría analiza lo educativo de manera alternativa al funcionalismo clásico que consideraba a la educación como un elemento más en el mantenimiento armonioso de la sociedad donde se aceptan las determinaciones que pesan sobre los individuos. Estos exponentes hablan acerca de la profunda crítica del poder y las formas de dominación que implican las prácticas educativas y reconocen el papel que le asigna la clase dominante a la escuela (este se compone en un elemento que le ayude a perturbar su dominio). La escuela es definida como el lugar donde los sujetos hacen la historia, donde se encuentran enfrentados de manera permanente a imposiciones, oposiciones y resistencias.

Paulo Freire	Crítico el modelo bancario de la educación, donde el educador es el único capaz de poseer, conocer y construir conocimientos, mientras que el educando es un simple objeto incapaz de pensar, tener ideas propias y oponerse a la ideología dominante. En este sentido, rompe con el concepto dominante rechazando toda forma de positivismo y reproductorismo dominante, poniendo en práctica el método de alfabetización, el cual buscaba que los oprimidos resistan y se liberen de la dominación en la que se encuentran sometidos, en este sentido la educación dialógica (a través de la palabra, la comunicación y el diálogo) cumple un papel relevante para de este modo hacer autónomas las escuelas, es decir, democratizar el poder. (Bórquez, 2006: 144-156)
	Afirma que la escuela sigue cumpliendo con su papel reproductor, pero al mismo tiempo deja al descubierto todas las contradicciones y la cultura

Paul Willis	contraescolar que se da al interior de las escuelas. Su postura va en contra del determinismo ideológico, el cual sostiene que la ideología dominante se impone y es asumida sin oposición por toda la comunidad escolar, es decir, la escuela, más que ser un lugar donde se impone la cultura y la ideología dominante, es un espacio donde se crea y reconstruye. (Bórquez, 2006: 153-156)
Michael Apple	Demuestra que el sistema educativo está enmarcado en escenarios de dominación, contradicción y resistencia que han tenido ciertos grupos sociales oprimidos (trabajadores, mujeres y minorías étnicas). En este sentido, la escuela es parte de una sociedad colmada de contradicciones donde los sujetos sociales toman partido frente a conflictos políticos, económicos, sociales y culturales, es decir, la escuela no puede ser neutra. (Bórquez, 2006: 157)
Henry Giroux	Hace una crítica a las teorías conservadoras y tradicionales de la educación, proponiendo un discurso pedagógico crítico, pues considera a las escuelas lugares exclusivamente instruccionales, es decir, no considera la manera en que el poder influye en la conformación de ideologías y como estas inciden en la forma del conocimiento, por tanto, la ideología desaparece y es remplazada por un supuesto conocimiento científico y objetivo. (Bórquez, 2006: 164-171)

Cuadro 2.5 Teóricos del Enfoque Crítico-Comunicativo de la Resistencia.
(Bórquez, 2006: 144-171)

De acuerdo con Bórquez, el enfoque comunicativo le dio voz y poder a los oprimidos removiendo las ideas que se tenían sobre la “educación moderna”, considerando a las escuelas esferas públicas, las cuales tendrán como fin impulsar entre sus miembros los valores de justicia y libertad.

Bajo esta visión, entendemos que la Pedagogía Crítica, de acuerdo con Ortega se define como:

“una instancia de formación y aprendizaje ético y político que incide en las formas de producción de subjetividades, en los procesos de construcción y circulación de valores y en la generación de prácticas sociales (socialización). Consideramos que las orientaciones que ofrece la Pedagogía Crítica permiten promover el desarrollo de la autonomía, la participación, el reconocimiento y el respeto por la alteridad, la generación de espacios para la comprensión y la tramitación de los conflictos y la creación de ambientes sociales y comunitarios para reconocernos en apuestas colectivas”. (2006: 28)

Pensar en la práctica pedagógica crítica implica entender que esta no se reduce a espacios de la educación formal escolar, es decir, trasciende aquellos escenarios

socioculturales en donde se generan procesos de transformación, tanto propios como de sus realidades. De acuerdo con Alfredo Ghiso citado en Ortega (2006):

“la reflexión acerca de la práctica se convierte, entonces, en una mediación que facilita el hacer ver, hablar, recuperar, recrear, analizar, deconstruir y reconstruir. En otros términos, hacer visibles elementos, relaciones y saberes acerca de sujetos, sus interacciones y ambientes en una reivindicación de la belleza, la lengua, el deseo, el poder, el conflicto y la poética; o sea, las dimensiones éticas y estéticas que mueven a los sujetos en sus múltiples actuaciones”. (31)

En este sentido, dentro del aula de clases el maestro cumple el rol de guía, pues está a cargo de facilitarle al alumno los aprendizajes, sin perder de vista sus conocimientos y experiencias generadas en su entorno social. En este sentido, la escuela se convierte en un horizonte de múltiples oportunidades, tanto para los alumnos como para los maestros, donde su carácter dinámico, contextual, contingente e histórico se encuentran mediados por modos de construcción de discursos éticos y formas de sociabilidad, desde los cuales los sujetos acumulan y desarrollan bienes materiales y simbólicos, los cuales les permitirán pensarse, interrogarse y actuar sobre sus trayectorias de pasado, presente y futuro. Al respecto Ayuste afirma que:

“La nueva concepción crítica de la educación concibe a los estudiantes como productores culturales y no como simples consumidores pasivos. En este contexto, educadores y estudiantes tenemos que volver a recuperar la confianza en la educación como un medio más para luchar contra la situación actual de creciente desigualdad e injusticia. No podemos dejarnos confundir por los ataques neoconservadores revestidos hoy de un aparente lenguaje crítico, que en el fondo sólo aspiran a entorpecer el desarrollo de prácticas para la emancipación”. (1997: 85)

Los desafíos de la Pedagogía Crítica como una expresión de resistencia, indignación, afirmación y compromiso, posibilita la construcción del vínculo social desde las diferencias y desigualdades, es decir, se propone como una praxis que agrupa sentidos de pertenencia y construcción de colectivos con la finalidad de obtener justicia social en cada uno de sus órdenes, desde la memoria, las sensibilidades, el cuerpo, el entorno, el poder, los saberes y las prácticas que configuran nuestra vida cotidiana.

En este sentido, se constituye en un espacio para la denuncia y el anuncio: denuncia de las condiciones estructurales de desigualdad en todos sus órdenes (económicas, políticas, religiosas, culturales, sociales y educativas) y de anuncio a partir de la posibilidad de implicarse con el “otro”, de hacerse responsable, es decir, luchar por construir modos de vida más justos, democráticos y solidarios. Finalmente, la Pedagogía Crítica refuerza el papel ético y moral de las escuelas mostrándole a los maestros un *qué hacer* para ayudar a los alumnos y estos se vuelvan críticos, tomando conciencia de la transformación de las condiciones actuales, en lugar de simples receptores y repetidores de contenidos.

“Un punto de partida sería el reconocer la importancia de educar a los estudiantes en el lenguaje de la crítica y de la posibilidad. Esto es, proporcionarles la terminología crítica y el aparato conceptual que les permitirá no sólo analizar críticamente las limitaciones democráticas y políticas de las escuelas, sino también, desarrollar el conocimiento y las habilidades que permitirán avanzar las posibilidades de generar currículos, prácticas sociales en los salones y arreglos organizacionales basados en y cultivadores de un profundo respeto por una comunidad democrática y éticamente fundamentada”. (Giroux y McLaren, 1986: 218)

Desde esta visión, se presenta este enfoque para comprender la importancia del entorno educativo en la construcción de la identidad de los adolescentes y como se entrelaza en su formación a la hora de reflexionar y concientizar sobre su entorno social, en específico de la música que escucha a diario, pues es necesario que tome conciencia sobre las ideologías y valores que se le están presentando dentro de estas y cómo intervienen en su imaginario, presentándole, en ciertas ocasiones, ideas distorsionadas del mundo, por ello, es necesario comprender los espacios que median su construcción, es así como se retoman planteamientos de la educación mediática, la cual brinda una educación para el análisis y comprensión de los mensajes de medios, pues la tecnología se volvió una “herramienta” esencial en la vida de los adolescentes, por ende, toma relevancia para comprender este espacio de formación y construcción de la identidad personal.

2.4 Educación Mediática

Los medios de comunicación y las nuevas tecnologías han generado un gran impacto en la cultura y en cada ámbito social al exponer una infinidad de concepciones del mundo.

Los medios se encargan de divulgar la información y las tecnologías permiten difundirla, transformarla y simplificarla, generando “conocimiento”. Es aquí donde se presenta el enlace con la educación, es decir, los medios y las tecnologías inciden en los valores y en la socialización de las personas, tarea principal de los espacios educativos. De este modo nace la necesidad de construir una educación que permita conocer los nuevos lenguajes que utilizan los medios y las tecnologías de la información y comunicación en un contexto social cada vez más mediático, lo cual permita reflexionar y entender cómo la educación y la enseñanza han de responder al papel central que los medios juegan en la vida de los seres humanos, pues estos constituyen una fuente de recursos simbólicos con los que los adolescentes interactúan en la elaboración de su propia identidad. De acuerdo con Ambrós y Breu la educación mediática:

“se plantea conferir a la ciudadanía las claves de acceso para interpretar los contenidos de los medios de comunicación (ya sean los antiguos o los nuevos); claves que permitan expresarse y también seleccionar información, ordenarla, utilizarla e interpretarla, para finalmente valorarla”. (2011: 19)

Los medios de comunicación e información constituyen modos de apropiación de la realidad, del mundo y del conocimiento, el cual mediante su lenguaje moldea nuevos estilos cognitivos y estructuras mentales con otras formas de comprensión y aprehensión de la realidad, es por ello, que la educación mediática busca formar sujetos capaces de decodificar los mensajes mediáticos a los que se ven expuestos los jóvenes en su día a día (programas televisivos, la web, la música, etc.), pues estos no se limitan a presentar la realidad sino que la representan: “en realidad, hoy quien vertebró la cultura, la mentalidad, las actitudes y los hábitos (es decir, el

currículo oculto) de la ciudadanía son los grandes medios de comunicación”. (2011: 12)

El fenómeno comunicativo, es la nota más trascendental y significativa que caracteriza a la sociedad del mundo contemporáneo, es decir, son los medios de comunicación e información quienes están configurando un nuevo modelo de hombre/mujer y sociedad en general, adoptando modelos ideológicos, visiones del mundo y pautas de vida. Por ende, la postmodernidad trajo consigo diversas consecuencias vinculadas a la sociedad mediática donde el “yo” se ve desestabilizado, ya que, en el encuentro interactivo con sujetos pertenecientes a distintos grupos sociales, étnicos o culturas diversas, se desafía la validez de las perspectivas singulares cuestionando la hegemonía de la elección racional y la creencia de una verdad o juicio uniforme, es decir, el “yo” se vuelve múltiple. De acuerdo con Ambrós y Breu:

“Ante esta situación de dominio absoluto por parte de los medios no es fácil encontrar el camino, mantener un esquema de valores, un orden mental en el contexto de la sociedad de la información. Y menos si eres niño o adolescente, porque la estructura del pensamiento, la capacidad crítica y de interpretación del mundo no son innatas, se construyen, necesitan aprendizaje”. (2011: 20)

Desde esta perspectiva, los medios de comunicación e información contribuyen a construir conocimiento sobre la sociedad, como se ve a sí misma y cómo ve a los otros, ante el impacto que genera ha hecho que se considere como un aparato ideológico capaz de dar sentido, proponiendo interpretaciones y significados a diferentes situaciones, a través de sus contenidos y con los temas que aborda de forma tergiversada, pues procedemos de una cultura de lo lineal, pero vivimos en una cultura de lo simultáneo. Pero no es solo el tema en sí, también la forma en que lo presentan, el tratamiento que le dan, las fuentes que resaltan y la cantidad de veces que lo repiten. De acuerdo con Buckingham (2005): “Los medios intervienen, no nos ponen en contacto directo con el mundo, sino que nos ofrecen versiones selectivas de la realidad” (12), es decir, los medios deberían informar y generar

distintas opiniones, educar y entender la gran responsabilidad que requieren para manejar y controlar los medios. Al respecto Aguaded y Pérez señalan que:

“Lo que interesa conocer es cómo funcionan los medios, como producen significado, como son parte de la industria de construcción de realidad y como esa supuesta realidad ofertada por los medios es interpretada por quienes la reciben”. (2007: 68)

Los medios manejan esquemas diseñados que permite a los sujetos incorporarse a la sociedad, mientras que la comunicación se encarga de construir nuevos saberes desde el consumo de sus contenidos, los cuales contribuyen a la formación de opiniones, brindando la posibilidad de conocerse a sí mismos, es decir, de construir su identidad, descubrir otras realidades y concepciones del mundo y su cultura.

Este modelo educativo se fundamenta en la teoría de la Pedagogía Crítica que, frente a los estilos tecnicistas y pragmáticos que han imperado a lo largo de los años, fomenta el aprendizaje experiencial y reflexivo, formando seres humanos competentes en el uso de los nuevos lenguajes y consecuentemente más críticos y creativos con su entorno, conscientes de su realidad, capaces de actuar libre, autónoma y juiciosamente, seleccionando y apropiándose de la información que beneficie su proceso formativo como estudiante y como ser social.

Los adolescentes se ven inmersos en un mar de posibilidades que repercuten directamente en la construcción de su identidad, es decir, la cultura mediática se encarga de brindarle “distintas opciones” de consumo, sin embargo, estas se reducen a la producción estandarizada de los mismos artistas (mismas voces, misma música, misma letra), los mismos contenidos en los programas y las mismas imágenes (donde el uso de ropa o artículos de marca, el color de piel, placeres espontáneos y el consumo de distintas sustancias y productos, son el resultado de aceptación social y producción de felicidad).

El mundo mediado en el que los sujetos se desenvuelven, rompe con la idea de una subjetividad fija, estable y de una identidad única, dicho de otro modo, el texto moderno requiere lentitud y sosiego (mirar en una sola dirección); el postmoderno requiere rapidez y variabilidad de emociones y estímulos (mirar en todas las posibles direcciones), convirtiendo al “yo” en plural, variado y desmesurado.

El individuo construye a partir de materiales simbólicos una explicación coherente de quien es él o ella, una narrativa de la propia identidad. El problema que enfrenta la mayoría de las personas en la actualidad, es una cuestión de desubicación simbólica: en un mundo en el que la capacidad de experimentar ha quedado desvinculada de la actividad del encuentro.

Los medios de comunicación y la educación, juntos o por separado, son capaces de transformar a la sociedad, para bien o para mal, dependiendo de la intencionalidad o el impacto de la información, teniendo en cuenta que cuando se piensa en comunicación para la educación se busca alcanzar un resultado formativo que permita a los sujetos entender su realidad, su contexto social y actuar frente a ello, en este sentido Ambrós y Breu (2011) señalan que la educación mediática: “constituye el proceso de enseñar y aprender medios de comunicación. La alfabetización mediática construye el resultado, es decir, el conocimiento y las habilidades o competencias que el alumno adquiere”. (22)

Este tipo de educación persigue que los sujetos sean capaces de leer y escribir medios de comunicación para desarrollar la comprensión crítica, es decir, gira alrededor de los lenguajes de la comunicación y de las capacidades críticas y creativas. Bajo esta idea se pretende que los alumnos reconstruyan el mundo que les llega por parte de los medios, el cual, se ha convertido en una fuente de aprendizaje alterno, no requiere del esfuerzo de ver y actuar por ellos mismos de manera autónoma.

La educación crítica puede ser un instrumento eficaz para desafiar la desigualdad de conocimiento y poder que existe entre quienes fabrican y determinan la información y quienes la consumen inconscientemente. Por ello, integrar los medios de comunicación en los procesos educativos para reflexionar y cuestionar sobre ellos, sus lenguajes, sus formas y maneras de informar sobre el mundo y, al mismo tiempo, permitir recrearlo y reconstruirlo, son aspectos clave para una educación integral donde los sujetos han de estar presentes.

“la educación en comunicación visual debe aprovechar la oportunidad para proponer en las aulas un estilo más dialogante y reflexivo de enseñanza-aprendizaje, que permita a los chicos y chicas valorar conscientemente su propia actividad como lectores y como escritores de discursos mediáticos”. (Ambrós y Breu, 2011: 68)

De ello se deriva la necesidad de formar personas en el consumo inteligente de los medios y de las tecnologías (sus lenguajes, técnicas y discursos), procura evitar que sean grupos minoritarios los que controlen, supervisen y difundan la información y de ese modo contrarrestar el efecto del impacto de los medios, su consumo inconsciente y el desequilibrio que generan los que conocen y dominan estos códigos.

La educación en medios forma sujetos capaces de reestructurar su pensamiento y de generar una interpretación crítica del mundo, pues estas no son innatas, se encuentran en constante construcción, generando nuevos aprendizajes, formando mediadores entre productores y emisores de una parte y, consumidores de los medios de comunicación por otra parte, es decir, la alfabetización mediática y las experiencias educativas: “construye, además, una práctica educativa para los estudiantes que resulta intelectualmente rigurosa y educativamente innovadora y eficaz. Una manera de educar que se propone desarrollar tanto la comprensión crítica como la participación activa, así como capacitar a los estudiantes como usuarios de los medios, para que estén en condiciones de interpretar y valorar con criterio sus productos (...)”. (Ambrós y Breu, 2011: 29)

Los medios de comunicación construyen un espejo para los adolescentes, pues al respecto Fiske citado en Pinado (2006) señala que: “la gente joven está continuamente comparando y constatando el mundo de la televisión con su propio mundo social, de acuerdo a un rango de criterios con el que ellos evalúan el realismo de las representaciones de la televisión”. (3) En este sentido, los jóvenes se ven reflejados en las imágenes que provienen de los medios, las cuales son utilizadas como fuente de formación y comparación en la búsqueda de su identidad.

Las identidades de los jóvenes se trazan en la intersección del texto escrito, la imagen electrónica y la cultura popular, pues esta modifica la percepción que tienen de la realidad y el modo en que perciben su entorno, de manera que estos se encargan de organizar nuestros valores (lo que es bueno y lo que es malo, lo que es moral y lo que es amoral) y, al mismo tiempo, determinan ciertas situaciones sociales (nos propone qué pensar, qué sentir, qué creer, qué desear y qué temer), es decir, influyen sobre nuestro juicio y noción de género, raza, nacionalidad, sobre quienes somos *nosotros* y quienes son *ellos*.

El objetivo de la escuela es dotar a los jóvenes de un capital cultural (entendido como volumen y estructura, es decir, supone estructurar los saberes adquiridos con los que se incorporan y construyen diariamente) que les permita descubrir los significados menos explícitos y dar sentido a aquello que ven, leen y escuchan, más allá de la literalidad de los mensajes, de tal modo que los sujetos construyan el saber, la forma en la que aprenden y la manera en la que conocen. Al respecto Fontcuberta citada en Morduchowicz señala que:

“Vivimos en una sociedad en la que el conocimiento está mediatizado. Ello supone una dependencia cada vez mayor de los medios para conceptualizar el mundo. Casi todo lo que conocemos nos llega a través de los medios, que construyen una imagen de la realidad, en virtud de la cual, nosotros construimos la nuestra”. (2004: 11)

El objetivo de una educación en medios no trata de condenar o idealizar el uso de las audiencias, es decir, no se trata de juzgar los gustos mediáticos de los

adolescentes, por el contrario, analiza la manera en que los medios representan la realidad y el modo en que las audiencias la incorporan y resignifican los mensajes, o lo que es lo mismo, analiza los efectos (de manera lineal y causal) y la manera en que los medios influyen en la conducta de los sujetos. Se estudia entonces la manera en que las audiencias asumen y transforman la información.

En este sentido, se requiere que la escuela enseñe a analizar la manera en que los medios construyen voces e historias y el modo en que los alumnos se sitúan dentro de estas, tomando sus experiencias vividas y con ellas entender cómo se ven reflejadas en la construcción de su identidad, se busca armonizar los intereses de la escuela con los de la vida cotidiana del alumno: “para que sea capaz de tomar decisiones como ciudadano, el alumno debe tener acceso a la información, al saber, al conocimiento, en suma, a un cierto capital cultural. Los jóvenes deben aprender como buscar la información que necesitan, como seleccionarla, articularla y utilizarla en la toma de decisiones y en su participación social”. (2014: 13)

El vínculo entre escuela y medios se centra en el conocimiento, la exploración y el análisis de la cultura popular, donde la idea central señala que los medios no son transparentes, es decir, no son el simple reflejo de la realidad, sino que están activamente implicados en su proceso de construcción, pues son vistos como espejos que proyectan la imagen fiel de lo que sucede en el mundo, por el contrario: sus mensajes presentan siempre puntos de vista particulares y diferentes sobre la manera en que las audiencias deben interpretar la realidad. En este sentido, la construcción de una identidad crítica implica asumir una forma de vida que exprese nuevas formas de relación con los medios, con los mensajes y con el entorno en general.

Una formación en medios interroga las representaciones de estos, es decir, ¿Qué intenciones persiguen y qué dicen? (que no dicen) de *nosotros* y de *ellos*. De acuerdo con Peña y Viveros citado en Barrón (2019), señala que un sujeto educado mediáticamente entiende los procesos comunicativos cuando: “identifica ¿Quién

emite el mensaje? (momento de emisión o producción) ¿Con que fines? (Distribución o difusión) ¿Quiénes lo reciben? (recepción o consumo de mensajes), ¿Qué tanto los utilizamos en nuestra vida?, ¿Para que los necesitamos?, ¿Cómo los utilizamos? ¿Con quienes los utilizamos? (a solas o con un grupo de amigos o compañeros)". (55)

Bajo esta perspectiva, la educación en medios analiza la construcción de la identidad en los medios (del adolescente, de la mujer, el hombre, la familia, el indígena, el negro, el asiático, el mexicano, etc.), es decir, comprende la relación entre estas representaciones y el mundo real.

Con respecto a todo lo ya mencionado, la investigación busca analizar las percepciones que tienen los adolescentes de secundaria sobre la música que escuchan y como estas han marcado la construcción y formación de su identidad, por ello es necesario retomar la teoría constructivista, la cual permite enlazar los planteamientos de la Pedagogía Crítica y la Educación Mediática, de tal manera que el enfoque central de la investigación aterrice sobre la importancia de potenciar el pensamiento crítico y reflexivo de los jóvenes y como este contribuye a la construcción de su identidad personal mediante el discernimiento de la información que considere adecuado para su crecimiento, en especial, entender los mensajes visibles y ocultos de la música popular que escucha a diario desde una visión más crítica y consciente sin dejar de disfrutar de ella.

2.5 El Constructivismo: la Identidad y el Aprendizaje Significativo

Las instituciones educativas son escenarios fundamentales para la adquisición de conocimientos para el individuo y al mismo tiempo favorecen la construcción de su personalidad, pues son los sistemas educativos quienes dotan a los alumnos de espacios, medios y el apoyo educativo necesarios para buscar con éxito las formas adecuadas de integrarse a los diversos grupos de su entorno a través del proceso

de aprendizaje, es decir, el aprendizaje capacita al individuo para cumplir un papel dentro de un grupo y este a su vez le brinda aprendizaje al integrarlo. En ese marco, Carretero afirma que el Constructivismo:

“es la idea que mantiene que el individuo —tanto en los aspectos cognitivos y sociales del comportamiento como en los afectivos— no es un mero reproductor del ambiente ni un simple resultado de sus disposiciones internas, sino una construcción propia que se va produciendo día a día como resultado de la interacción entre esos dos factores”. (2005: 22)

En este sentido, el conocimiento no es una copia de la realidad, sino una construcción del ser humano, es decir, al igual que la Pedagogía Crítica, el aprendizaje constructivista plantea que: “El conocimiento es un producto de la interacción social y de la cultura” (2005: 27). Se basa en la idea de que lo esencial en la enseñanza es la participación del estudiante en el proceso del aprendizaje. Al respecto García (2010) menciona que: “(...) se refiere a la capacidad para resolver problemas, en el desarrollo de un pensamiento crítico y en aportar un impulso cada vez mayor al despliegue de la creatividad”. (7)

La adquisición de nuevos conocimientos tiene la capacidad de influir en la percepción que el individuo tiene de sí mismo, en determinados contextos; pues el aprendizaje configura la identidad y la identidad incide en el aprendizaje. De este modo, el constructivismo otorga las bases necesarias para entender el aprendizaje como una construcción de conocimientos que desarrolla el alumno a través de la socialización y la relación que este establece con su entorno, al respecto Marco Dallari citado en Bajardi afirma que:

"la identidad no es el sujeto y tampoco está en el sujeto. La identidad está delante, detrás y alrededor de nosotros, está en la relación y en el intercambio". No podemos ver la identidad, sino observar "los modos de manifestarse de la identidad y, a través de esta, tratar de entender/construir algo de nosotros mismos". (2015: 107)

En este sentido, se entiende que la identidad se construye en función del entorno en el que se desarrolla, es decir, en el trascurso del aula y fuera de ella brindándole reconocimiento, un elemento esencial de cara a cualquier intento de

conceptualización de la construcción de la identidad personal, donde el origen de sus componentes, su valor y su función mediadora se definen en términos socioculturales y se construyen a través del intercambio. En este sentido, para que haya identidad, su construcción requiere de la experiencia subjetiva del individuo.

Se busca un aprendizaje significativo, donde el alumno aprenda a ser el que aprende, donde dicho aprendizaje, adquiera lógica y coherencia de lo aprendido y con ello entender su estructura interna, y al mismo tiempo se busca que sea capaz de integrar la nueva información en el sistema más amplio del conocimiento previamente construido. Es decir, la construcción de la identidad personal de los alumnos contiene, conecta y posibilita la reflexión sobre los procesos emocionales y cognitivos de la experiencia, para convertirse en alguien que aprende en relación a su pasado, presente y su futuro.

De acuerdo con García, el constructivismo modificó distintos aspectos educativos, experimentando un gran cambio en el diseño del currículum, la formación de los profesores, los modelos de enseñanza y los nuevos criterios de evaluación en relación con lo que el alumno es capaz de aprender y aplicar.

El nuevo papel del profesor (educador)

- En este enfoque el profesor más que ser el transmisor de la información y el conocimiento, se convierte en un guía que orienta las capacidades psíquicas (el pensamiento crítico y reflexivo) del alumno para aprender por sí mismo, es decir, debe enseñar a sus alumnos a que aprendan a aprender.
- Debe lograr que los alumnos sean capaces de entender el mundo real y con ello logren alcanzarlo a través de las actividades que sean más pertinentes para ello, es decir, lograr que el alumno sea capaz de ubicar claramente su relación con el conocimiento, primero para entenderla y valorarla, y luego para poder utilizarla en la solución de problemas reales y concretos de la vida

diaria, de tal manera que este se vuelva autónomo y crítico. (García, 2010: 7-132)

El papel del estudiante

- Este debe tener claro que la estructura del mundo es algo muy independiente de su forma de entenderlo, por lo cual deberá estar realizando un esfuerzo constante por entenderlo cada vez mejor.
- Debe considerarse un sujeto capaz de construir su propio conocimiento, adecuando lo que aprendió dentro de una determinada situación de la vida real, es decir, la oportunidad para probar, experimentar, manipular objetos y ser sensible a cosas que antes no existían. (García, 2010: 132-133)

La enseñanza, el aprendizaje y el conocimiento

- Es necesario enfocar la actividad de la *enseñanza* para que el alumno sea capaz de pensar acerca de su propio aprendizaje, es decir, la relación con su mundo y no en función de algo que tiene que aprender. El objetivo es desarrollar el pensamiento crítico y reflexivo en los alumnos.
- El *Aprendizaje* es la capacidad de construir una solución o una respuesta a una demanda de la vida real, es decir, el alumno es capaz de relacionar de manera organizada y significativa lo que ya sabe con los nuevos contenidos adquiridos.
- El *conocimiento* no es independiente de la experiencia de los seres humanos, y toda experiencia ocurre en función de las exigencias del medio físico, económico, social y político. No es algo que este en los libros, tampoco almacenado en la mente de los seres humanos, sino es algo que permite a estos ser capaces de resolver problemas, es decir, es importante el “saber hacer” que solo memorizar contenidos. (García, 2010: 132-133)

De acuerdo con esta teoría el tipo de alumnos que se pretenden formar, son sujetos conscientes de su realidad, de tal manera que su conocimiento previo se incorpore de forma equilibrada con el nuevo aprendizaje adquirido, es decir, que los

contenidos curriculares puedan conectarse con situaciones de la vida real. Es por ello que esta investigación considera este tipo de enseñanza-aprendizaje viable para entender cómo es que la música que escuchan se liga con su aprendizaje y como este se ve reflejado en la construcción de su identidad personal. El desarrollo de la identidad se produce en un campo intersubjetivo y se define como un proceso continuo, es decir, un proceso de interpretación de sí mismos como un cierto tipo de persona y de reconocimiento como tal en un determinado contexto, es decir, este se marca por los distintos procesos que el sujeto interioriza de la vida diaria a la adquisición de nuevos conocimientos.

La formación de la identidad está relacionada con los diferentes procesos de desarrollo basados en la evolución progresiva de la imagen de sí o de la representación de sí, durante toda la vida del individuo. Estos diferentes procesos de la “evolución” de la identidad están caracterizados por cuatro componentes: la identificación, la individuación, la imitación y la internalización. Al respecto Oyarzún, Irrazabal y Reyes, citados en Norambuena y Mancilla (2005) hacen referencia a la importancia que tiene la integración en la educación, por medio de la cual los aprendizajes no quedan limitados al aula: “(...) atraviesa las fronteras del establecimiento permitiendo que la educación formal los prepare para desenvolverse en todos los contextos sociales.

Lo anterior nos permite visualizar que realmente no se puede seguir educando a jóvenes sólo para que respondan teóricamente bien al interior de las aulas, sino que deben ser formados para la vida, pero con su participación y con cuestiones que los hagan sentir que les pertenecen”. (221) Para lograr la integración de la cultura juvenil a su entorno, es necesario que se refuerce su identidad, es decir, se tendría que tomar en cuenta tres aspectos sumamente importantes dentro y fuera del aula, como son: los contenidos situacionales, los contenidos emergentes y los contenidos sobre identidad cultural (la cual considera la cultura y la historia local, los valores y

las actitudes culturales, las relaciones humanas y el crecimiento personal, la sexualidad y la efectividad). (2005: 221)

En este sentido, se hace imprescindible que la escuela retome este tipo de educación, donde el aprendizaje se vuelva significativo, donde la enseñanza es la interacción social y los procesos de identidad se dan en las interacciones sociales, puesto que esta contempla que se adquieran conocimientos acerca de la persona misma y de los otros, configurando los procesos de identidad individual y sociales.

Al respecto García (2010) retoma las aportaciones psicológicas de la educación desarrolladas por los teóricos Piaget y Vigotsky y los avances teóricos de Bruner, Ausubel, y Gardner, quienes cimentaron la base del Constructivismo y donde dichos exponentes refieren el desarrollo de la estructura mental y los procesos por los cuales se va formando la identidad personal y social de los sujetos.

Postulados teóricos del constructivismo
<p style="text-align: center;"><i>Jean Piaget:</i> (García, 2010: 11-14)</p>
<ul style="list-style-type: none">• Concibe a la actividad mental como una “construcción” que ocurre debido a las acciones del ser humano en interacción con su ambiente• Desarrolló el concepto de adaptación, el cual consiste en que el sujeto logra adaptarse a través de su propia acción sobre los objetos que le rodean, es decir, el ser humano va construyendo un mundo, en cierta forma “a su modo”• Menciona que para entender el concepto de inteligencia son necesarias las dimensiones: objeto, espacio, tiempo y causa, pues es aquí donde ocurren los fenómenos de la experiencia humana• Desarrolló las estructuras de la inteligencia a través de las acciones que se dan entre un sujeto y los objetos, se expresa por medio de una serie de etapas o estadios:<ul style="list-style-type: none">○ <i>Etapasensoriomotora (del nacimiento a los 2 años de edad):</i> los niños entienden el mundo a través de sensaciones y movimientos corporales innatos sobre los objetos, también conocido como “representación”○ <i>Etapadel pensamiento pre-operacional (de los 2 a los 6 o 7 años de edad):</i> aparece la “función simbólica” expresada por el juego, el lenguaje y las imágenes mentales, es decir, los niños ven al mundo desde su propia perspectiva sin tomar en consideración la de los demás, llamado “realismo infantil”

<ul style="list-style-type: none"> ○ <i>Etapa de las operaciones concretas (6 o 7 años, a 11 o 12 años de edad):</i> se toma en cuenta el punto de vista de las otras personas y se realizan de manera simultánea varias líneas de acción, es decir, el niño adquiere otras capacidades mentales en cuanto al pensamiento lógico, como la conservación, clasificación, seriación y el razonamiento relativo a las relaciones espaciotemporales ○ <i>Etapa de las operaciones formales:</i> El sujeto ya tiene un alto estado de equilibrio y autoorganización, donde su forma de pensar es totalmente representativa, es decir adquiere un pensamiento abstracto, siendo esta la forma del pensamiento adulto.
<p>Vigotsky (García, 2010: 16-27)</p>
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Desarrolló el concepto de “Zona de Desarrollo Proximal” (ZDP): el cual consiste en el desarrollo del ser humano apoyado de manera esencial en las consecuencias relacionales de una persona con otras, es decir, la distancia que existe entre lo que el alumno es capaz de aprender por sí mismo y lo que puede aprender con la asistencia de un adulto ▪ Promovió el desarrollo de las “Funciones Superiores”, propósito fundamental de la educación, pues es necesario formar sujetos reflexivos. Señaló dos momentos: <ol style="list-style-type: none"> 1. Estar en comunicación y contacto con otros, es decir, “relaciones intersíquicas” (entre una mente y otra) 2. La toma de conciencia de aquello que se ha vivido, de aquello que nos ha dejado experiencia, de lo que hemos aprendido ▪ Señala la relación que existe entre el aprendizaje y el desarrollo, así como su influencia en los procesos psicológicos ▪ Desarrolló los conceptos de realidad, conocimiento y aprendizaje: <ul style="list-style-type: none"> • <i>La Realidad</i> no es algo que podemos descubrir, se construye con nuestras propias actividades • <i>El Conocimiento</i> es un producto construido social y culturalmente, donde a través del intercambio se elaboran los significados que sirven para dirigir su comportamiento hacia otras personas y las cosas • <i>El aprendizaje</i> es un proceso social, ocurre cuando las personas se involucran de manera organizada en ciertas actividades de acuerdo con ciertos propósitos.
<p>Ausubel (García, 2010: 33-26)</p>
<ul style="list-style-type: none"> ◇ Menciona la importancia del aprendizaje como reforzamiento de la estructura cognitiva del alumno, en el proceso de adquisición de nueva información, desarrollando el concepto de “aprendizaje significativo” ◇ Su concepto consiste en que el mundo exterior adquiere sentido para el sujeto solo si los conocimientos son transformados en una “equivalencia representativa” y pasan de ser un mensaje verbal o escrito a una forma integrada dentro de la estructura mental previa del individuo, es decir, el aprendizaje ocurre cuando el alumno liga de manera significativa lo que ya sabe con los materiales nuevos.
<p>Jerome Brunner (García, 2010: 44-47)</p>
<ul style="list-style-type: none"> ◆ La educación consiste en adquirir estructuras, es decir, la enseñanza debe encontrar y descubrir relaciones y significados a partir de problemas sobre asuntos conocidos y familiares

<ul style="list-style-type: none"> ◆ No se trata de que el alumno aprenda la demostración lógica, sino que el maestro brinde condiciones para que fortalezca la intuición, es decir, el maestro debe promover y desarrollar su capacidad de reflexión y análisis, mediante la interacción entre alumnos y maestro. “El alumno es capaz de pensar acerca de su propia manera de pensar”.
<p>Howard Gardner (García, 2010: 66-69)</p>
<ul style="list-style-type: none"> ◇ Los seres humanos poseen un conjunto (relativamente autónomo) de inteligencia, es decir, cada tipo de inteligencia tiene sus propias fuerzas y sus propias debilidades, por lo cual los esfuerzos educativos deben orientarse a las fortalezas intelectuales de cada alumno, según el tipo de capacidad que posea y al mismo tiempo comprender sus limitaciones en otros campos ◇ Dicha inteligencia se expresa en: <ul style="list-style-type: none"> ★ <i>Inteligencia Corporal/kinestésica</i>: habilidad de emplear el cuerpo para expresar ★ <i>Inteligencia intrapersonal</i>: habilidad para conocerse a sí mismo, sus propias fuerzas y debilidades, tener conciencia plena de su estado de ánimo, deseos, emociones e intenciones ★ <i>Inteligencia Interpersonal</i>: capacidad para comprender los estados de ánimo de otras personas, sus motivos e intenciones ★ <i>Inteligencia Lingüística</i>: habilidad de emplear las palabras de manera efectiva ★ <i>Inteligencia Lógico-matemática</i>: capacidad de razonamiento lógico, así como la de aplicar el uso de números para resolver problemas ★ <i>Inteligencia musical</i>: poseer sensibilidad hacia el ritmo, los tonos y las melodías ★ <i>Inteligencia naturalista</i>: habilidad para reconocer y clasificar plantas, minerales y animales, así como la capacidad de manejar artefactos construidos por el hombre ★ <i>Inteligencia visual-espacial</i>: capacidad para percibir e identificar formas, espacios, colores y tamaño.

Cuadro 2.6 Representantes del constructivismo (García, 2010: 11-69)

El motivo de revisar los postulados teóricos del constructivismo, es con la finalidad de reconocer que los adolescentes (sujetos de la investigación) no llegan a dicha etapa completamente en cero (sin ningún conocimiento), es decir, estos van construyendo esquemas mentales a lo largo de su crecimiento y desarrollo en relación a su entorno. En este sentido, se tendría que concebir la integración de sus experiencias previas y sociales al contenido escolar, reforzaría su aprendizaje y se potenciaría su pensamiento crítico y reflexivo con el entendimiento de sus funciones respecto a su etapa de vida. De acuerdo con Erikson citado en Bajardi (2015) afirma que: “las fases de la adolescencia y la juventud de una persona representan períodos naturales fundamentales en los que es posible afrontar y solucionar positivamente uno de los conflictos vitales que caracteriza el desarrollo a lo largo del curso de la vida, del nacimiento a la vejez”. (111)

En este sentido, como se mencionó anteriormente, el desarrollo evolutivo de la identidad que adquieren los seres humanos ligado con los procesos de desarrollo cognitivo, produce un sentido de pertenencia, es decir: la fase de identificación se relaciona con el proceso de inclusión, el proceso de individuación permite localizar las características que nos distinguen de otras personas, la imitación es la reproducción de modelos conductuales (antes instintivo y luego reflejo) que permite la construcción de las relaciones sociales y la interiorización, la cual permite crear una imagen de sí mismo gracias a las opiniones, valores, actitudes y los comportamientos que tienen los demás sobre ti. (2015: 111)

Bajo esta idea, la investigación se inclina por la formación de una identidad personal, la cual le permita al sujeto ser consciente y crítico de su entorno, de forma autónoma, donde la escuela, como pilar fundamental de dicho proceso, sirva de guía para que sea capaz de construir aprendizajes significativos por sí mismo a partir del cuestionamiento, análisis y reflexión de los mensajes, imágenes y contenidos que los medios de comunicación nos presentan, es decir, que estos puedan discernir acerca de los mensajes de la música que escuchan, donde les permita disfrutar de estos sin la necesidad de “satanizar” letras, sonidos o artistas de su preferencia. Para ello es necesario comprender la dimensión del proceso que permite formar sujetos críticos, lo cual brinda las bases necesarias de una educación que desarrolla el pensamiento crítico y reflexivo.

2.6 La construcción del sujeto crítico y reflexivo en un mundo mediático

Después de analizar las distintas teorías que nos permiten entender la importancia de formar sujetos conscientes de su realidad, se entiende que la escuela juega un papel muy importante en la formación de sujetos críticos, entendida como un proceso de negociación que facilita la comprensión de la realidad donde la

construcción de los significados se apoyan en las experiencias personales, es decir, le permite a los alumnos convertir la información en conocimiento (identificar, comprender, asociar, sintetizar con el objetivo, formando una identidad personal y social), en este sentido, Aubert, Duque, Fisas y Valls citados en De Mello, menciona que:

“La educación cumple una doble función: por un lado, educa a las personas en aquellos valores y conocimientos que les van a permitir integrarse en su comunidad y en su cultura, de forma que ese proceso sea lo más natural posible y, por otro, les proporciona las herramientas intelectuales y espacios de encuentro social para que desarrollen el sentido crítico y planeen conjuntamente procesos de cambio institucional y social. Es decir, el influjo de la educación sobre el sujeto y la sociedad es ambivalente”. (2009: 122)

Ambas funciones de la educación son necesarias, ya que los sujetos son parte esencial de la cultura y el entorno en el que se desenvuelven, pero al mismo tiempo se necesita sujetos críticos que conecten el razonamiento y la lógica ante lo que esa cultura les presenta como “realidad” por medio de la industria cultural, es decir, los medios de comunicación inciden en el consciente, modificando la manera de pensar, de expresarse, y de ser de las audiencias.

De acuerdo con Aparici (2005): “los medios de comunicación y las tecnologías digitales de información no sólo ofrecen información y entretenimiento, sino también formas y contenidos que afectan al sistema de percepción de valores y actitudes”. (85). La educación en medios encamina a los estudiantes para que estos sean capaces de analizar, reflexionar, seleccionar y apropiarse de la información que beneficie su proceso formativo, así que el reto educativo es prepararlos para que aprendan a leer de forma crítica los medios y sus mensajes.

“Se ocupa de estudiar los medios de comunicación y las tecnologías digitales de la información con el fin de conocer las construcciones de la realidad, así como de ofrecer los instrumentos para expresarse a través de ellos.” (2005: 122)

En este sentido, la educación en medios juega un rol esencial en la sociedad de la comunicación, pues exige preparar a los ciudadanos para integrarse de una manera

reflexiva y crítica en la sociedad. Por su parte Martínez de Toda citado en Aguilar y Farray (2003) afirma que: “educar para los medios es un proceso que busca formar en el sujeto estas dimensiones educativas: alfabetizado mediáticamente, consciente, activo, crítico, social y creativo, según las teorías más recientes. Tal educación le permitirá participar plenamente en la cultura popular contemporánea”. (240)

En este contexto, la educación para los medios permitiría que las personas sepan aprovechar los elementos positivos y estar alerta ante los elementos negativos de los mensajes de los medios de información.

Los medios de información como instrumentos sociales de difusión, control de la información y opinión y, por ende, de la transmisión de la cultura de los valores dominantes, son también los instrumentos educativos para conocer la realidad social y analizarla críticamente, al respecto Kaplún citado por Alvarado, afirma que:

“Lo que importa aquí, más que enseñar cosas y transmitir contenidos, es que el sujeto aprenda a aprender; que se haga capaz de razonar por sí mismo, de superar constataciones meramente empíricas e inmediatas de los hechos que le rodean (conciencia ingenua) y desarrollar su propia capacidad de deducir, de relacionar, de elaborar síntesis (conciencia crítica)”. (2012: 102)

Es decir, lo realmente importante es formar adolescentes autónomos con un pensamiento analítico que posibilite una adecuada visión de la realidad, esto es, que le ayude a cuestionarse y entender los mensajes que nos quieren transmitir los medios de comunicación e información. El modelo educativo y la sociedad en general, debería apostar por la formación de las audiencias, basada en una comunicación audiovisual que acabe expulsando a través de la indiferencia los contenidos “tóxicos”, de esta manera es imprescindible que no sólo los estudiantes reflexionen sobre los medios.

En este sentido Peña y Viveros (1997) realizaron un listado con el cual buscan formar sujetos críticos mediante la adquisición de distintas habilidades, que consisten en:

- Analizar lo que ve y escucha de los medios de comunicación masiva, primordialmente radio y televisión
- Juzgar racionalmente lo que ve (o escucha)
- Expresar sus evaluaciones a través de la discusión o la selección de lo que lee
- Saber distinguir entre la ficción que ve en los medios y en la realidad
- Entender la relación de los medios audiovisuales con la palabra escrita
- Hacer uso racional del tiempo que dedica a estos: primordialmente a la televisión
- Considerar una gama amplia de opciones culturales y ubicar las ofertas de los medios
- Ubicar su papel como receptor y productor de mensajes (7)

Desde esta visión, enlazando todo lo antes mencionado y vertiéndolo en el tema central de la investigación, se entiende que la música es un territorio fundamental en la conformación de la cultura juvenil. Morduchowicz (2008) menciona que la música es (al mismo tiempo) condición y efecto de una experiencia cultural en la que los jóvenes han encontrado una forma tanto de dar sentido al mundo que habilitan como de construir procesos de diferenciación con respecto a los otros, es decir, la música opera como un marcador de identidad y un espacio de pertenencia.

Es por ello que se revisaron teorías y posturas que identifiquen las distintas etapas de desarrollo por las que los sujetos atraviesan, hasta llegar a la adolescencia, la importancia que tiene su cultura y las distintas instituciones que son parte de esta, las críticas, cuestionamientos y aciertos de los medios de comunicación y como a raíz de todos estos va construyendo su identidad personal y social, así como sus percepciones del mundo real. En este sentido, la música es el indicador más fuerte

del paso de la infancia a la adolescencia y es el consumo cultural más valorado por ellos.

Los jóvenes de hoy son considerados como la generación multimedia, pues están inmersos en la vasta y variada oferta mediática y por la gran habilidad del uso simultáneo que ejercen de ella, es decir, el papel fundamental de la cultura popular tiene pertenencia generacional. Al respecto Morduchowicz menciona:

“Para ser uno mismo entre los otros, hay que ser y hacer como los otros (...). Y esto significa conocer los mismos cantantes, ver las mismas emisiones televisivas, escuchar la misma música y mirar los mismos films. En su relación con la cultura popular, los jóvenes se definen a sí mismos”. (2008: 120)

Es aquí donde la escuela tiene la tarea más importante de educar a los jóvenes (al igual que diversas instancias sociales) pues estos ejercen influencia directa en niños y jóvenes, las cuales les permiten sentar las bases de lo que en un futuro estos serán capaces de lograr como personas críticas y reflexivas del mundo mediático. Dicha tarea no sólo se reduce a transmitir la información, va más allá, es un proceso en que el alumno adquiere habilidades, actitudes, la formación de un pensamiento crítico y reflexivo, los valores que le ayudarán en su integración a la sociedad y al mundo laboral, como ser social y crítico del entorno al que pertenece, en el cual construye su identidad. En este sentido, el siguiente capítulo tiene como finalidad conocer la importancia de las preferencias musicales de los adolescentes, con el fin de comprender los mensajes mediáticos mediante el pensamiento crítico-reflexivo, y de este modo entiendan la magnitud que tiene las grandes industrias culturales en la intervención a la hora de la construcción de su identidad, volviéndolos parte de este proceso, pero bajo una mirada crítica en el momento de discernir si estos se vuelven parte de su proceso de identidad.

CAPÍTULO III. PERCEPCIONES DE LOS ADOLESCENTES SOBRE LA MÚSICA POP: UNA MIRADA CON PERSPECTIVA DE GÉNERO

3.1 Educación mediática con perspectiva de género

Nos encontramos inmersos en la sociedad de la información y la comunicación expuestos a múltiples canales por los cuales esta se presenta, imposibilitando el análisis necesario para su comprensión crítica y objetiva a la hora de recibirla, dando paso a la interiorización de las imágenes que nos proyectan y nos venden del mundo, es decir, las representaciones correctas de ser hombre y ser mujer, el estilo de vida al que se debe aspirar, estereotipos marcados respecto a cada género, etcétera, los cuales se conforman a través de creencias sociales basados en principios de desigualdad (machismo, xenofobia, orientación sexual, religión, etc.) inmersos en los mensajes que los medios de comunicación nos transmiten en múltiples formatos y diversos contenidos.

En este sentido la comunicación y la educación pueden considerarse como áreas convergentes, en donde la comunicación se convierte en una herramienta básica para cualquier tipo de enseñanza-aprendizaje, es decir, sin comunicación (sea del tipo que sea) es imposible transmitir conocimientos. Si bien, es cierto que los medios de comunicación fueron creados para el entretenimiento de las masas, también es cierto que, más recientemente las Tecnologías de la Información y la Comunicación, han modificado la manera de construir el saber, el modo de aprender, la forma de conocer. En este sentido, hoy se habla de la función de formar, atribuida a los medios de comunicación junto con la de informar y entretener. Es en este punto de conexión, donde se hace necesaria la aparición de una nueva área que analice esta realidad, es decir, se da paso a la Educomunicación.

La educomunicación implica la interrelación de dos campos de estudios: la comunicación y la educación. Al respecto Roberto Aparici (2010), menciona que esta también es conocida como: recepción crítica de los medios de comunicación, pedagogía de la comunicación, educación para la televisión, pedagogía de la imagen, didáctica de los medios audiovisuales, educación mediática, etc. En este sentido, Aparici afirma que:

“la educomunicación nos presenta una filosofía y una práctica de la educación y de la comunicación basadas en el diálogo y en la participación que no sólo requiere de tecnologías, sino un cambio de actitudes y concepciones pedagógicas y comunicativas”. (153)

También refiere que dicho movimiento se basa en los principios de la pedagogía crítica de Pablo Freire, pues se originó en América Latina para posteriormente extenderse a otros países. Al respecto, la UNICEF, UNESCO y la organización independiente Centro de Indagación y Expresión Cultural y Artística (CENECA), citados en Aparici, afirman que la: “educomunicación incluye, sin reducirse, el conocimiento de los múltiples lenguajes y medios por los que se realiza la comunicación personal, grupal y social. Abarca también la formación del sentido crítico, inteligente, frente a los procesos comunicativos y sus mensajes para descubrir los valores culturales propios y la verdad”. (2010: 9)

Álvaro Andaluz, refiere que en 1979 la UNESCO define la educomunicación como un material que incluye:

“todas las formas de estudiar, aprender y enseñar, a todos los niveles y en toda circunstancia, la historia, la creación, la utilización y la evaluación de los medios de comunicación como artes prácticas y técnicas, así como el lugar que ocupan los medios de comunicación en la sociedad, su repercusión social, las consecuencias de la comunicación mediatizada, la participación, la modificación que producen en el modo de percibir, el papel del trabajo creador y el acceso a los medios de comunicación”. (2015: 39)

Al respecto, Álvaro (2015) expone a los distintos autores representativos de este campo de estudio, los cuales representan la evolución de la educomunicación.

Autores	Evolución de la Educomunicación
Célestin Freinet	Implementó una imprenta manual de periódicos, convirtiéndolo en el elemento didáctico más importante del momento: “hacia 1950 proponía realizar en el aula revistas y periódicos, para dar sentido a los textos, sobrepasar la lectura simplemente comprensiva, para pasar al análisis de los textos y a la síntesis, o construcción de nuevos elementos textuales”. (2015: 39)
Marshall McLuhan	“afirmó que el medio es el mensaje, pues la tecnología modifica a la persona, ya que el medio de comunicación influye, determina y moldea. (...) McLuhan plantea que gran parte de los contenidos educativos se adquieren fuera de la escuela, emitidos por los medios de comunicación de masas (...) Los educadores deben convertir los medios en instrumentos de participación del alumno”. (2015: 39)
Walter Ong	Diferencia entre oralidad primaria (independiente de la escritura) y secundaria: “con la que se comunican quienes conocen la escritura, el texto impreso, el teléfono, la televisión, la radio o el lenguaje de las redes y el hipertexto. (...) la tecnología tiene que ver con ordenar lo que posee la mente humana, y los medios de comunicación ayudan a ello. (...) la oralidad secundaria se complementa a partir de la introducción de los medios electrónicos en las sociedades alfabetizadas”. (2015: 40)
Paulo Freire, Mario Kaplún y Lev Vygotsky	<p>Desarrollan el concepto de educomunicación y lo unen a otras materias, como el arte, la educación de los medios de masas o la cultura.</p> <p>Freire presta especial atención a los medios de comunicación, que junto con las imágenes, fotografías e ilustraciones: “son claves para generar un diálogo existencial. Los participantes de los círculos de cultura dialogaban entre sí y con quien dirigía el debate, sobre los contenidos asociados a las diferentes figuras y la repercusión en su propia vida. En ocasiones, cuando había posibilidades, se trabajaba con películas y grabaciones que se convertían en generadoras de diálogo”.</p> <p>Para Vygotsky: “el lenguaje oral y escrito, manifestados de múltiples formas en el medio sociocultural en el que se vive” facilita el proceso de interiorización. “Aprender es aprender de otros, se logra mejor en comunicación con otros, alumnos y profesores aprenden unos de otros, y se transforma la información en conocimiento”.</p> <p>Por su parte Kaplún destaca la importancia de la comunicación: “al comunicar se aprende, emisores y receptores, tanto en los procesos educativos como en los comunicativos, aprenden unos de otros, se intercomunican, pues el lenguaje es el instrumento del pensamiento (aportación de la pedagogía), a partir del cual no solamente podemos comunicarnos, sino también pensar”. (2015: 40)</p>
Jesús Martín Barbero	Abrió las puertas a una nueva mirada de los procesos culturales, superando la tradicional visión de investigar los medios para llegar a una propuesta de colaboración a través de las redes sociales”. (2015: 40)
Daniel Prieto Castillo	“El problema no es que haya conectividad e información por todos los lados. El problema es qué se hace con ellas y si se poseen las herramientas para hacer algo con ellas. (...) Es el acceso al que se añade una pedagogía que

	implica comunicarse e interactuar con personas que puedan ayudarme a buscar información”. (2015: 40)
Ismar de Oliveira Soares	“la misión del educador es provocar el interés de las personas para que se descubran como productoras de cultura, a partir de la apropiación de los recursos de la información y de la comunicación social”. (2015: 40)
Roberto Aparici	Centra su interés en el carácter creador de la red: “cuando se habla de educación se refiere a la educación para la comunicación y a la educación para la enseñanza de los medios y de la nueva narrativa digital. Habría que hablar de cómo la irrupción de la Web 2.0 posibilita que la ciudadanía se pueda convertir en productora y distribuidora de sus propios mensajes”. (2015: 41)
Agustín García Matilla	Aborda la parte creadora que ofrece la educación: “la educación aspira a dotar a toda persona de las competencias expresivas imprescindibles para su normal desenvolvimiento comunicativo y para el desarrollo de su creatividad”, y la parte referente al análisis crítico de los mensajes que nos transmiten los medios de masas: “poder apreciar los mensajes con suficiente distanciamiento crítico, minimizando los riesgos de manipulación”. (2015: 41)
José Manuel Pérez Tornero	Para el autor: “es necesario adquirir nuevas competencias comunicativas en los contextos mediáticos, el dominio de nuevos procesos de mediación que vayan del texto al hipertexto, del media al hipermedia, sobre una concepción alternativa de lenguaje como la interactividad e integración de múltiples lenguajes para producir sentido”. (2015: 41)
Joan Ferrés	“Defiende que se debe alentar en el individuo su propio conocimiento en profundidad como espectador, incluyendo de manera relevante los mecanismos específicos de funcionamiento de las emociones y el inconsciente, procurando un público formado. Los educadores deben ayudar al educando a tender puentes entre ambas partes, pasando del inconsciente al consciente y de las emociones a la reflexión”. (2015: 41)
Grupo Comunicar, y su director José Ignacio Aguaded	Su objetivo principal es dinamizar la educación: “Hoy se ha convertido en foro para la comunicación y la educación, un referente mundial y punto de confluencia de expertos de todos los países, con actividades formativas para alumnos, periodistas y profesores, talleres de educación para los medios, decenas de publicaciones, entre ellas, la Revista Comunicar, investigaciones, organización y participación de congresos nacionales e internacionales y en grupos de expertos. Su director e impulsor es José Ignacio Aguaded. El objetivo principal del grupo es lograr un mundo en el que, a partir de los esfuerzos de educadores y comunicadores, la información sea responsable, los espectadores dejen de ser pasivos para pasar a ser, activos e intercomunicados”. (2015: 41)

Cuadro 3.1 Evolución de la Edocomunicación (Álvaro, 2015: 39-41)

Queda claro entonces que tanto la educación como la comunicación han sido históricamente pilares fundamentales en el accionar humano, pues cuando se

analizan estos elementos educomunicativos se puede llegar a obtener todo el potencial que la conexión entre educación y comunicación ofrece. En palabras de Monteiro citado en Navarro (2020): “La Educomunicación se establece como campo de conocimiento e intervención en un contexto social de comunicación intensa, cuya dinámica ha estado poniendo en tela de juicio a la educación y a sus funciones sociales”.

En este sentido, es fundamental entender la educomunicación desde una perspectiva de género tanto en la producción como en la recepción y análisis de los contenidos, pues son estos quienes producen patrones que recrean y alimentan los estereotipos, mediante tendencias y comportamientos socialmente establecidos. Es por ello que no puede obviarse la responsabilidad que los medios de comunicación tienen en la formación/educación de las audiencias, de acuerdo con Alexanian citada en Navarro: “las grandes industrias mediáticas no están dispuestas a ceder parte de su autonomía comprometiéndose hacia una comunicación con perspectiva de género”. (2020: 111)

Hoy en día es claro como este tipo de mensajes de las grandes industrias siguen sin comprender o mirar desde una perspectiva de género, pues la mujer sigue siendo representada en los medios y en la cultura como objeto, como un elemento menos importante que el hombre, invisibilizando sus logros en diversos campos de la vida social y profesional (ejemplo claro de ello lo encontramos en los deportes como el fútbol, donde las televisoras presentan en su totalidad los partidos de los hombres y los partidos de las mujeres no son transmitidos).

Ante este panorama, la educación se revela como un instrumento capaz de formar en valores como la igualdad, la pluralidad, la integración, etcétera, persiguiendo la formación rigurosa de ciudadanos que desarrollen su capacidad crítica, para analizar de forma objetiva la construcción de su identidad, inmersos en un mundo de medios y cultura con patrones establecidos por la misma.

Aguaded y Pérez, afirman que:

“Los medios de comunicación y las nuevas tecnologías están provocando un tremendo impacto en la cultura y en el ámbito social, lo cual no es gratuito informar que también se deja sentir en el contexto educativo. Y no sólo en lo que respecta a las modificaciones que afectan a los medios, materiales y recursos que se emplean en la enseñanza, sino también los cambios que se generan en la propia conceptualización de lo que es la escuela y los procesos de enseñanza-aprendizaje. La educación se halla sumida en una espiral de incertidumbre e interrogantes para la que es difícil encontrar respuestas debido a la sobredosis de cambios y avances en los modelos y valores que perduraban desde los inicios de la institución educativa”. (2007: 63)

El objetivo de aplicar la perspectiva de género (tanto a la práctica como al análisis de los medios de comunicación), se ve reflejado en denunciar la desigualdad de hombres y mujeres en los medios y, por otro, otorgar a las mujeres, en todo el mundo, más participación, representatividad y visibilidad en la información y en las plataformas de comunicación, siendo estas capaces de ajustar a su situación real y a la valía de sus aportaciones a muchos ámbitos que durante siglos han sido dominio de los hombres. Al respecto Chaher y Santoro citados en Navarro, afirman que:

“Convertir esta visión, aún alternativa, en norma es el reto por el que debe trabajar tanto en el ejercicio de la comunicación como en sus diversos ámbitos como la Educomunicación con perspectiva de género, para lo cual se propone a periodistas y a educadores que analicen la información con la que trabajan, preguntándose si afecta de manera diferente a hombres y mujeres, teniendo en cuenta la construcción social y cultural de sus roles en la sociedad.” (2020: 120)

En este sentido es necesario saber analizar la manera en la que influye el lenguaje para ofrecer una imagen u otra, se convierte en una labor necesaria para poder caminar hacia la eliminación de un uso discriminatorio del mismo, es decir, tendríamos primero que deconstruir los mensajes de los medios de comunicación para después abordar su labor a la hora de representar a hombres y mujeres de

forma igualitaria y equilibrada. Ante todo, porque, como afirman Fueyo y Navarro, citados en Navarro: “no habrá información eficaz si esta no tiene en cuenta a los diferentes actores que intervienen en ella, así como a los múltiples receptores de la misma (mujeres y hombres)”. (2020: 121)

De acuerdo con Navarro, señala que se debe cuestionar cómo los medios construyen el género y los macrodiscursos de género asociados a él, para ello propone que el sistema educativo y los medios que realmente se consideren de servicio público, deben mostrar las diferentes realidades sociales, abogando por la igualdad, pero teniendo en cuenta las peculiaridades y las diferencias de experiencias históricas y la situación social de hombres y mujeres, pues eso daría una visión más profunda del contexto actual de dónde venimos y adónde debe dirigirse una sociedad que se pretende igualitaria. Para ello propone:

- Trabajar los aspectos básicos del enfoque de género a partir del análisis de los contenidos transmitidos por los medios y la cultura, tanto en los aspectos formales, técnicos y expresivos como en los discursos y las representaciones.
- Incorporar al trabajo de aula actividades de creación de contenidos, en formato escrito, audiovisual y multimedia, que incorporen y favorezcan la igualdad de género y que permitan potenciar sus competencias para ser emisoras y emisores, reflexivas/os y críticas/os. (2020: 122)

En este sentido, la perspectiva de género debería estar incluida de forma transversal, para que a la hora de elegir los contenidos y de representar a los diferentes actores sociales, se tengan en cuenta las peculiaridades, las diferencias en la socialización, con el enfoque de equidad. Pues como afirma Aguaded y Pérez: “La educación en medios debe facilitar el conocimiento, las estrategias, destrezas y actitudes necesarios para la estructura de estos textos de forma personal y crítica, a la vez que las respuestas activas a los mismos”. (2007: 68)

La Educomunicación con perspectiva de género, revela las representaciones de los diversos actores sociales de manera justa, adecuadas a la realidad, plurales e imparciales, contribuyendo, de este modo, a revisar las identidades representadas en los medios, a defender que no hay un solo modelo de mujer y a reivindicar más participación y visibilización de las mujeres en los medios.

De acuerdo con Navarro: “La perspectiva de género aspira, por lo tanto, a transformar la realidad con el objetivo de lograr:

- 1) La equidad entre hombres y mujeres
- 2) La representación y el tratamiento real de ambos a partir de la revisión de las tradicionales concepciones de lo masculino y lo femenino
- 3) La inclusión de diferentes sensibilidades dentro de estos marcos identitarios. No puede haber igualdad si no se educa en igualdad y se siguen repitiendo patrones sexistas, tanto en la educación de las y los menores como en la representación y el tratamiento mediático de unas y otros.” (2020: 124)

Desde esta visión, entender las dimensiones que posee la música es la de transmisión de estereotipos de género, pues es aquí donde se identifica a cada sexo con una función social, donde se asumen roles asociados a hombres o mujeres. Es muy importante saber hasta qué punto los docentes y, en general, las instituciones educativas son conscientes de este aspecto, a qué nivel estos aprendizajes son o no definitivos en una educación para la igualdad y cuáles son los ámbitos musicales desde los que se identifican situaciones de desigualdad de género.

Este tema como ya lo vimos en capítulos anteriores, no es nuevo, pues distintos campos de estudio (desde la sociología, la psicología, la pedagogía y la música) se

cuestionan este tipo de problemáticas en distintos campos mediáticos y, en específico, en la industria musical.

Por último, debemos considerar que el legado musical tradicional no debe ser ignorado ni olvidado, pues es parte fundamental en la construcción de sociedades enteras, es decir, la educación para la igualdad, no debería desplazar ni modificar enseñanzas musicales tradicionales también necesarias y de gran valor en nuestra cultura, pero si ocuparnos de la labor de cuestionar, modificar y remplazar estándares, estereotipos y revolucionar mentes arcaicas a mentes críticas para construir nuevas visiones del mundo cambiante donde el hecho de ser hombre no signifique poder absoluto.

3.2 Percepciones de la Música Pop desde una mirada con perspectiva de género

A lo largo del tiempo los seres vivos nos hemos enfrentado a una época de cambios donde la complejidad es visible en todas las áreas donde se desenvuelve el ser humano, volviendo necesaria la gestión de nuevos procesos en los distintos niveles de la vida, es decir, lograr un marco de comprensión suficientemente unitario que otorgue mayor sentido y significado a la realidad en la que nos encontramos. En este sentido, cuando hablamos de música, se hace desde el papel de un componente social y cultural muy importante a lo largo de los años, pues desde los filósofos de la Antigua Grecia hasta la época moderna con los filósofos de la Escuela de Frankfurt, han manifestado a través de sus escritos el interés sobre los devenires de la misma.

Es una realidad que hoy en día, el consumo musical de los jóvenes se ve influenciado por los grandes medios y las tecnologías de la información y la comunicación, donde el gusto de las masas se diseña y se crea en razón de la industria, atrofiando las cualidades imaginativas e inventivas del receptor. En este

sentido, la industria cultural se estableció como un medio por el cual el conocimiento y la cultura han conseguido homogeneizarse, donde la mediación que existe entre la intención de un contenido y la interpretación del receptor se ve bombardeado constante e incesantemente mediante un abanico de posibilidades limitantes.

Las relaciones que establecen las y los adolescentes con sus iguales en el contexto social, están condicionadas por el género y la naturaleza de la actividad, es decir, existen expectativas sociales del género de acuerdo a las creencias, las actitudes y los comportamientos de las personas, condicionados por lo que es “socialmente deseable”. De acuerdo con Bosch, Ferrer y Alzamora citados en Ruiz (2016) afirman que:

“esta socialización se caracteriza por asignar actividades y roles diferenciados a hombres y mujeres, de forma que se educa a chicos y chicas para que se comporten de formas diferentes y en ámbitos de actividad distintos, atribuyendo además un valor social desigual a lo masculino y lo femenino. Este aprendizaje de la masculinidad y la femineidad como modelos universales, dicotómicos y opuestos entre sí se hace por influencia social”. (41)

La adolescencia es una etapa vital de gran relevancia en la construcción de la identidad de género, pues con ella llegan los distintos cambios físicos, psíquicos y sociales, de modo que cobra gran importancia educar en un modelo sociocultural que lleve por principio la igualdad entre las personas para facilitar un cambio en las actitudes, los comportamientos y las relaciones entre los jóvenes, es decir, tener presente una intervención educativa que tenga como pilar central la igualdad entre géneros y la no discriminación por razón de sexo, buscando la construcción de identidades libres de estereotipos sociales y relaciones desiguales, consiguiendo la igualdad y reconocer la diferencias propias de cada género.

En este sentido, con lo antes mencionado en el capítulo anterior, son diversos los factores que intervienen en la construcción de la identidad en adolescentes, los cuales interactúan con su experiencia y su estado emocional, transportándolos a un mundo imaginario, el cual los introduce a un estado de conciencia que responde a

sus necesidades personales y sociales del momento. En este sentido, es necesario comprender la importancia que representa el pensamiento crítico y reflexivo en la formación de la identidad de los adolescentes, pues dicho proceso le permitirá dudar y cuestionar su entorno en constante cambio, para hacer frente a los problemas y situaciones de sí mismo y del panorama general de la sociedad. Al respecto Aguilar (2010) menciona que:

“El pensar surge por la capacidad de asombro del sujeto frente a todo aquello que se le presenta inexplicable a primera vista, tanto en el nivel objetivo, real, físico como en el nivel subjetivo, mental, interno o de conciencia”. (153)

Por ende, el pensamiento crítico determina los niveles, las formas y modos de conocimiento siendo este un fenómeno multidimensional, es decir, no puede haber un pensamiento sin objeto y sin contexto, en el cual se involucran elementos como la sensación, la imagen, el sonido, la representación y las percepciones. Los sujetos forman sus propias imágenes mentales, elaboran conceptos, generalizan lo observado y construyen un sistema de símbolos que proyectan y comunican a los demás, es decir, el sujeto tiene la capacidad de aprender las propiedades del mundo a partir de la información sensorial que recibe, durante la percepción, el conocimiento del mundo se combina con las habilidades constructivas. Al respecto Zamora (2021) menciona que:

“(…) la percepción es la imagen mental que se forma con ayuda de la experiencia y necesidades. Es resultado de un proceso de selección, interpretación y corrección de sensaciones.” (1)

En este sentido, cuando hablamos de la cultura mediática y en específico de la cultura musical tenemos que tener en cuenta que el éxito del mercado musical depende del receptor, es decir, los jóvenes construyen su identidad a partir de sus vínculos con las industrias culturales pero anclados en sus propios colectivos o lugares de significación, donde la percepción de los individuos es subjetiva, selectiva y temporal (Reguillo, 2000: p. 71).

De acuerdo con Aguilar (2010):

“La percepción es un proceso cognoscitivo complejo que depende tanto de factores exógenos (información que el mundo le entrega) como de factores endógenos (funcionamiento de sus órganos sensoriales) que envuelven al sujeto que percibe”. (158)

Dentro de todo este panorama, se entiende que el consumo cultural toma sus bases en los valores simbólicos y al mismo tiempo hace suyas las necesidades culturales y los “deseos” de las masas, convirtiendo a los individuos consumidores de ilusiones y estatus vueltos mercancía. Actualmente la música se encuentra totalmente instalada dentro del proceso de producción y consumo del ámbito comercial, pues la música ya es una mercancía vendida y consumida concretándose en un objeto que satisface variadas necesidades humanas. En este sentido, la música se vuelve capaz de crear un sistema que obedece a las relaciones, producción-apropiación y consumo-explotación. Al respecto Calderón y Villegas (2006), mencionan que:

“(…) los ejecutivos de la industria disquera en México coinciden al asegurar cómo la necesidad que sus empresas cubren no es algo que ellos se saquen de la manga con el único objetivo del lucro. Si no, por el contrario, un producto basado en lo que la gente pide y de lo cual ellos se enteran mediante los famosos estudios de marketing, cuyo móvil es justamente proyectar los gustos, deseos e inquietudes de la gente respecto al campo de trabajo al cual estas empresas se dedican: LA MÚSICA”. (76)

El papel que juega la música dentro de todo lo expuesto se ve reflejado en la formación de la identidad, en este caso, en la de los adolescentes, ya que ésta se construye por medio de la integración de diversas percepciones de su entorno, como la música que escucha, la cual va dejando huellas como resultado de todas las experiencias en las que un sentimiento se vuelve cada vez más realista, es decir, la identidad no se termina de construir, pues el contexto en el que se construye es cambiante y, a su vez, los individuos atraviesan necesariamente crisis de identidad caracterizada como un proceso de exploración en el que se quiere encontrar esos puntos de referencia que sean la base que represente su personalidad,

acercándose a la respuesta de lo que él quiere saber de sí mismo, entonces ¿Podemos sostener que la música define a la persona que la escucha?

La música como parte esencial de la cultura que rodea a una sociedad, determina diferentes elementos que definen a sus miembros, ya sea en el ámbito culto o popular o, en el ámbito religioso o profano. En este sentido, se habla de que se elabora un complejo mapa de asociaciones entre el género musical y otros aspectos como la imagen, la actitud, la conducta o la ideología, creando una serie de etiquetas y estereotipos con los que cada sujeto se identifica. Al respecto Ruiz (2015) afirma que:

“(…) al escuchar diferentes géneros sabemos reconocerlos no sólo por sus características musicales (ritmo, instrumentación…), sino también por la imagen que evocamos al hacerlo, compuesta por aquellos elementos externos que a lo largo del tiempo se han ido añadiendo y fijando en la memoria colectiva de cada uno de ellos. Por ejemplo, sería difícil encontrar a alguien que al escuchar música reggae no la relacionara irremediabilmente con el uso de rastas o con el consumo de marihuana”. (3)

Género y juventud son categorías complejas y cambiantes con una gran diversidad. Hablar de música es reconocer la inmensidad de usos y significados que puede tomar según los sujetos, grupos o contenidos sociales. Cuando analizamos la influencia de la música en los jóvenes uno de los elementos a considerar es la letra y los discursos en las canciones, pues de acuerdo con Foucault y Barthes citados en Garza, Núñez y Abril, afirman que: “lo que aparece universalmente como la sexualidad, el cuerpo, el amor o, la locura, son conceptos definidos e institucionalizados históricamente, por medio de discursos, que podemos encontrar en la literatura, las disciplinas científicas, el cine, la televisión, o la música”. (2021: 337)

En este sentido, la música se convierte en un factor importante en la construcción de identidades que la industria musical le ofrece mediante valores, en su mayoría

disfrazados de belleza, éxito, competencia, poder de dinero, etc. Por ello, es necesario que los jóvenes sean capaces de desarrollar su pensamiento crítico para que logren distinguir que no todo es bueno y malo, negro y blanco, pues se abre la posibilidad de cuestionarse si ¿La industria cultural manipula a la adolescencia, o simplemente esta responde y ofrece lo que esta le demanda? Es muy importante tener en cuenta que la relación entre la industria y el consumo es de manera bidireccional, es decir, es verdad que la industria musical crea todo un esquema que le permita vender su producto, pero al mismo tiempo ese producto es exigido por las masas (los consumidores).

Cuando se habla de una perspectiva de género dentro del mundo mediático y en específico de la industria musical, estamos tocando fibras que nos permiten identificar a hombres y mujeres como sujetos construidos en términos históricos y socioculturales dentro de un sistema patriarcal, pues de acuerdo con Lauretis se debe concebir al sujeto social y las relaciones entre subjetividad y sociabilidad de modo diverso, es decir:

“un sujeto constituido sí en el género, pero no únicamente a través de la diferencia sexual, sino mediante el lenguaje y las representaciones culturales; un sujeto de género”. (2000: 35)

Observar la relación entre música y género desde un enfoque feminista, como lo plantea McClary citada en Garza, Núñez y Valdez, “es entender que a través de la historia las convecciones arbitrarias de género han moldeado tanto las estructuras de sonido como los discursos contenidos en la música”. (2021: 338). Por ende, los significados de género en la música corresponden a las actitudes prevalentes de cada época, es decir, la música no es sencillamente un reflejo pasivo de aquello que la sociedad considera adecuado para los hombres o para las mujeres, sino que la música, afirma McClary es también: “(...) un foro público en el que varios modelos de organización de género -y otros aspectos de la vida social- son afirmados, adoptados, disputados, o negociados”. (2021: 338)

Swanwick citado en Ruiz (2015) señala que la importancia de la música en la formación de la identidad es un período caracterizado como una forma de expresión personal, es decir, propone una secuencia evolutiva que el individuo da desde la infancia, estableciendo ocho períodos: sensorial, manipulativo, de expresión personal, vernáculo, especulativo, idiomático, simbólico y sistemático. Los tres últimos responden al desarrollo de los adolescentes. (Ver cuadro 3.2)

Períodos	Descripción
Idiomático (13 y 14 años)	Se caracteriza por una fuerte identificación personal con determinados artistas y géneros de música para sentir que pertenece a una comunidad musical y social definida
Simbólico (15 años)	Adquiere una mayor capacidad para reflexionar sobre la experiencia musical y su poder afectivo, lo cual es posible porque ha desarrollado un mejor conocimiento de sí mismo
Sistemático (más de 15 años)	Obtiene la capacidad de diferenciar entre el hecho musical y todos los elementos identificadores que implica

Cuadro 3.2 Secuencia evolutiva de Swanwick (Ruíz, 2015: 7)

La industria discográfica ofrece “diferentes clasificaciones” (pop, rock, hip-hop, reggetón, etc.), es decir, produce artistas capaces de transmitir sentimientos, emociones e ideas similares que son compartidas por el adolescente, que, aunque pueda parecer contradictorio, la manera en la que un adolescente construye su identidad propia y distintiva, consiste en imitar a sus ídolos, ya que estos le proyectan la representación de cómo les gustaría ser, sustituyendo el modelo familiar por otro.

Los diversos símbolos y normatividades en la música sirven de escenarios discursivos para la configuración de identidades de género en hombres y mujeres, Joan Scott citada en Garza, Núñez y Valdez, argumenta que: “el género es un elemento constitutivo de las relaciones sociales basadas en las diferencias que distinguen los sexos, así como una forma primaria de relaciones de poder” (2021:

338), es decir, el género corresponde a lo que significan las actividades de mujeres y hombres en un contexto de interacciones concreto.

Se puede decir que el hecho de que los adolescentes busquen una identidad propia no conlleva necesariamente una ruptura drástica con lo que hasta ese momento han tenido, es decir, debemos entender este cambio como un proceso de adaptación en el que la identidad que venía marcada por decisiones familiares se desecha e incorpora nuevos rasgos en función de sus propias experiencias de manera independiente, hasta que la madurez le conduzca a encontrar el término medio.

En este sentido, la música no se constituye de discursos inmutables, sino que hay distintas formas de interpretar y dar significado a la música, ampliando el abanico de alternativas, estimulando el fin de la homogeneidad y lograr que el adolescente sea responsable de sus elecciones en el marco de la diversidad y, al mismo tiempo, este sea capaz de adquirir criterio propio a la hora de escoger su música más allá de estereotipos, brindándole conciencia de que los gustos son subjetivos, a la vez, respetando las diferencias de sus iguales, es decir, el adolescente es capaz de desarrollar el pensamiento crítico y reflexivo, el cual le ayudará a discernir a la hora de juzgar y valorar la música, analizando los elementos que intervienen en el fenómeno musical desde diferentes puntos de vista, para entender que, además de una manifestación cultural muy importante es también el producto de un negocio, por ende, les permitirá a los adolescentes ser capaces de separar ambas facetas y contribuir a la ruptura de los estereotipos y de los prejuicios consecuentes.

En este sentido, responder a las preguntas: ¿Qué expectativas tienen los adolescentes sobre la música? y ¿Qué esperan de esta? Es entender que las preferencias musicales no son efecto o causa de ser hombre o mujer, es decir, no es solamente por el hecho de ser hombre o mujer que se prefiere cierto tipo de música, sin embargo, el ser hombre y mujer sí está asociado con expectativas hacia

la música y con la probabilidad de preferir ciertos temas y estilos. De acuerdo con Juris Tipa citada en Garza, Núñez y Valdez afirma que:

“la música participa en la construcción de identidad de género, sobre todo en su reafirmación y, a la vez, el género muchas veces puede definir nuestros gustos” (2021: 360).”

En este sentido, el individuo puede cuestionar y modificar la identidad de género a través de una reflexión crítica, siempre y cuando las y los sujetos se relacionen con géneros musicales, esto es: “en lugar de afirmar y promover la normatividad, proporcionan un espacio simbólico para cuestionarla”. (2021: 360) Sin duda, los procesos de configuración de identidad de género siguen siendo un tema de investigación y análisis pendiente en México, así como la comprensión de los discursos de género de las canciones y la forma en que se relacionan de manera compleja con las preferencias musicales de los hombres y las mujeres.

3.3 Educación mediática: un enfoque feminista para deconstruir la violencia simbólica de los medios

Educar la mirada para potenciar la prevención de la violencia de género es un tema muy importante en el ejercicio y en la investigación de la educación mediática, ya que, a lo largo de la historia la violencia contra las mujeres está marcada mediante el carácter estructural vinculado a la naturaleza patriarcal de la sociedad. Queda claro que los medios de comunicación cumplen una importante labor socializadora mediante el imaginario colectivo de modelos por los cuales este se rige, es decir, son modelos que no corresponden planamente con la realidad, ya que son estereotipos que “representan” un determinado extracto social (mujeres, hombres, adultos mayores, extranjeros, etc.). El problema real surge cuando esas representaciones de la realidad terminan por asumirse como verdaderas, pues de acuerdo con Aparici y Barbas citados en Álvaro, lo estereotipos son:

“representaciones de la realidad difundidas a través de las estructuras narrativas y sistemas de construcción simbólica. No son exclusivos de los mensajes mediáticos, sino que forman parte de las prácticas de comunicación e interacción que utilizamos en la relación con nuestro entorno”. (2015: 20)

En este sentido, los autores señalan que estos solo representan una parte de la realidad a través de un modelo cultural y social, pues son enfoques del mundo desde una visión general y al mismo tiempo de grupos minoritarios, ya que este simplifica y fragmenta la realidad para que esta sea “comprensible”, pero sólo para pequeños grupos de poder. Por ello, se asume que los medios desempeñan una función de creadores de “tecnologías de Género”, como Judith Butler y Teresa de Lauretis refieren, citadas en Fueyo y Andrés (2017), pues estos se encargan de difundir los roles de género (del ser hombre y ser mujer) y las consecuencias de no pertenecer a una de las dos categorías dicotómicas.

Al respecto Lamas afirma que: “el hecho de vivir en un mundo compartido por dos sexos puede interpretarse en una variedad infinita de formas; estas interpretaciones y los modelos que crean, operan tanto a nivel social como individual. La producción de formas culturalmente apropiadas respecto al comportamiento de los hombres y las mujeres es una función central de la autoridad social y esta mediada por la compleja interacción de un espectro de instituciones económicas, sociales, políticas y religiosas”. (2015: 24)

Podemos ver que los medios actúan como productores y reproductores de sexismo a nivel mundial, es decir, los productos culturales y mediáticos que nos ofrecen contribuyen a que las propias mujeres interioricen el papel de sujetos cosificadas y pasivas ante posibles ejercicios de violencia contra ellas. Ante estos fenómenos, se debe atender mediante la Educación Mediática, la posibilidad de obtener la capacidad de analizarlos críticamente y de emprender procesos transformadores de las miradas de hombres y mujeres, en especial de las y los jóvenes, pues de este

modo les permitirá construir una actitud crítica a la hora de identificar los mensajes mediáticos, de modo que les facilite generar estrategias para afrontar todo tipo de formas de “violencia simbólica” inmersas en la industria mediática y estas no se vuelvan parte a la hora de la construcción de su identidad.

De acuerdo con los sociólogos Bourdieu y Passeron, citados en Álvaro, el término violencia simbólica refiere a la capacidad de imponer significados como legítimos, a través de signos, es decir: “el poder simbólico acaba por ser invisible ya que no somos conscientes de los procesos con los que opera e influye el sistema simbólico”. (2015: 82) En términos más concretos, el poder simbólico tiene la capacidad de hacer ver y hacer creer, es decir, es una violencia invisible y dulce, pues esta responde al ritual de socialización (erotización, seducción y deseo).

El estudio del género en este trabajo está enfocado en cómo los sistemas de género moldean las relaciones de los hombres y las mujeres con la tecnología, es decir, sin importar el período histórico, estos son sistemas binarios que oponen el hombre a la mujer, lo masculino a lo femenino, no en un plan de igualdad, sino en un orden jerárquico. En este sentido, es necesario fortalecer una pedagogía feminista en el ámbito mediático que ayude a sincronizar las prácticas de enseñanza-aprendizaje con los estudios culturales, las agendas teóricas del feminismo y los análisis de la postmodernidad. Al respecto Carmen Luke citada en Álvaro, señala que:

“una pedagogía que incorpore la deconstrucción de las prácticas por las cuales hombres y mujeres construyen su identidad de género en relación con los diferentes espacios de socialización en que dichas identidades se construyen fuertemente marcadas por el patriarcado. Se destaca que en dichos espacios se desarrollan poderosas “pedagogías públicas” que están encaminadas a conformar, entre otras, la identidad sexual de las personas y sus relaciones con los demás de forma que se da poder a aquellas personas que se sitúan dentro de la “norma” mientras que segrega y discrimina al resto”. (2015: 84)

Es por ello que es necesario dar paso a una educación mediática que tenga como fin desarrollar un enfoque crítico de la realidad para transformarla y, al mismo tiempo, introduzca la perspectiva de género que le ayude a lograr una mayor igualdad para las mujeres. Al respecto Ávaro hace mención de distintos aspectos que se deben tener en cuenta para construir esa pedagogía feminista que nos permita enfrentar la violencia simbólica mediática (en constante cambio). Nos habla de una agenda en la cual se deben tener en cuenta los siguientes temas:

- Hipersexualización y pornificación de la imagen de las mujeres. Hacia la autocosificación como antesala de la violencia
- El ideal del amor romántico. Modelos de relación afectivo-sexual que instruyen en la sumisión como antesala del maltrato
- Las redes sociales como espacios de alienación y violencia
- Negociando la identidad sexual en los nuevos espacios virtuales y tecnológicos. (2015: 86)

Partiendo desde este panorama nace la importancia de abordar la violencia que ejerce la industria musical por medio de sus “artistas” y de la letra de sus canciones, es decir, asumir desde la Educación Mediática el reto de trabajar para que las mujeres puedan entender y cuestionar la violencia simbólica que los medios ejercen contra ellas. Al respecto Lamas afirma que: “el estudio del género es una forma de comprender a la mujer no como un aspecto aislado de la sociedad sino como una parte integral de ella”. (2015: 33)

En este sentido, son muchos los aspectos que debemos considerar y muchas las interrogantes a las que debemos prestar atención a la hora de enfrentarnos a este tipo de industrias, pues tendríamos que cuestionarnos con preguntas como: ¿Qué se cuenta?, ¿Quién lo cuenta y a quienes se les cuenta? ¿Cómo y para que se cuenta? De tal modo que la educación mediática nos posibilite la adquisición de conocimientos y destrezas para ser emisoras y receptoras reflexivas, sin olvidar que los medios son parte de la cultura de las personas, es decir, desarrollar su

comprensión del funcionamiento de los medios, fomentar su participación en la cultura mediática y potenciar tanto su faceta de emisores como de receptores, pues de acuerdo con Álvaro:

“Combinar adecuadamente el análisis crítico y la producción, la teoría y la práctica, permite el desarrollo de un conocimiento explícito y consciente del funcionamiento de los medios, partiendo de la convicción de que las personas jóvenes son activas, críticas y, en ocasiones, bastante sofisticadas en la lectura y uso de los medios populares”. (2015: 89)

Para lograr un avance significativo en la igualdad de género, es necesario que la educación mediática asuma un enfoque feminista, es decir, que atraviese tanto la investigación en este ámbito como las prácticas educativas que se desarrollan en diferentes contextos y niveles. De esta forma, se podría lograr una mirada crítica y reivindicativa que exija justicia simbólica, como base sólida para una igualdad efectiva. En este sentido, Álvaro presenta una tabla que permite una mejor lectura de los medios con una mira puesta en las mujeres. (ver tabla 3.1)

Tabla de dimensiones y preguntas para una lectura feminista de los medios

Dimensiones	Preguntas	Criterio
Emisión	¿Son esos contenidos/medios/productos mediáticos dirigidos por mujeres?	
	¿Son esos contenidos creados/firmados por mujeres?	Paridad
Representación	¿Se representa a mujeres?	Visibilidad
	¿Se representa a hombres y mujeres en igual cantidad e importancia?	Equidad
	¿De la misma manera? Se evitan estereotipos, prejuicios?	

Tematización	Se habla en esos contenidos teniendo en cuenta la perspectiva y opinión de las mujeres? hablar sobre las mujeres no es hablar a las mujeres	Perspectiva de género
Recepción	¿Permiten y contemplan esos contenidos la participación de las mujeres?	Participación
Creación	Es posible recrear, corregir, generar contenidos propios sobre el tema ¿cómo lo haríamos?	Empoderamiento

(Tabla 3.1 tomada de Álvaro, 2015: 90)

Abordar el ámbito de la violencia simbólica de forma transversal es una tarea urgente que requiere priorizar un conjunto de temas en la agenda de la Educación Mediática. Adquirir competencias mediáticas nos permite analizar si realmente los lenguajes múltiples mediáticos y las nuevas narrativas transmedia siguen contribuyendo a la construcción de una sociedad desigual y violenta, pues de acuerdo con Fueyo y Andrés, afirman que:

“Si realmente queremos desarrollar una Educación Mediática que favorezca la igualdad y los valores democráticos tendremos que plantear con claridad que es necesario trabajar sobre las culturas vividas y las experiencias de las personas jóvenes que tienen que ver con experiencias y discursos culturales masivos más amplios en los que se construye y se reproduce la violencia simbólica contra las mujeres”. (2017: 91)

El análisis de canciones tradicionales y del ámbito juvenil de consumo, desde una Educación en Medios con una visión con Perspectiva de Género nos llevarían a comprender los modelos convencionales, discriminatorios y androcéntricos. Pues de acuerdo a distintos autores sabemos que la música ha supuesto y puede suponer un instrumento valioso de control y consumo. Por ello es muy importante una oportuna intervención en la construcción de la identidad de los adolescentes, construida desde el modelo social y cultural que se les ofrece, lo cual incluye a la música. La presente investigación incluye un apartado que busca dar una mirada a la educación mediática (en específico de la industria musical) y sobre la perspectiva de género, correspondiendo únicamente a un acercamiento, ya que la perspectiva de género en la enseñanza musical ha de ser considerada como toda un área de estudio, la cual es merecedora de construcciones teóricas propias.

Cuando se aborda el tema de perspectiva de género en la educación musical, es posible encontrar, en primera instancia, dos perspectivas básicas: por un lado, la persona educadora musical y su vivencia de este tema y, por otro, la educación musical y su función como transmisora de ideologías que promueven, ya sea la igualdad o desigualdad de género.

A modo de cierre, es posible considerar que existen suficientes elementos para hacer una construcción teórica sobre la perspectiva de género dentro del mundo mediático y en especial de la industria musical, tal y como se ha indicado a lo largo de la investigación, donde el tema cruza por aspectos psicosociales, pedagógicos, contextuales, históricos y culturales. Por lo cual, es necesario desarrollar estudios que profundicen esa construcción de género en la música, pero desde cada una de las profesiones que se acerquen a estudiarla. Con esto, se esperaría que cada profesión pueda establecer sus propias estrategias para prevenir, detectar y combatir las situaciones de género que pudiesen estarse presentando en las producciones musicales.

CONCLUSIONES

A lo largo de la historia los seres humanos han edificado su entorno progresivamente, apropiándose de este por medio de las relaciones con sus semejantes, proyectando sus ideas, conocimientos, necesidades, y creencias; dándole un orden al mundo que le permite su desarrollo, es decir, la creación del conocimiento a su aplicación. Bajo esa lógica, al referirnos a la comunicación, a la construcción del conocimiento y la cultura, se logran obtener categorías más complejas como las industrias culturales, la cual se ramifica en la cultura popular y cultura de masas, términos, que han sido tema de estudio y de oposición al mismo tiempo. Ambos manejan características que, por sus contrastes y similitudes, se han utilizado de manera indiscriminada.

En este sentido, cuando hablamos de consumir, se entiende que existe un proceso comercial que tiene como protagonistas principales al productor, un producto y el consumidor, dicho proceso construye a las industrias, la cuales ofrecen productos como música, cine, teatro, publicidad, diseño, televisión, radio, entre otras. Para fines de la investigación, se estudió a la industria musical y se analizaron los conceptos relacionados tanto con la producción cultural, parte del amplio mundo mediático y la intervención de estos en el proceso de construcción de la identidad de la población más vulnerable (adolescentes) ante estos monstruos industriales, para entender la magnitud de cómo estas industrias del ocio y entretenimiento nos ofrecen diferentes tipos de productos culturales con el objetivo de “entretener al consumidor”, creándole pensamientos de felicidad basados en dichos productos y de este modo ocupar su tiempo libre sin la capacidad de discernimiento.

La cultura popular y la cultura de masas, son el resultado de un desarrollo cultural de muchos años, ya que, no son conceptos que nazcan de la nada, pues ambos poseen el mismo valor, es decir, a partir del estudio cultura-comunicación, se pretende mostrar diversos enfoques para lograr conjugar todo en una esfera que

sea aplicable y vigente dentro del entendimiento pedagógico para posteriores estudios para comprender que la educación mediática es pieza fundamental que la escuela debe voltear a ver y prestar atención para lograr formar mentes conscientes y pensantes, que se cuestionen y analicen aquello que le sea útil como sujeto perteneciente a una sociedad en constante cambio, pues de acuerdo con Malagón:

“La educación es un proceso constante y no consistente, se da con la interacción del hombre con el hombre, con la naturaleza y su entorno”. (2010, 92)

Desde esta visión, puedo subrayar el hecho de que la educación no se limita al sistema escolarizado e institucionalizado, sino que se trata de un proceso constante e interminable en cada experiencia de vida, forjando nuestra identidad. Durante el desarrollo de los tres capítulos, podemos enfatizar que hace falta algo más que una simple observación de los hechos históricos, y culturales, para poder entender el uso y las concepciones que los sujetos sociales dan a los conceptos de cultura popular y cultura de masas, es decir, la exploración de los principales aspectos que intervienen dentro del complejo proceso de industrialización del fenómeno de la música, cultural y el comercio, (producción y consumo) que se ofrece a las sociedades capitalistas, tomando en consideración el papel que juegan los medios dentro del proceso.

El bombardeo de información que se le presenta a la sociedad, tiene el fin de someter a los individuos que la conforman mediante una conexión necesaria con el mundo que los rodea (un mundo creado a partir del beneficio de las grandes industrias), es decir, la investigación permite darse cuenta que la mayoría de las industrias crean disqueras y a su vez estos “forman artistas” los cuales producen canciones basados en las “necesidades creadas” en la población, como el amor, el dinero, el reconocimiento, la aceptación, las drogas y las relaciones sexuales como símbolo de felicidad y plenitud.

En este sentido, se entiende que la mayoría de las veces los seres humanos orienten sus actos hacia situaciones convencionales sin ponerse a pensar si en realidad llenan los requerimientos mínimos de información, no se debe olvidar que los conceptos y las categorías ayudan a mediar entre el pensamiento y la realidad, dando orden, contenido y lógica a posturas en diferentes facetas a los actos y procesos cognitivos.

De acuerdo a lo antes mencionado y en conjunto al objetivo que se planteó durante el desarrollo del proyecto, fue dar cuenta de la importancia de generar una educación mediática con perspectiva de género para reconocer el papel que tiene la música pop como fenómeno social, encargado de construir vínculos entre sujetos, es decir, se buscaron bases pedagógicas sólidas que brindan un mayor entendimiento y comprensión de los mensajes de las letras de las canciones pop en el entendimiento de las y los adolescentes, y de este modo se logre ubicar el lugar que este tipo de música ocupa dentro de sus necesidades y prácticas sociales como individuos pertenecientes a diversos grupos.

Bajo esta lógica, se entiende que la pedagogía crítica y el constructivismo planteamiento que el aprendizaje se vulva significativo cuando se logra establecer un vínculo entre los contenidos curriculares con los problemas o situaciones que viven diariamente los adolescentes, es por ello que la presente investigación buscaba dar cuenta de la importancia que la música tiene en el día a día de las y los adolescentes, de tal manera que este sea visto como una herramienta que ayude a potenciar el pensamiento crítico y reflexivo de los sujetos a través de lo que estos les aportan como mujeres y hombre pertenecientes a una sociedad donde a la mujer se le cosifica y al hombre se e enaltece en todo rubro social. Lo anterior me lleva a pensar que, en todo proceso formativo, es necesario que las personas que se encargan del acto educativo estén pendientes a los intereses y necesidades que inquietan a las y los adolescentes por medio de los intereses de este (la música) cuestionando el porqué de las cosas.

Teniendo en cuenta lo antes mencionado, se entiende que la cultura se enriquece por medio del conocimiento, las creencias y otros factores que se adquieren a lo largo de la vida, que posteriormente se aplican ocupando un lugar como miembro de una sociedad. Por lo tanto, la cultura no se puede aislar fuera de los avances tecnológicos, ni reducir al pasado, pues si bien, la cultura no existe como tal, ni es un ente físico, sino que se manifiesta por medio de las relaciones sociales.

A partir de lo anterior es necesario entender que la investigación, más allá de pretender ser un informe más, busca incluir las aportaciones de diversos autores, en torno a la cultura popular y cultura de masas, buscando que contenga generalidades fáciles de comprender y que exterioricen una continuidad dentro de la pedagogía y la comunicación educativa, es decir, se puede concluir que al incorporar el consumo mediático dentro del aula y de los aprendizajes, se convierte en proceso significativo que les permitirá a los jóvenes identificarse con su entorno. Es muy importante que las nuevas investigaciones tengan en cuenta la posibilidad de llevar toda la información anterior a la práctica, es decir, tal y como lo afirma la Pedagogía Crítica y el Constructivismo, la labor de los maestros no consiste en ofrecer un conocimiento absoluto y acabado, sino brindar las herramientas necesarias que permita a los estudiantes elaborar su propio conocimiento por medio del razonamiento crítico.

Teniendo en cuenta todo lo ya antes mencionado, puedo afirmar que el objetivo del presente trabajo llega con algunos aspectos teóricos bien trabajados y con algunos muy escuetos, sin embargo, dichos aspectos nos permite darnos cuenta que la educación mediáticamente en la vida de las y los adolescentes se vuelve un tema necesario y en el cual se deben tomar acciones que nos permitan llevar a la práctica toda la información presentada, por medio de talleres, abrir espacios donde se les pueda aclarar sus dudas, ver programas presentados en televisoras educativas que dan cuenta de este tipo de temáticas, en canales de YouTube, inclusive en espacios más acordes a su necesidades como lo son redes sociales, pues incluso se abrieron

podcast, cuentas de TikTok y espacios de Instagram que dan cuenta de la importancia de entender los mensajes que la música popular y como este nos da una visión de los que los y las mujeres representan, sin la necesidad de satanizar ni prohibir, pero sí de hacer mentes consientes de todo lo que les rodea. Este tipo de acciones nos permitirá adentrarnos de lleno al mundo real que viven las y los jóvenes de tal manera que se logre formar seres conscientes de su realidad.

Otro punto importante que se debe considerar es analizar las formas y las nuevas formas de representación de las mujeres, para lograr una perspectiva de género que acompañe todo el proceso comunicativo y educativo, es decir, transformar los procesos e incidir en las nuevas formas de representación de la mujer y el hombre. La perspectiva de género se ha convertido en una necesidad en diversos espacios del quehacer humano y en específico en los medios de comunicación, se debe prestar atención a la hora de la promoción de la igualdad entre hombres y mujeres. Esto supone apostar por una modificación de los procesos educativos y de las estructuras de comunicación que, a partir de la reflexión sobre las problemáticas que se suscitan día a día en la sociedad, se ofrezcan alternativas creativas y críticas a las narrativas que los medios dominantes producen sobre las mujeres y los hombres.

Dicho lo anterior, puedo subrayar los puntos principales de la comunicación con perspectiva de género, en donde además del lenguaje, destaca: la necesidad de escuchar a las voces de las mujeres a la par de la voz de los hombres, imágenes y ejemplos de mujeres de la misma manera que se ha hecho hasta ahora con el género masculino, siempre resaltar datos relevantes en materia de género por separado y, por último, evitar reforzar estereotipos de género sobre mujeres y hombres. En este sentido, la perspectiva de género debería estar representada como un lente que nos permita analizar y observar quiénes somos y cómo nos relacionamos en un mundo donde la igualdad entre hombres y mujeres avance a la par que los medios de comunicación y la información, dejado en evidencia cómo el

machismo y la desigualdad también se perpetúan en las informaciones de los medios de comunicación al no incorporar la perspectiva de género.

A modo de cierre, el uso de medios de comunicación e información en las prácticas pedagógicas y educativas, se convierte en un recurso indispensable para el desarrollo de las competencias de los estudiantes a las dinámicas del mundo contemporáneo, donde la educación tiene que generar pedagogía que involucre sintonizar la educación con todos los cambios de la sociedad y, particularmente, en el desarrollo de una sociedad digitalizada, creando la necesidad de garantizar la alfabetización digital y tecnológica que promueva la formas de aprendizajes de la sociedades modernas para dar respuesta y resultado ante las necesidades actuales dentro y fuera del aula de clases.

REFERENCIAS

Acosta, S., y Sotelo, K. (2015). Aprender a ser y vivir: una cuestión de actitud y valores. México, Trillas.

Aguilar, F. (2010). Percepción y meta-cognición en la Educación: una mirada desde América Latina. (8). Universidad Politécnica Salesiana Cuenca. Ecuador: Sophia, Colección de Filosofía de la Educación. Pp. 147-196. Recuperado de: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=441846105007>

Aguilar, V. y Farray, J. (2003). Sociedad de la información y cultura mediática. España, Netbiblo.

Aguaded, J. y Pérez M. (2007). La educación en medios de comunicación como contexto educativo en un mundo globalizado. en J. Almenara (Coord.). Nuevas Tecnologías Aplicadas a la Educación. (pp. 63-75). Madrid, McGraw-Hill.

Alfonso, I. (1995). Técnicas de Investigación Bibliográfica. Caracas: Contexto Ediciones.

Álvaro, L. (2015). La alfabetización mediática desde una perspectiva de género: experiencia con el alumnado de 1er grado de Educación Primaria de la Facultad de Educación de Soria (Universidad de Valladolid). España: Universidad Nacional de Educación a Distancia. Facultad de Educación. Recuperado de: e-spacio.uned.es/fez/eserv/bibliuned:masterComEdred-Lalvaro/AlvaroAndaluz_LauraTFM.pdf

Alvarado, M. (2012). Lectura crítica de medios: una propuesta metodológica. En Revista Científica de Edocomunicación. (n° 39). Pp. 101-108. Recuperado de: <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/4013474/2.pdf>

Ambrós, A. y Breu, R. (2011). 10 ideas clave. Educar en medios de comunicación: La educación mediática. Barcelona, Graó.

Aparici, R., (2005). Medios de Comunicación y Educación en Revista de Educación. S/v (338), Pp. 55-99. Recuperado de: <http://www.ince.mec.es/revistaeducacion/re338/re33807.pdf>

Aparici, R. (2010). Introducción: La Educomunicación más allá del 2.0. En Aparici, R. (coord.). Educomunicación: más allá del 2.0. España, Gedisa.

Arias, E. (2012). Las identidades juveniles urbanas ante la industria cultural: el consumo de música independiente. Tesis de Licenciatura. Universidad Autónoma de México, México. Recuperado de: <http://132.248.9.195/ptd2013/Presenciales/0692574/0692574.pdf>

Ayuste, A. (1997). Pedagogía crítica y modernidad. Escuela Moderna, pedagogía crítica, pensamiento pedagógico, teoría crítica actual. Cuadernos de Pedagogía (256). Pp. 80-86. Recuperado de:

file:///C:/Users/HP%20%20PRO/Downloads/Pedagogia_critica_y_modernidad_Ana_Ayust.pdf

Ayuste, A., Flecha, R., López, F., y Lenas, J. (1999). Planteamientos de la pedagogía crítica. Comunicar y transformar. (3a ed.). Barcelona, Graó.

Barrón, D. (2019). El análisis de las canciones pop como estrategia para estimular el pensamiento crítico y reflexivo en estudiantes de secundaria. Tesis de Licenciatura. Universidad Pedagogía Nacional, México.

Bauman, Z. (2007). Vida de Consumo. México, Fondo de Cultura Económica

Bauman, Z. (2008). Los retos de educación en la modernidad líquida. Barcelona, Gedisa. Pp. 19-46

Bórquez, R. (2006). Pedagogía Crítica. México: Trillas

Brito, Z. (2008). Educación popular, cultura e identidad desde la perspectiva de Paulo Freire. en Paulo Freire. Contribuciones para la pedagogía. Moacir Godotti, Margarita Victoria Gómez, Jason Mafra, Anderson Fernández de Alencar (compiladores). CLACSO, Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales, Buenos Aires.

Buckingham, D., (2005). Educación en medios. Alfabetización, aprendizaje y cultura contemporánea. Barcelona, Paidós.

Calderón, H. y Villegas, A. (2006). La industria discográfica en México: la música pop, entre el arte y el comercio. Tesis de Licenciatura. Universidad Nacional Autónoma de México, México. Recuperado de: <http://132.248.9.195/pd2007/0608878/Index.html>

Campos, A. (2007). Pensamiento crítico: técnicas para su desarrollo. Bogotá, Magisterio.

Carreras, Ll., Eijo, P., Estany, A., Gómez, M., Guich, R., Mir, V., Ojeda, F., Plantas, T., y Serrat, M. (1999). Como educar en valores. (15a ed.). Madrid, NARCEA.

Carretero, M., (2005). Constructivismo y educación. México, Progreso.

Casals, E., (2002). La importancia de trabajar los valores en la educación infantil. en E. Casals y O. Defis (coord.). Educación infantil y valores (2a ed.). España, Desclée De Brouwer.

Cazadero, M. (1995). Las revoluciones industriales. México, Fondo de Cultura Económica.

Chong de la Cruz, Isabel (2007) Métodos y Técnicas de Investigación Documental. Facultad de Filosofía y Letras, Dirección General Asuntos del Personal Académico, Universidad Nacional Autónoma de México. México. Consultado en febrero 2022. Disponible en: <http://ru.ffyl.unam.mx/handle/10391/4716>

Contreras, G., Balcazar, P., Gurrola, G., y Gonzáles, G., (2009). Factores que influyen en la construcción de la identidad en adolescentes. Revista científica electrónica de psicología (8), p. 109. Recuperado de: https://kupdf.net/download/factores-que-intervienen-nlidentidad_5eae179be2b6f54b73e1c981_pdf

De Mello, R., (2009). Pedagogía comunicativa crítica en los centros educativos. Teoría de la Educación. Educación y Cultura en la Sociedad de la Información. (10). Universidad de Salamanca, España. pp. 119-140

Domínguez, M. (2004). “La construcción de la identidad en la juventud: sociedad, cultura y género”. Actas de las III Jornadas Pedagógicas de la Persona. Sevilla: Universidad de Sevilla, Departamento de Teoría e Historia de la Educación y Pedagogía Social. Recuperado de: <https://idus.us.es/bitstream/handle/11441/50879/M%20Dolores%20Dominguez.pdf;seq>

Dubet, François (1989). “De la Sociología de la Identidad a la Sociología del Sujeto”, Estudios Sociológicos del Colegio de México. Vol. VII, No. 21, septiembre – diciembre, pp. 519 – 545.

El Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF), (2021). Adolescentes características, ¿Qué cambios y conductas son esperables en la adolescencia? Uruguay. Recuperado de: <https://www.unicef.org/uruguay/media/5416/file/Ficha%201%20%20Caracter%20C3%ADsticas%20de%20la%20adolescencia.pdf>

Erikson, E. (2004). Sociedad y adolescencia. México, Siglo XXI

Fronzizi, R. (1972), ¿Qué son los valores? FCE, 5ta. Edic. México.

Fueyo, A. y Andrés, S. (2017). Educación mediática: un enfoque feminista para deconstruir la violencia simbólica de los medios. Revista Fuentes, 19 (2), 81-93. Recuperado de: <https://idus.us.es/bitstream/handle/11441/72876/4473-13732-2-PB.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Gadino, A. (2005). La construcción del pensamiento reflexivo: procedimientos para aprender a razonar a Nivel Inicial y 1er. Ciclo de la E. G. B. (3ra ed.). Argentina, Homo Sapiens Ediciones.

García, E. (2010). *Pedagogía Constructivista y Competencias: Lo que los maestros necesitan saber*. México, Trillas.

García y Barragán, L., Correa, F., García T., y Espinoza-Romo, A., (2017). El embarazo adolescente desde una perspectiva contemporánea. *Interamerican Journal of Psychology*, vol. 51, núm. 1, pp. 111-121. Puerto Rico. Recuperado de: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=28452860011>

Garza, F., Núñez, G. y Abril, E. (2021). Preferencias musicales en mujeres y hombres jóvenes estudiantes de nivel medio superior de la ciudad de Hermosillo, Sonora, México. *GénEroos. Revista de investigación y divulgación sobre los Estudios de género*, 28(30), 333–366. Recuperado de: <https://revistasacademicas.ucol.mx/index.php/generos/article/view/25>

Garza, J. y Patiño, S. (2000). *Educación en valores*. México: Trillas.

Gómez, B., (1991). *La Cultura bajo un enfoque mediacional*. Tesis de Licenciatura. p. 41. Facultad de Estudios Superior Acatlán, Estado de México. Recuperado de: <http://132.248.9.195/pmig2017/0170422/0170422.pdf>

Gómez, T., y Planas, L., (1995). Como educar en valores. en R. Buxarrais y M. Martínez (Coord.). *Educación en valores y desarrollo moral* (p. 165). Barcelona, Ed. Instituto de Ciencias y Educación.

Lamas, M. (2015). El concepto de género. en Lamas, M. (Coord.). *El género: la construcción cultural de la diferencia sexual*. Universidad Autónoma de México. México, Bonilla Artigas. Pp. 23 – 34.

Lauretis, T. (2000). *Diferencias: etapas de un camino a través del feminismo*. Madrid, Horas y Horas

Lorenzano, C. (2008). La construcción social de los individuos. En *Discusiones filosóficas*. Universidad Nacional de Tres de Febrero, Argentina. (12). Pp. 74 – 96.

Márquez, I. (2014). *La música popular del siglo XXI: otras voces, otros ámbitos*. Pág. 30. España, Milenio.

Medina, D. (julio-septiembre 2007). “Estudio de la conceptualización de valor y las estrategias de transmisión y/o construcción de valores utilizadas por los maestros en centros públicos y privados del primer ciclo del nivel Básico. Santo Domingo 2003”. *Ciencia y Sociedad*, vol. XXXII, núm. 3, pp. 364-420 Instituto Tecnológico de Santo Domingo Santo Domingo, República Dominicana. Recuperado de: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=87032301>

McLaren, P. (1997). *Pedagogía crítica y cultura depredadora. Políticas de oposición en la era posmoderna*. España, Paidós Ecuador

McLaren, P., y Giroux, H. (1998). *Sociedad, cultura y educación*. Madrid, Miñó y Dávila Editores-Instituto Paulo Freire.

Morduchowicz, R., (2004). *El capital cultural de los Jóvenes*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica. Recuperado de: <https://acrobat.adobe.com/link/file/comment?app%21versions=latest&source=pwa&uri=urn%3Aaid%3Asc%3AUS%3A7ed43b83-71e6-49ff-9cc5-ad11c478a0a6&size=310473>

Morduchowicz, R. (2008). La generación multimedia. Significados, consumos y prácticas culturales de los jóvenes. Buenos Aires, Paidós.

Moreno, F. A. (2015). Otra manera de pensar. La adolescencia. España, Barcelona, UOC

Navarro, E. (2020). La Educación Mediática con Perspectiva de Género. España, Universidad de Valladolid. Recuperado de: [\(PDF\) LA EDUCACIÓN MEDIÁTICA CON PERSPECTIVA DE GÉNERO \(researchgate.net\)](#)

Norambuena, P. y Mancilla, V. (2005). La identidad cultural como fuente de aprendizaje significativo, (10). Universidad de los Andes San Cristóbal, Venezuela: Geoenseñanza. pp. 219-234. Recuperado de: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=36010208>

Organización Mundial de Salud. (2005). Dirección Corporativa de Administración Subdirección de Servicios de Salud.

Ortega, P. Minués, R. y Gil, R. (1999). Valores y Educación. España, Ariel.

Ortega, P. (2009). La Pedagogía Crítica: Reflexiones en torno a sus prácticas y sus desafíos. Pedagogía y Saberes (31). Pp. 26-33. Universidad Pedagógica Nacional, Bogotá, Colombia. Recuperado de: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=614064889003>

Patiño, H. (2014). Desarrollo del pensamiento crítico. DIDAC. (64). Universidad Iberoamericana, México. Pp. 3-9

Pinado, J., (2005). Los medios de comunicación y la construcción de la identidad adolescente. Revista de Estudios de Comunicación. P. 11-22. Recuperado de: [file:///C:/Users/HP%20-%20PRO/Downloads/3712-433-13002-1-10-20111102%20\(2\).pdf](file:///C:/Users/HP%20-%20PRO/Downloads/3712-433-13002-1-10-20111102%20(2).pdf)

Ramírez, J. y Quintal, N. (2011). “¿Puede ser considerada la pedagogía crítica como una teoría general de la educación?”. En Revista Iberoamericana de Educación Superior (RIES), México. UNAM-IISUE/Universia, vol. II, núm. 5, pp. 114-125, Recuperado de: <http://ries.universia.net/index.php/ries/article/view/141>

Reyes, A. (2009). Adolescencias entre muros. La escuela secundaria como espacio de construcción de identidades juveniles Tesis de Maestría. Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales. México. Recuperado de: https://www.academia.edu/20313287/ADOLESCENCIAS_ENTRE_MUROS_DE_LA_ESCUELA

Rizo Madariaga, Janett (2015) Técnicas de Investigación Documental. Facultad Regional Multidisciplinaria de Matagalpa. Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua. Managua. Consultado en febrero 2022. Disponible en: <https://repositorio.unan.edu.ni/12168/1/100795.pdf>

Rodríguez Sánchez, Aurelio (2002). Estructura Socioeconómica de México I. México, Publicaciones Cultural. 2002.

Roura, V. (2007). Los profetas caídos. México, Lectorum.

Ruíz, A. (2015). El papel de la música en la construcción de una identidad durante la adolescencia ¿Dime qué escuchas y te diré quién eres? Revista de Musicología (22). España, Síneris. Recuperado de: [adolescentes.pdf \(sineris.es\)](#)

Russo, H. (2002). La educación ¿sigue siendo estratégica para la sociedad? En Torres, Carlos Alberto (Comp.) Paulo Freire y la agenda de la educación latinoamericana en el siglo XXI. Buenos Aires, CLACSO.

Secretaría de Educación Pública. (2017). Plan y Programas de Estudios 2017. Educación Básica. México, SEP. Recuperado de: https://www.planyprogramasdestudio.sep.gob.mx/descargables/APRENDIZAJES_CLAVE_PARA_LA_EDUCACION_INTEGRAL.pdf

Siciliani, R., (2004). Convertir deseos en proyectos: 100 ideas para educar desde los valores y en la diversidad. Argentina: San Benito

Silverstone, R. (2004). Televisión y vida cotidiana. Buenos Aires, Amorrortu.

Swanwick, K., (2000). Música, pensamiento y educación. (2° ed.). Madrid, Morata.

Téllez, N. y Ramírez, P. (1998). Estudio pedagógico sobre la influencia de la música rock en la formación de los valores de los adolescentes de 16 a 18 años en una preparatoria privada. (Tesis de licenciatura). Universidad Panamericana Incorporada a la Universidad Nacional Autónoma de México, México. Recuperado de: <http://132.248.9.195/pdbis/259699/259699.pdf>

Versión: Estudios de comunicación y política (2005). Música, cultura y política. Universidad Autónoma Metropolitana, México.

Waisburd, G. y Erdmenger, E. (2007). El poder de la música en el aprendizaje. México: Trillo.

Warnier, J. (2002). La mundialización de la cultura. Barcelona: Gedisa.

Woodside, J. (2018). La industria musical en México: panorama crítico y coordenadas de análisis. En Boletín Música No.48-49. México.

Zubieta, A. (2000). Cultura popular y cultura de masas. Conceptos, recorridos y polémicas. Buenos Aires, Paidós.

Zamora, M. (2021). La Percepción. México, Benemérita Universidad Autónoma de Puebla. Recuperado de: [Percepcion-1. La percepción Sobre la percepción se ofrecendi versas definiciones que hanido-StuDocu](#)